

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 40

XI LEGISLATURA

11 de diciembre de 2019

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 22
celebrada el miércoles, 11 de diciembre de 2019

ORDEN DEL DÍA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

11-19/OAPP-000014. Elección como miembro titular de la Diputación Permanente de D. Alejandro Hernández Valdés, y como miembro suplente de Dña. Ángela Mulas Belizón.

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000005. Propuesta de acuerdo para la tramitación directa y en lectura única ante el Pleno del Proyecto de Ley de concesión de un crédito extraordinario para sufragar las subvenciones a adjudicar a las formaciones políticas por los gastos electorales causados por las elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el 2 de diciembre de 2018.

11-19/PL-000005. Debate y votación del Proyecto de Ley de concesión de un crédito extraordinario para sufragar las subvenciones a adjudicar a las formaciones políticas por los gastos electorales causados por las elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el 2 de diciembre de 2018.

11-19/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, seis minutos del día once de diciembre de dos mil diecinueve.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

11-19/OAPP-000014. Elección como miembro titular de la Diputación Permanente de D. Alejandro Hernández Valdés, y como miembro suplente de Dña. Ángela Mulas Belizón (pág. 5).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000005. Propuesta de acuerdo para la tramitación directa y en lectura única ante el Pleno del Proyecto de Ley de concesión de un crédito extraordinario para sufragar las subvenciones a adjudicar a las formaciones políticas por los gastos electorales causados por las elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el 2 de diciembre de 2018, y votación del Proyecto de Ley (pág. 6).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

Votación de la propuesta de acuerdo para la tramitación directa y en lectura única: aprobada por unanimidad.

Votación del Proyecto de Ley: aprobado por unanimidad.

11-19/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 (pág. 7).

Intervienen:

Texto articulado, excepto los artículos 1, 2 y 3, la exposición de motivos y el título (pág. 8).

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Sección 01 y Sección 01.31 (pág. 24).

- D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.
- D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

Sección 09 (pág. 36).

- D. Francisco de Asís Serrano Castro, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.
- D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Sección 10, Sección 10.31 y Sección 10.39 (pág. 47).

- D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.
- D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

Sección 11 y Sección 11.39 (pág. 59).

- D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

Sección 12 y Sección 12.40 (pág. 69).

- Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.
- D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.
- Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Sección 13, Sección 13.31 y Sección 13.39 (pág. 80).

- D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 40

XI LEGISLATURA

11 de diciembre de 2019

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Sección 14, Sección 14.31, Sección 14.32, Sección 14.40 y Sección 14.41 (pág. 91).

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas, veintiún minutos del día once de diciembre de dos mil diecinueve.

11-19/OAPP-000014. Elección como miembro titular de la Diputación Permanente de D. Alejandro Hernández Valdés y como miembro suplente de Dña. Ángela Mulas Belizón

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Comenzamos la sesión plenaria. Les ruego vayan ocupando sus escaños.

Bueno, señorías, iniciamos la sesión plenaria de hoy. Decirles, en primer lugar, para que todos puedan adecuar sus agendas, que el Pleno de hoy finalizará aproximadamente sobre las nueve de la noche, cuando acabemos el debate de la sección 14, que se corresponde con la Consejería de Economía, Hacienda y Conocimiento.

Y mañana, recordarles que empezaremos el Pleno a las nueve y media de la mañana, con el debate, en primer lugar, de la sección correspondiente a la Consejería de Cultura, que sería la sección 18, y luego posteriormente el orden normal.

Pasamos, señorías, ahora mismo al punto primero del orden del día, que es la elección, como miembro titular de la Diputación Permanente, del ilustrísimo señor Alejandro Hernández Valdés, y como miembro suplente, de la ilustrísima señora doña Ángela Mulas Belizón. En la carpeta de Plenos, pues tienen ustedes la propuesta que formula el Grupo Vox en Andalucía del intercambio que les acabo de decir, como miembro de la Diputación Permanente, al señor Alejandro Hernández Valdés, en nombre de doña Ángela Mulas Belizón.

¿Puede entender esta Presidencia que existe acuerdo del Pleno para la elección como miembro titular y suplente de la Diputación Permanente por parte del Grupo Vox en Andalucía? ¿Sí? Pues, así se declara.

11-19/PL-000005. Propuesta de acuerdo para la tramitación directa y en lectura única ante el Pleno del Proyecto de Ley de concesión de un crédito extraordinario para sufragar las subvenciones a adjudicar a las formaciones políticas por los gastos electorales causados por las elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el 2 de diciembre de 2018, y votación del Proyecto de Ley

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al punto segundo del orden del día, que es la propuesta de acuerdo para la tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley de concesión de un crédito extraordinario para sufragar las subvenciones a adjudicar a las formaciones políticas por los gastos electorales causados por las elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el 2 de diciembre del pasado año 2018.

Señorías, les recuerdo que existía una propuesta de la Mesa, que contaba también con el acuerdo unánime de la Junta de Portavoces, para que se tramitara en tramitación directa y lectura única del citado proyecto de ley. Y en consecuencia, pues procede, en primer lugar, obtener el acuerdo del Pleno. Entiendo que así es. Y, de adoptarse este acuerdo, pues entonces ya saben que conlleva la imposibilidad de presentar enmienda alguna al citado proyecto de ley.

¿Entiende esta Presidencia que cuenta con el asentimiento de la Cámara? Pues así se declara.

A continuación, señorías, entonces vamos a proceder a la votación final del citado proyecto de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.

En consecuencia, queda aprobada la Ley de Concesión de un crédito extraordinario para sufragar las subvenciones a adjudicar a las formaciones políticas por los gastos electorales causados por las elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el día 2 de diciembre de 2018.

11-19/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y ahora, señorías, pues pasamos al debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020.

No existe constancia de que la Comisión de Hacienda, Industria y Energía haya encomendado la presentación del dictamen a esta Presidencia o a ningún miembro de la Mesa de la comisión en quien delegue. En consecuencia, pues iniciamos este debate final, que se llevará a cabo conforme a las agrupaciones que figuran en la ordenación del mismo, que ha sido aprobada tanto por la Mesa como por la Junta de Portavoces en sesiones celebradas el 4 de diciembre de 2019 y que obran en poder de sus señorías.

Les recuerdo las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, que serán como siempre de menor a mayor representación. Y en relación con los tiempos de los debates, pues procederemos de la siguiente manera. En primer lugar, una intervención de 10 minutos para el texto articulado, y a excepción hecha de los artículos 1, 2 y 3, y la exposición de motivos y el título, que serán objeto de un debate y agrupación independiente.

En segundo lugar, una intervención de un máximo de 7 minutos para cada una de las distintas secciones presupuestarias, excepción hecha de la sección 31, que tendrá un tiempo de intervención de 3 minutos, y de las secciones contenidas en la agrupación 14, que no serán objeto de debate.

En tercer lugar, la intervención de un máximo de 10 minutos... Y tengo que decirles que se ha aprobado por unanimidad por parte de los portavoces hacer un debate conjunto tanto de los artículos 1, 2 y 3, como de la exposición de motivos y el título. Con lo cual, el tiempo de intervención de forma conjunta será de 10 minutos.

Y, señorías, en consecuencia, pues pasamos al debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el que los grupos parlamentarios pueden intervenir para explicar sus distintas posturas sobre los principios del texto recogido en el dictamen, con las razones de haber mantenido, en su caso, los votos particulares o las enmiendas de cada una de las agrupaciones siguientes.

Texto articulado, excepto los artículos 1, 2 y 3, la exposición de motivos y el título

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En primer lugar, señorías, pasamos al texto articulado, excepción hecha, como he dicho antes, de los artículos 1, 2 y 3, así como de la exposición de motivos y el título.

Y para la exposición de este primer punto, pues tiene la palabra, como hemos dicho antes, de menor a mayor representación, por parte de Vox en Andalucía, el señor Alejandro Hernández.

Señorías, por favor, les ruego, antes de iniciar el debate, que guardemos un poco de silencio.

Muchas gracias, señorías.

Señor Hernández, tiene usted la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente. Señores consejeros. Señorías.

Bueno, me he dejado la primera hoja..., pero bueno... Bueno, en cualquier caso...

Este debate va a tener menos tensión que el que tuvimos hace unos meses, escasamente unos meses. Y, bueno, para algunos puede ser bueno, para otros puede ser menos bueno. Pero en cualquier caso, lo importante es si es bueno para los andaluces, si es bueno para los ciudadanos, o si, por el contrario, no lo es. Y en eso es en lo que entiendo que debemos centrarnos.

Nosotros hemos comparado más o menos las cifras globales... Nosotros hemos comparado las cifras globales de los textos del año 2017 con los actuales, con los del 2020.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Y curiosamente, vamos, en lo que es la estructura global no se aprecian sustanciales diferencias. Es decir, más o menos, casi todos los capítulos..., en algunos se sube, en unos es crecimiento vegetativo realmente, en otros pues vemos pequeñas oscilaciones, pero tampoco, *per se*, no marcan una diferencia sustancial en lo que más o menos puede ser la línea de Gobierno. Pero lo cierto y verdad es que en el texto articulado, nosotros sí entendemos que se han hecho importantes reformas, y muchas de ellas, de bastante calado y trascendencia.

Ya hablamos de ello en el debate de la totalidad, con lo cual tampoco es el momento de abundar en ello, ¿no? Pero esos acuerdos que están suscritos por nuestra formación con el Gobierno están también suscri-

tos con los dos partidos que componen el Gobierno de la Junta. Y ahí la realidad es quizás lo más importante creo yo de estos textos presupuestarios. El fin último, y yo creo que eso sí se llega a atisbar, no es otro que sentar las bases para una racionalización y una reordenación de la Administración, en general, y de los entes instrumentales, en particular.

En ese desmantelamiento de esa Administración instrumental de esa Administración paralela, que también se da en llamar, y que ha surgido lamentablemente, lamentablemente, como una excrescencia de esa redes clientelares tejidas durante décadas por el Partido Socialista durante todo el tiempo que ha venido gobernando, con el único objetivo —espurio por supuesto—, de reforzar su situación de poder. Abundar en ello resulta innecesario, en cualquier caso, bueno, hemos tenido varias semanas con sesiones comentando lo que han sido las sentencias de los ERE y ahora, bueno, con la información que poco a poco vamos teniendo, y que van saliendo incluso de su Gobierno, como las famosas, vamos, las cajas fuertes, que algún día espero que nos den detalles de donde estaban, si estaban escondidas, si estaban a la vista..., en fin, porque es un tema curioso.

En cualquier caso, de eso, de la corrupción probablemente se hable, aunque a estos señores probablemente no les guste, pero yo creo que va a ser inevitable y, además, es que vamos a tener que hablar de ello, lamentablemente, probablemente durante bastantes meses, si no durante bastantes años.

En cualquier caso, bueno, también escucharemos que estos son los presupuestos de la ultraderecha, los presupuestos de Vox. Bueno, pues a nosotros eso sí nos gusta, nos gusta oír eso, pero la realidad es que, hombre, no lo son en la medida que a nosotros nos hubiera gustado.

Pero bueno, nosotros hemos tenido presente en todo el momento ese interés general al que me refería al principio de mi intervención, y el objetivo a perseguir, en el que debemos centrar todos nuestros esfuerzos, ustedes y nosotros, en fin, en el propósito de priorizar lo que es la búsqueda de un consenso sobre la necesaria mejora de la gestión pública, la austeridad y la bajada de impuestos, en un escenario de estabilidad política y social que propicie la creación de empleo y de riqueza, que yo creo que es algo en lo que estamos todos, sin ningún género de dudas, de acuerdo.

Siendo prudentes —y nosotros creemos que el señor Bravo y el señor Velasco y sus respectivos equipos técnicos en sus consejerías lo han sido también—, creo que puede decirse que estamos ante unos presupuestos válidos, ante unos presupuestos que pueden servir para sentar las bases de algo nuevo, de algo mejor. Y, en términos generales, podemos decir que con estos mimbres cabe la posibilidad de elaborar un buen texto.

Sin embargo —y esto es algo que creemos que se lo van a recordar desde la extrema izquierda y desde la izquierda de los ERE y de la defraudación—, hay una serie de problemas estructurales a los que estos presupuestos no les da respuesta. Y no les da respuesta no porque no sea ese el deseo de su Gobierno ni porque, en fin, tampoco se haya planteado de una manera técnica, realmente es que en esos temas, como en tantos otros, pues desde la Junta de Andalucía no se pueden acometer en solitario tareas de tanta envergadura como serían una necesaria reforma de la sanidad o una necesaria reforma de la educación, que son dos de los pilares básicos del Estado del bienestar, que es un modelo de entender lo que debe de ser un Estado, valga la redundancia, que defendemos todos y que creo que ya hemos visto, resulta a nuestro juicio de todo punto incompatible con el Estado autonómico, el cual, bueno, en sus disfunciones —y lo estamos viendo ahora— llega incluso a poner en riesgo la propia existencia como nación de España.

Hablamos de sanidad y ahora el consejero, pero, bueno, que se prepare porque va, seguro que le va a corresponder escuchar muchas cosas, al señor Imbroda también le va a corresponder... En fin, son dos materias en las que, efectivamente, hay que trabajar mucho. Pero el problema, como decíamos antes, es que un Gobierno que quiera ser del cambio tiene que replantearse estas cuestiones. Porque estamos ya en la tercera década del siglo XXI y, sin embargo, hablamos de la sanidad del siglo XXI, hablamos de la educación del siglo XXI, pero realmente estamos trabajando con los esquemas y con los modelos con los que estábamos trabajando en el siglo XX, y eso es una realidad incuestionable.

La realidad, como digo, es terca. Ahora mismo, insisto, probablemente sea objeto..., en fin, saldrá el tema a lo largo de este debate, vemos cómo las quejas en sanidad son recurrentes, de usuarios, personal sanitario... Pero son cíclicas; es decir, sabemos que se van reproduciendo, y ahora están ustedes gobernando, pero las mismas quejas se producían, las mismas, en los anteriores Gobiernos. Y la cuestión, como digo, es que el problema es estructural; no es un problema que se pueda arreglar, al menos con estos textos presupuestarios. Probablemente, haya que plantearse unas reformas de mucho calado, insisto, incluso es probable y es bastante posible que la propia Junta por sí sola no pueda acometerlos, pero sí se puede trabajar en este sentido, porque lo cierto y verdad es que, si no planteamos alguna solución en estas materias, estamos poniendo en riesgo lo fundamental en la gestión, en lo que debe ser la gestión correcta de un Gobierno, cual es, como decía antes, la defensa del Estado del bienestar y la lucha contra la corrupción, a la que me refería en un primer momento, que ambos son los ejes sobre los que debe de discurrir y eso nos exige, de alguna manera, una buena gestión de Gobierno con unos modelos, como decía antes, asumibles y costeables. Es hora de empezar a trabajar en ello. Nosotros entendemos que la situación no admite demoras y que, en cualquier caso, los españoles y los andaluces, en este caso concreto, así nos lo van a demandar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor Guzmán Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, muchas gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes a todas.

Señorías, este es el Estatuto de Autonomía. Os lo presento, al Gobierno, a los grupos que sustentan al Gobierno; está por estrenar.

Este estatuto de autonomía ha estado cuarenta años en un cajón, cogiendo polvo. Y ahora estos presupuestos son como una losa que se pone encima de ellos para evitar su desarrollo.

Desde Adelante Andalucía nos hemos tomado este debate presupuestario desde una doble vertiente: por un lado, de una visión impugnatoria a todas las políticas que se venían desarrollando y poniendo encima de

la mesa la alternativa que representa, y únicamente representa, el Grupo de Adelante Andalucía. Y eso tiene su reflejo en el Estatuto de Autonomía; la impugnación es al incumplimiento de muchos artículos que en él se contemplan, muchos artículos por los cuales se luchó en la calle el 4 de diciembre, se ganó en las urnas el 28 de febrero y que hoy en día, con estos presupuestos, como decía antes, no se garantiza tampoco su cumplimiento. Y la alternativa no deja de ser más que, como veníamos defendiendo en la campaña electoral, lo que venimos defendiendo históricamente las organizaciones que componen el Grupo de Adelante Andalucía, en su desarrollo estaría una verdadera revolución para y con Andalucía.

Porque si nos vamos al título preliminar, a su artículo 5, habla de la condición de andaluz o andaluza: «A efectos del presente Estatuto gozan de la condición política de andaluces o andaluzas los ciudadanos españoles que, de acuerdo con las leyes generales del Estado, tengan vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Andalucía». También son andaluces y andaluzas los doscientos noventa dos, doscientos un andaluces y andaluzas que actualmente están, viven, tienen que vivir o malvivir fuera de nuestras fronteras, los cuales huyeron en cualquier momento de su vida porque Andalucía no les garantizaba sus condiciones de vida, unas condiciones de vida dignas. Con estos presupuestos, tampoco les podemos garantizar unas condiciones de vida dignas para hacer que vuelvan.

Dentro de ese propio título preliminar habla de derechos; habla de derechos como una introducción a lo que después se desarrolla dentro de otros artículos, dentro de otros títulos completos. Y en ese resumen de los derechos se dice, en primer lugar, que todas las personas en Andalucía —no habla nada de régimen administrativo—, que ninguna persona es ilegal, gozan cómo mínimo de los derechos reconocidos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es decir, todas las personas que estén aquí en nuestro término —por decirlo de alguna manera—, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, tienen derecho a todo lo que recogen los derechos humanos —por cierto ayer fue el aniversario de su declaración—, también de cuestiones como la sanidad. Eso se contradice con la criminalización que hacen algunos grupos, y que el Gobierno asimila, de los menores no acompañados que están bajo nuestra tutela. Eso se contradice con las informaciones que se quieren trasladar desde el servicio sanitario para ir en contra de las personas inmigrantes.

Señores, eso se contradice con un Gobierno en el cual uno de sus socios, Vox, elimina hasta el rey Baltasar dentro de los Reyes Magos.

[Aplausos.]

Como que le han hecho al rey Baltasar un Michael Jackson.

Bueno. Seguimos con nuestro Estatuto de Autonomía...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor. Señorías, silencio, por favor.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

En el título II, sobre derechos sociales...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

El señor AHUMADA GAVIRA

—... derechos sociales, deberes y políticas públicas, en su Capítulo II, sobre derechos y deberes, aparece en primer lugar el artículo 15, «Igualdad de género», y en el artículo 16, «Protección contra la violencia de género». Bajar 1,4 millones de euros en políticas de erradicación de la violencia de género, eliminar el Observatorio Andaluz de Violencia de Género, eliminar los pisos tutelados, o eliminar y perseguir aquellos agentes sociales que se hacen totalmente necesarios para luchar contra la lacra del terrorismo machista no es más que ir en contra de estos artículos.

Si nos vamos al artículo 21, artículo 22, habla de educación y salud. Y lo habla en términos de calidad, de universalidad. Nada en ellos contempla que se cierren líneas educativas. Nada de ellos contempla que se hable de optimización de los recursos, el cerrar por las tardes muchos centros de salud.

El artículo 23 de nuestro Estatuto de Autonomía habla claramente en su segundo punto de que todos tienen —todos los andaluces tenemos— derecho a una renta básica que garantice unas condiciones de vida dignas y a recibirla, en caso de necesidad, de los poderes públicos, con arreglo a lo dispuesto en la ley. Ustedes, en lugar de avanzar hacia una ley de renta básica, recortan la renta mínima de inserción un 30% el año anterior, y la mantienen.

Artículo 25, sobre vivienda, ustedes dejan la política de vivienda en manos de los especuladores. Y así nos va. Así nos va, con desahucios. Así nos va, con todo tipo de política contraria a aquellas cuestiones fundamentales.

Para el debate en Hacienda y en Economía dejo otros artículos importantes que nos hablan de ellas, pero voy a terminar hablando de algunos principios rectores que hablan de por qué, cómo hay que garantizar esos derechos. Estamos hablando de que la prestación..., en nuestro Estatuto de Autonomía se dice que la prestación de servicios públicos debe ser de calidad, que la lucha contra la xenofobia, la homofobia, el belicismo, y especialmente la educación en valores, que fomente la igualdad, la tolerancia, la libertad y la solidaridad, debe ser un eje fundamental. No habla nada de introducir la caza y los toros dentro de los colegios. Habla de una política transversal que debe ser de juventud, nada de juventud en el presupuesto. Habla de integración laboral, habla de salud laboral, mientras que ustedes recortan un 5%. Habla de empleo de calidad, habla el Estatuto de Autonomía de pleno empleo, y cada vez que comienza un mes tenemos que desayunar con miles de andaluces y andaluzas que están en el paro.

Señorías, termino.

Y no puedo terminar de otra manera que no sea, en primer lugar, agradeciendo a todos y cada uno de los compañeros y compañeras, de los diputados y diputadas, por su enorme trabajo que han hecho durante este proceso de presupuestos. Hemos hecho un debate muy serio, un trabajo muy serio, y ese trabajo no podría ser posible sin todos los compañeros y compañeras que forman parte del grupo de Adelante Andalucía.

Y perdónenme que me quede con alguien muy especial, con nuestro compañero Rafa. Rafa, al cual no le podemos perdonar que nos haya abandonado tan pronto, pero le tenemos tantas cosas que agradecer que siempre lo tendremos entre nosotros.

[Aplausos.]

Él me decía: «Aquí está, Guzmán, el presupuesto, y no hay ni una foto».

Pues bien, en recuerdo a él: «En las madrugadas sepías de las brumas de un espejo, una extraña galería de fotografía pasa en blanco y negro. Veo regueros de sangre de la tarde grana y oro. Veo caciques antiguos y a caballo para su coto. Y en el colegio crucifijos, niños con niños, niñas con niñas, perros de caza, monjas rezando a don Fernando y a doña Isabel. Se ve a una hembra de otros tiempos con diez hijos en el cuerpo, prisionera en la cocina. Se ve a un marica con bigote, con su falda y con su escote, asustado y a escondidas. Y habrá quien hoy contempla ese pasado sin haberse percatado de lo que nos viene encima. Bienvenidos al futuro del pasado más oscuro, bienvenidos a Andalucía».

Muchas gracias. Salud y, como diría Rafa, república.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Señor Romero, tiene usted la palabra.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy abro las intervenciones, tengo el placer de abrir las intervenciones de mi grupo parlamentario, pero no quiero restarles protagonismo a mis portavoces, a los portavoces de Ciudadanos, que tan bien han trabajado en cada una de las comisiones para sacar adelante el mayor y también el mejor presupuesto de la historia de Andalucía. Así que, como portavoz, me toca, de verdad, de corazón, daros las gracias por el trabajo inmenso que habéis hecho durante este tiempo para sacar estos presupuestos.

[Aplausos.]

Lo que sí voy a hacer, señorías, es aprovechar este tiempo, este breve tiempo, para lanzar un mensaje a todos los andaluces. Un mensaje de calma frente a los agoreros, de realidad frente a los oportunistas y de optimismo frente a los catastrofistas, porque tan solo un año después de las elecciones y tan solo diez meses después de un nuevo gobierno en Andalucía, la realidad, la confianza y el crecimiento nos avalan y juegan de nuestro lado. Hoy, señorías, empresarios, autónomos, empleados públicos, usuarios de los servicios esenciales en Andalucía, familias y millones de andaluces abochornados también, durante muchos años, de tanta corrupción, de una errática gestión y de una doble moral, como digo durante tantos años, pagan menos impuestos, valoran los importantes avances en esta tierra, han recuperado la confianza de sus gobernantes, y respiran con un poquito más de alivio a final de mes. Porque hoy, señorías, Andalucía, y desde luego es para sentirse tremendamente orgulloso, hoy Andalucía, como digo, lidera el crecimiento de nuestro país por primera vez en 40 años.

Así que, en nombre del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en Andalucía, también nuestra enhorabuena al Consejo de Gobierno al completo, por el grandísimo esfuerzo que habéis realizado y sacar estos presupuestos, para que mañana sea un día histórico. Enhorabuena a todo el equipo del Consejo de Gobierno.

[Aplausos.]

Pero lejos de ser esta una meta, estos segundos presupuestos, esto es solamente el comienzo de un camino. Un camino que no ha sido fácil durante estos diez meses pero que tampoco será fácil de cara al futuro. Solo los consejeros, como digo de este Gobierno, sus equipos y los miles de empleados públicos que sirven con mucho honor día a día los andaluces saben cuántas trabas, cuántos problemas, cuántas deudas y cuántos agujeros se ha encontrado este Gobierno como herencia. Pero, como las excusas y las mentiras ya forman parte afortunadamente del pasado, yo no voy a recurrir a las mismas para justificar lo que está por hacer, porque la autocrítica también tiene que ser parte de este Gobierno. Y aunque sea revolucionario para muchos diputados de los que puedan estar aquí, para nosotros, para este Gobierno y para mí, desde luego, la autocrítica no es algo revolucionario, forma parte de nuestro crecimiento, nos permite crecer.

Hemos cumplido con muchos objetivos, llevando solamente una cuarta parte de legislatura. Pero tampoco nos cuesta decir que no somos perfectos, que no somos infalibles, porque queda mucho, lamentablemente, por hacer en Andalucía, pero tenemos, como digo, todavía tres años por delante para seguir trabajando por los andaluces. Y por lo tanto, como digo, nosotros no somos infalibles, y muestra de ello es que otro presupuesto más hemos recibido las enmiendas de diferentes grupos parlamentarios para incorporarlas y para que tengamos un mejor presupuesto. Eso es lo que tenemos que hacer también por responsabilidad como gobierno.

En cambio, hay que decirlo también, lo que sí sorprende es que a 20 días de que se cierre 2019, aprobándose mañana los segundos presupuestos en solamente cinco meses, aun no se haya oído a ningún diputado socialista decir que hicieron algo mal en el pasado o que este gobierno haya hecho algo bien hasta el presente.

De todos modos, es cierto que nosotros no vinimos aquí a esperar la aprobación de los señores del Partido Socialista, precisamente porque posiblemente sean reprobados en las próximas semanas en esta propia Cámara. Nosotros lo que tenemos que hacer es las cosas diferentes y hacer las cosas con responsabilidad. Porque fíjense, señorías, la realidad interna y la realidad también externa de Andalucía cambia, y ser responsable, evidentemente, conlleva también ajustarnos a los nuevos escenarios, y eso es lo que hace este gobierno con estos presupuestos, que tiene los presupuestos, como digo, más sociales de la historia, pero sin renunciar también a ser responsables y a cumplir con nuestras obligaciones.

Y me explico, miren. Con un objetivo de déficit que tenemos por delante, un techo de gasto, con el enfriamiento económico que sabemos que está llegando, con una deuda heredada de 35.000 millones de euros que tenemos que pagar, con los cuatro o sin los 4.000 millones de euros que tenemos pendientes de la financiación autonómica que todavía no llegan. ¿Qué entenderían los andaluces?, ¿que siguiéramos con las políticas socialistas y kamikazes?, ¿o que hiciéramos una política responsable con planes de contingencia como tienen estos presupuestos, insisto, para hacer frente a la realidad, al futuro, y hacerlo con responsabilidad? Pues, evidentemente, la respuesta es obvia, es obvia. Yo creo que cualquier niño con una calculadora sería capaz de resolverlo.

Sin embargo, si nosotros hacemos un repaso a las políticas pasadas, las que hemos sufrido todos los andaluces, lo que para nosotros y para un niño, insisto, era una obviedad, para otros era una excusa para su verdadero fin. Y explico esto de las contingencias con un ejemplo.

Mire, el señor consejero de Educación, el señor Imbroda, cuando asumió su cargo, detectó que había, él mismo lo dijo, 3.000 obras pendientes en colegios de toda Andalucía, 3.000 obras pendientes, algunas de ellas desde hace más de 15 años pendientes. Y 1.000 de las 3.000, una tercera parte, según los técnicos de la propia consejería, de carácter urgente o extremadamente urgente. Eso es lo que estaba ocurriendo en Andalucía. ¿Alguien hizo algo para remediarlo por parte del anterior Gobierno? No. ¿Alguien hizo algún tipo de autocrítica? Evidentemente no, simplemente porque siempre cerraban un tupido velo. Porque aquí, cuando algo no convenía, señorías, cuando no convenía, se tapaba, se enterraba, se guardaba en un cajón, o como escuchamos ayer, también se escondía en una caja fuerte. Ese escenario, esa situación tan dantesca es la que nosotros hemos vivido y sufrido durante mucho tiempo. Y así, con todo.

He hablado de Educación, pero por ejemplo, el velo han sido medio millón de andaluces escondidos en un cajón, llamados transitoriamente «pacientes no programables». En Empleo, por ejemplo, 1.700 becas o expedientes sin resolver. En Fomento, obras sin terminar de hace más de 30 años. En Igualdad, presupuestos para luchar contra la violencia de género sin ejecutar en un 75%, y miles de dependientes también, lamentablemente, que han fallecido sin que les llegase las ayudas que les correspondían. Y así podría, como digo, pues seguir con todas las consejerías.

Como decía, un velo de promesas incumplidas que ha ido lastrando a este gobierno en este primer año de legislatura. Sin embargo, eso no nos ha sacado de la responsabilidad que hemos llevado siempre a gala. Pero yo les aseguro, señorías, que por muchos tupidos velos que tengamos por delante, los vamos a superar. Seguramente no hayamos todavía siquiera alcanzado la velocidad que quisiéramos, pero yo, en nombre también de Ciudadanos, quiero decir que la vamos a alcanzar, que lo vamos a lograr, que no le quepa ninguna duda a ningún andaluz. Nada nos va a desviar de nuestro camino: ni la histeria, ni las trampas, ni mucho menos la propaganda.

Y miren, señorías, dice un proverbio japonés, que bien podría ser perfectamente también andaluz, que los excesos cometidos se pagan siempre en el futuro. Siempre, eso es lo que nos ha precedido en Andalucía. Y así se entiende que en vez de hacer propuestas que sean constructivas, para hacer unos presupuestos más eficientes y mejores de los que tenemos, de los que presentamos hoy, pues solo hayamos recibido críticas frontales por parte de la oposición y una burda negación de la realidad.

Así que, señorías, diputados, que no les parezca bien a algunos que más del 50% del presupuesto esté destinado a políticas sociales, a Educación, a Sanidad, a Dependencia, indica que vamos por la buena dirección. Que no les parezca bien a algunos que reforcemos los presupuestos para luchar contra la violencia de género, indica que vamos en la buena dirección. Que no les parezca bien que aumentemos los presupuestos para que los jóvenes puedan conseguir una vivienda, indica que vamos en la buena dirección. O que los autónomos tengan más facilidades que nunca en Andalucía, o que mejoremos nuestras infraestructuras, como se están haciendo ya, o que comencemos en 20 días la formación para desempleados.

Todo ello, en definitiva, señorías, indica que, aunque a algunos les pese, vamos en la buena dirección. Porque a quien le tiene que parecer bien no es a 33 diputados, es a 8,5 millones de andaluces, que es lo que estamos haciendo.

Así que yo termino, señorías, diciendo que nosotros no vamos a dejar a nadie, a nadie en el camino. Que no vamos a contarnos el cuento de la lechera, como nos vendían y nos contaban durante tantos años, ni a

esconder las cifras debajo de una alfombra. Ya sabemos a dónde nos ha llevado la mentira, desde que llegamos al gobierno en un solo año. Yo prefiero planificar, ejecutar con control, evaluar periódicamente y también ajustar aquello que no funcione, y hacerlo con humildad, con honestidad y también con honradez. Algo, unos principios que seguramente no enseñarán en una sede, porque evidentemente estos presupuestos, como he dicho antes, son mejorables, son mejorables. Y si tuviésemos menos deudas que subsanar, si tuviésemos menos sentencias que pagar y menos hipotecas que soportar, seguramente podríamos invertir más. Pero, por lo tanto, yo en cualquier caso tengo que decir algo, me siento tremendamente orgulloso de que tengamos 20.000 millones de euros para políticas sociales.

Ese es el sello de Ciudadanos y del Partido Popular gobernando. Y esa es la Andalucía que nosotros queremos...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

Señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Señora presidenta.

Señorías, empezamos a debatir en el día de hoy, o terminamos de debatir, mejor dicho, en el día de hoy, la principal ley que se aprueba en un Parlamento, en cualquier Parlamento, y este no podía ser menos.

Tenemos además el honor de ser el primer Parlamento, la primera Cámara de representación de toda España que aprueba sus presupuestos para el año 2020. Yo creo que eso merece un reconocimiento al trabajo que han hecho sus señorías, merece un reconocimiento al esfuerzo que ha hecho el gobierno de traer esos presupuestos, de hacerlos además de una forma dialogada, de una forma consensuada, que permita que su tramitación concluya con éxito, concluya con su aprobación.

Por tanto, felicitar al presidente, felicitar al consejero de Hacienda, felicitar a todo el Consejo de Gobierno por ese esfuerzo. Felicitar el trabajo que han hecho en cada una de las comisiones y en el trabajo que particularmente se ha hecho en la Comisión de Hacienda a lo largo de la última semana, y que concluye con éxito en el debate que empieza en el día de hoy.

Abordamos este debate, y agradezco la presencia de sus señorías, de los que están mirando y de los que están de espaldas, de los que habitualmente están de espaldas a casi todo, a las intervenciones en esta tribuna, a la sociedad andaluza, a lo que ocurre en cualquier otro sitio, pero bueno, ellos sabrán qué es lo que les interesa.

Yo sé que hoy los andaluces sí están pendientes de lo que hablamos aquí, sí están pendientes de lo que debatimos aquí, y sí están preocupados y alegres, dentro de esa preocupación, de que su gobierno y su Parlamento hagan los deberes, y los hagan a tiempo y con la corrección y la capacidad de ser estables y de ofrecer una alternativa de Gobierno seria para Andalucía, como la que se recoge en este presupuesto.

Tenemos unos presupuestos que vuelven a crecer en un escenario de recesión, casi como la que tenemos de contracción, como la que se viene produciendo en España.

Tenemos unos presupuestos que, además, ese crecimiento lo concentran en las políticas sociales: crecen las partidas destinadas a sanidad, crecen las partidas destinadas a educación, crecen las partidas destinadas a dependencia, las partidas destinadas a igualdad; especialmente, un 400% las partidas destinadas a luchar contra la violencia de género.

Son unos presupuestos que se hacen con sentido común; son los primeros presupuestos que va a aprobar este Parlamento, que tienen como objetivo el déficit cero, y creo que de eso nos tenemos que felicitar absolutamente todos.

Son presupuestos que, además, vienen ya con una experiencia previa: los presupuestos que aprobamos en el mes de julio para el año 2019. Y una vez más, quiero felicitar al Consejo de Gobierno, y quiero felicitar el trabajo que se está realizando desde la Consejería de Hacienda, porque, además de ser unos presupuestos que reflejan la realidad, son unos presupuestos que se encargan de hacerse realidad, y han supuesto un incremento de más de 1.500 millones de euros en ejecución, según el último dato que hemos conocido.

Por tanto, la línea es la correcta; el ejemplo es justo el que se dijo en esta misma tribuna hace algunos meses y, por tanto, la línea de trabajo de credibilidad del Gobierno sigue creciendo al ritmo que se van aprobando presupuestos, y estos son los segundos que se aprueban en apenas diez meses.

Son unos presupuestos que salen de un esfuerzo enorme de unidad y de lealtad, y quiero trasladarle —y espero que nadie se moleste— al Grupo Parlamentario de Ciudadanos mi reconocimiento, mi agradecimiento, por el trabajo que realizáis cada día; el trabajo que han hecho los consejeros de esa formación política, con el consenso logrado entre todo el equipo de Gobierno, y el que hemos podido realizar tanto con el portavoz como con el resto de portavoces en cada una de las comisiones. No es fácil hacer este trabajo, no es fácil, porque faltan recursos en todas las consejerías, nos gustaría tener más capacidad en cada una de las consejerías, pero hay la sensibilidad y la capacidad suficiente, y la lealtad suficiente como para poder alcanzar acuerdos como los que se han logrado.

[Aplausos.]

Quiero también agradecer al Grupo Parlamentario Vox su aportación. Una vez que se ha conseguido el acuerdo entre los miembros del Gobierno, había que conseguir también lograr el número suficiente de apoyos para superar este trámite parlamentario. Y en ese trabajo ha sido la lealtad, el compromiso, el sentido común, el que ha imperado en todas las negociaciones que hemos llevado a cabo. Han sido muchas horas las que le hemos dedicado, han sido muchas negociaciones; en algunas, con distancia importante entre los dos puntos de vista, pero también mucho sentido común el que se ha puesto encima de la mesa para lograr acuerdos; acuerdos públicos, transparentes y que, además, se están cumpliendo, porque el que firmamos en el mes de julio para los presupuestos de 2019 y para los presupuestos de 2020, ya acreditan, por las dos partes, la voluntad de cumplir aquello que se acuerda, y creo que eso que también es importante.

Vamos construyendo, vamos haciendo historia, y esa historia demuestra que tenemos palabra, y que sabemos cumplir con aquello que acordamos.

Por tanto, también mi agradecimiento a Vox.

[Aplausos.]

Y mi agradecimiento, también, a los grupos parlamentarios que no han querido sumarse a este acuerdo, que no han querido ser parte de la solución, que han preferido estar al margen de estos presupuestos, pero

que también, y en algunos casos concretos con negociaciones que han fructificado y que han permitido que se acepten enmiendas de todos los grupos con representación parlamentaria, hemos podido, como se nos pidió, como nos trasladó el presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, incorporar iniciativas de todos los grupos con representación parlamentaria. Eso me parece que también es un éxito.

Pero ahora tenemos que decirle a la sociedad qué estamos haciendo en el día de hoy, qué presupuestos son los que estamos aprobando.

Bueno, pues estamos aprobando los presupuestos más sociales de la historia de Andalucía. Los del año 2019, los que aprobamos en julio, fueron los más sociales hasta ese momento; estos lo superan. Todavía hemos aportado más recursos, y, como decía mi compañero, el portavoz del Grupo Ciudadanos, el señor Romero, estos presupuestos destinan casi el 54% de sus recursos a políticas sociales: a sanidad, a educación, a servicios sociales y a igualdad.

Hay un compromiso inequívoco de apoyar y mantener y mejorar los servicios públicos que presta la Junta de Andalucía.

Son unos presupuestos comprometidos con el empleo. Lo fueron los de 2019, lo van a ser todavía más los del año 2020, con una apuesta de la consejera de Empleo que estoy seguro que va dar resultado a lo largo de este año, y que va a permitir que Andalucía siga liderando la creación de empleo, como ha ocurrido en 2019, también en 2020, creando casi un tercio del empleo que se crea en España, y me parece que eso es tremendamente positivo.

Desgraciadamente, el empleo que se crea en España es mucho menor que el que se creaba hace algún tiempo en España; el cambio de Gobierno no le ha sentado bien al empleo en nuestro país. Pero Andalucía sí está ocupando un lugar destacado dentro de las comunidades autónomas que lideran esa apuesta por la creación de empleo.

Son unos presupuestos municipalistas: una vez más incrementan la PATRICA, rompiendo la tendencia de congelación de décadas, casi; o de muchos años, que había mantenido el Gobierno socialista.

Son unos presupuestos que, además, entienden que Andalucía se tiene que mejorar, y para eso tiene que poner en marcha más infraestructuras —por cierto, y antes felicitábamos a la consejera de Fomento—, batiendo récord en la ejecución presupuestaria, con crecimientos superiores al 60% en la Consejería de Fomento en cuanto a ejecución del presupuesto.

Unos presupuestos que, además, son reconocidos, y valorados, dentro y fuera de Andalucía: la AIReF lo ha reconocido, nos ha dicho que estamos trabajando bien y que vamos en la dirección correcta; BBVA Research lo ha hecho igualmente, y el Observatorio Andaluz también nos ha dicho que esta es la dirección que necesita Andalucía para conseguir liderar el empleo, el desarrollo y el crecimiento sostenible que hace falta en nuestra tierra.

Queremos que Andalucía sea, además, un territorio sostenible, comprometido con la defensa del medioambiente; queremos que Andalucía sea líder en la lucha contra el cambio climático, y que se nos reconozca no solo porque crecemos, y no solo porque crecemos más que el resto —que este año, si cumplen los datos que se recogen en el presupuesto, creceremos más que la media de España—; también creceremos de una manera más sostenible, de una forma más comprometida, con la preservación del medioambiente, y demostrando que nuestro objetivo no es solo llegar, y llegar rápido, sino llegar bien y llegar con ese nivel alto de compromiso que tenemos con nuestro planeta y con el medioambiente.

Señorías, estamos haciendo bien nuestro trabajo; estamos respondiendo bien a las necesidades de los andaluces, les estamos gestionando bien sus recursos, porque, entre muchas cosas, estos presupuestos también bajan la presión fiscal en Andalucía, otro de los compromisos que asumió el Gobierno del cambio, el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, cuando tomó posesión en el mes de enero.

Estos son los presupuestos que cumplen la palabra dada. Son los presupuestos que hacen realidad lo que se dijo en campaña electoral, los que rompen una mala tendencia de mucho tiempo en Andalucía, y los que hacen que esta tierra tenga fe en sí misma. Por eso, estos presupuestos de la esperanza, unos presupuestos verdes, unos presupuestos sociales, que necesita Andalucía...

[Intervención no registrada.]

Le ruego disculpe.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Simplemente para decir que se ha distribuido a todos los grupos..., son cinco enmiendas que presentamos, *in voce*, sobre financiación local, sobre el juego y sobre rendición de cuentas en comunidades autónomas y ayuntamientos, para que, a lo largo del debate, se puedan sustanciar las mismas.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver, yo les pregunto a los grupos para que haya un orden, y que, mañana, en la hora de la votación, no se acumulen, por si cada uno de los grupos quiere formular enmiendas *in voce*, le pregunto a los grupos si hay alguna negativa a la admisión a trámite de las mismas; la admisión a trámite de las enmiendas *in voce*.

[Intervención no registrada.]

No, pero la admisión a trámite ahora, para que podamos tener un orden mañana respecto a las votaciones con la admisión o no de las enmiendas.

Están repartidas a todos los grupos, ¿no?

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, señora presidenta...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, yo les digo una cosa, por si alguno —discúlpeme un momento, señor Ahumada—..., por si algún grupo, que imagino que algún grupo querrá formular algún tipo de enmienda en cada una de las secciones *in*

voce, la enmienda *in voce* se hace durante el debate de la sección y el trámite correspondiente. Y, luego, tras las mismas, tras la exposición de esas enmiendas *in voce*, yo preguntará si se admiten o no a trámite. ¿Por qué? De cara a que mañana, cuando tengamos el debate, pues los servicios jurídicos puedan tener ya las votaciones, y las enmiendas o no que hayan sido admitidas, con independencia, lógicamente, de la votación de cada enmienda. Pero sí la admisión o no de las mismas, porque, si no, mañana, si a la hora de votar tengo que hacer referencia también a si la enmienda ha sido..., probablemente será más farragoso. Entonces, en aras de facilitarnos el trabajo yo creo que todos.

Por eso pregunto, si hay algún grupo parlamentario que se oponga a la...

[Intervención no registrada.]

Vale, pues no se admiten las enmiendas *in voce*.

Continuamos con el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Ramírez de Arellano, tiene usted la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio para que pueda comenzar.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Señorías, llega este trámite presupuestario en unas condiciones muy distintas a las que tuvimos cuando recibimos el anterior proyecto, dado que ahora conocemos bien cómo y a qué criterios se liga este Gobierno.

Ya sabemos perfectamente, tenemos evidencias de que son muy malos gestores, nefastos gestores, que incumplen sus promesas, que no ejecutan el presupuesto. Tienen soliviantados a los empleados públicos de educación, de sanidad, de dependencia. También, por supuesto, los usuarios de los servicios públicos han tenido que enfrentarse a su descuido en el caso, por ejemplo, de la crisis de la listeria, al fracaso del Plan de Verano de Educación, al aumento efectivo de las esperas médicas después de haber generado uno de estos contextos propagandísticos de los que se han vuelto expertos. En fin, que ya tienen ustedes un currículum que conocemos todos muy bien. Por lo tanto, lo que valen sus promesas y sus declaraciones pues ya también todos conocemos en profundidad, como digo, su significado.

Se encuentran también ustedes aquí, ya se ha mencionado de pasada, pero empiezan a reconocerlo también en público, que la economía, el empleo, las exportaciones van en un proceso de ralentización. No les queda a ustedes más remedio que reconocerlo. Cuando hace pocos meses se apuntaban de manera apresurada a una herencia recibida en que la economía crecía, en que el empleo crecía el doble de lo que crece ahora, en que las exportaciones seguían creciendo a un ritmo muy notable, cuan-

do ahora van hacia abajo. En definitiva, como digo, ahora tienen ya ustedes un currículum que conocemos perfectamente bien.

Y no solo eso, también sucede que AIReF les ha cogido la matrícula a ustedes, ya tiene dudas respecto a que cumplan su obligación, que no es ningún mérito de plantearse un déficit cero en el próximo ejercicio.

La Agencia Moody's también ha mostrado preocupación por su gestión. Es decir, que ustedes, que son tan aficionados a establecer récords, lo que han batido, lo que están batiendo es el récord en el poco tiempo que han tardado en perder su credibilidad. Y yo creo que esto tiene que ver pues con la actitud que están demostrando, por parte de los grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno, sus portavoces. Acabamos de escuchar al portavoz de Ciudadanos dar un discurso que probablemente ha desempolvado esta mañana del que dio con los presupuestos 2019. El mismo tipo de líneas argumentales, el mismo tipo de declaraciones que ya hemos dicho que no se atienen a su verdadera razón de ser. Y, además, acabo de escuchar al portavoz del Partido Popular agradecer a Vox su apoyo a los presupuestos. Imagino que también dentro de ese agradecimiento se incluye el hecho de que Vox haya presentado fuera de plazo las enmiendas al articulado —por lo tanto, no tiene nada que decir sobre el articulado—, y también que no haya elevado ni mantenido vivas para este Pleno ninguna de las enmiendas al estado de ingresos y de gastos. Este es el interés que tiene su socio por Andalucía y por los problemas que le incumben. Diría yo que lo explica perfectamente bien.

Siendo, en todo caso, esta mi primera intervención, es la primera intervención de mi grupo parlamentario, en este debate final permítanme que les aporte algunas consideraciones preliminares antes de entrar en lo que se entiende que era el objeto de esta sección, que es hablar del articulado. No he escuchado a ningún portavoz hablar de lo que significa el articulado, sino dar declaraciones políticas completamente genéricas.

No voy a insistir otra vez en lo que ya se ha dicho en la presentación de nuestra enmienda a la totalidad y, por supuesto, no voy a repetir lo que van a decir los distintos portavoces del grupo en las distintas secciones.

Ya saben nuestra valoración sobre este proyecto de presupuestos para el año 2020. Es muy negativa. Consideramos irresponsable, y no solo somos nosotros los que lo consideramos así, sino personas que lo evalúan exteriormente, irresponsable en los planteamientos de los ingresos, en una senda de debilitamiento y desmantelamiento de lo público, de los servicios públicos y de la perspectiva de gastos, y con unos planteamientos económicos que ya ustedes mismos están reconociendo que no se atienen a la realidad.

Quiero decir antes de nada, antes de hablar de las enmiendas que hemos presentado, en general, que cuando hablan ustedes de un marco de diálogo y de consenso, desde luego, no están representando lo que ha sucedido con el Grupo Parlamentario Socialista. No ha habido ningún diálogo, no ha habido ningún consenso. Han aceptado ustedes tres enmiendas de carácter técnico por errores que han cometido. Dicen ustedes que han presentado el presupuesto como si hubieran adelantado su tramitación seis meses cuando resulta que simplemente una semana menos del trámite normal. En fin, que no vamos a entrar en discutirle su propaganda que, como digo, está bastante debilitada por los hechos.

Pero sí quiero dejar claro que este partido ha presentado, el Grupo Socialista, 388 enmiendas, de las cuales 54 han sido al articulado, sobre las que ahora comentaré; se han presentado 13 enmiendas de estado de ingresos por un importe de 943 millones de euros, de los cuales más de trescientos eran anticipo de fondos europeos; y de enmiendas al estado de gastos, un total de 321 en su conjunto. Estas enmiendas del estado

de gastos importan más de..., también las consideraciones que afectan desde el gasto al articulado, importan más de 1.300 millones de euros.

De estas cantidades, les tengo que indicar a ustedes algunas cuestiones adicionales. Por ejemplo, en el estado de ingresos les recuerdo que han dejado ustedes de ingresar ya en dos ejercicios, por las modificaciones que han bajado los impuestos a los ricos, más de 150 millones de euros, más de 150 millones de euros, que, además de los impuestos de sucesiones y donaciones, además acompañado de la bajada excepcional que han recibido las mayores rentas por IRPF. Se lo recuerdo porque cuando desde el Gobierno, desde el Consejo de Gobierno han tumbado ustedes todas las enmiendas de aumento del estado de ingresos y se han negado a aceptar las modificaciones normativas que le hemos planteado, pues han tumbado ustedes de paso cientos de millones de euros en inversiones en educación, que ahora los portavoces detallarán, conectadas directamente con el impuesto de sucesiones y donaciones, inversiones en fomento para mejorar la situación económica y el empleo, dependencia... En empleo, en particular, la renuncia a anticipar el Fondo Social Europeo creemos que es una enorme irresponsabilidad. Esta es la situación que nos encontramos.

Pero ahora permítanme que de manera muy rápida les haga un repaso de lo que suponían, lo que suponen las enmiendas que hemos presentado al texto normativo.

Como les decía, se han presentado 54 enmiendas al texto normativo, cuyos fines y objetivos se corresponden de una manera programática, real, concreta y efectiva a lo que opina el Partido Socialista; es decir, resumen un proyecto político.

En primer lugar, queremos preservar y garantizar el normal funcionamiento de los servicios esenciales para la ciudadanía. Preservar, como digo, los servicios públicos esenciales y derechos legales reconocidos, evitando el marasmo de controles impuestos y de burocracia autoimpuesta por el Gobierno del proyecto de ley de 2019, cuyos efectos en los servicios públicos ya se están viendo. Lo mismo cabe decir respecto a las universidades públicas, cuyos controles, reiterados en el proyecto actual, suponen la ignorancia del ejercicio de su autonomía.

En segundo lugar, preservar el empleo público y reconocer la labor de los empleados públicos, garantizando su autonomía y apostando por unas condiciones de trabajo justas. Por ejemplo, le planteamos el cumplimiento estricto de los acuerdos de recuperación de derechos especialmente contenidos en el acuerdo de la Mesa General de 13 de julio de 2018.

Queremos también crear un marco normativo presupuestario para abordar el reconocimiento de nuevos derechos que favorezcan la conciliación personal, familiar y profesional; establecer un marco adecuado para todo el sector instrumental que garantice el derecho al empleo y la homologación de condiciones laborales, dignificando de esta forma el trabajo realizado por estos importantes empleados del sector público, y también rechazando su forma de actuar pidiendo auditorías externas sobre el sector público en el ámbito privado.

Con estas auditorías del ámbito privado, que no tienen, como entendemos, ningún sentido, solo buscan ustedes justificar una actuación de desmantelamiento. De entrada, tres millones de euros para hacer una labor que podría hacer cualquier empleado público. Están ustedes invitando al sector privado a opinar del sector público.

Queremos también, y en esos términos hemos planteado algunas enmiendas al articulado, que se reconozcan nuevas situaciones de nuestra población buscando elementos de integración y cohesión social, como aquellas que tienen que ver con la situación de algunas comarcas respecto al *brexít*.

También exigimos una programación de actuaciones normativas claras. Han sido ustedes apercibidos por el Consejo Consultivo por su abuso de la Ley de Presupuestos para modificar nada menos que hasta seis proyectos de ley.

También, planteando la derogación —y esto es una medida clave— de las medidas fiscales irresponsables que han adoptado ustedes con el Decreto 1/2019, por cuanto supone la aceptación a los servicios públicos, y además favorecen a unas pocas fortunas, y redundan, en definitiva, en una mayor carga fiscal para el resto de los andaluces, que no han visto ningún exceso en sus bolsillos.

En un nuevo ejemplo de esta línea, ustedes, en este proyecto de ley, lo que hacen es reducir el tiempo que se tienen que mantener los negocios en manos de las personas que los heredan para poder beneficiarse de beneficios fiscales.

Y, por último, proponiendo medidas de corrección técnica y desmontaje de normas de exclusivo carácter propagandístico, como, por ejemplo, la manía que tienen ustedes de hablar de la elección de cargo mediante el proceso de selección que, luego, no cumplen.

Por todo este tipo de cuestiones, ante la negativa probable a aprobar estas enmiendas en el Pleno, votaremos en contra del proyecto de ley.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

Sección 01 y Sección 01.31

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de debate de la sección primera, que se corresponde con la Presidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, Instituto Andaluz de Administración Pública, Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía —Canal Sur, Radio y Televisión—, Extenda —Agencia Andaluza de Promoción Exterior—, Fundación Audiovisual Pública Andaluza, Fundación Pública Andaluza de Centros de Estudios Andaluces.

Para el debate de la misma tiene la palabra, en primer lugar, por parte del Grupo Vox en Andalucía, el señor Manuel Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente. Señor consejero.

Señorías, nosotros, este grupo parlamentario al que represento, estamos seguros de que, a lo largo de estos dos días, escucharemos el mérito que tiene el Gobierno por hacer dos presupuestos en unos pocos meses. Y cuando uno escucha eso, pues parece que es un síntoma de excelencia. Y, a nuestro juicio, pues no es así: es una cuestión simplemente de trabajo. Y eso, el Gobierno —y lo hemos dicho desde el primer día, en Pleno y en comisión—, y, desde el primer momento, nosotros nunca se lo hemos negado; nosotros no solemos decir lo que no pensamos, y no decimos cosas políticamente correctas, pero reconocemos el trabajo de la Consejería de Hacienda en los presupuestos. Ya lo que nos faltaba a los andaluces, después de los escándalos que estamos conociendo en los últimos días, es tener un gobierno, una Consejería de Hacienda que no trabaje.

A nosotros lo que nos parece importante en un tema de presupuestos es si se aprueban o no se aprueban, y para eso depende del apoyo que tenga el gobierno y de lo contentos que tengan a sus aliados. Tener un aliado, que no un socio descontento, pues puede suponer un punto de inestabilidad, que a nadie interesa. Y, por supuesto, a los andaluces, en primer lugar, no les interesa nada la inestabilidad.

Dicho todo esto, con carácter previo, quisiera un poco meterme en el presupuesto de la consejería en sí. Yo, evidentemente, no me quiero poner académico, pero un presupuesto son básicamente ingresos y gastos. Vamos a ir por partes, por los ingresos.

De los ingresos, pues poco se puede deducir en el tema de los presupuestos. Yo entiendo que ustedes tienen presentes las posibles contingencias que pueden perjudicar los ingresos de Andalucía en el próximo ejercicio, en el año 2020, y que de alguna manera tienen cubiertas estas posibles situaciones que pueden mermar los ingresos.

Si no, si ustedes no lo tienen previsto, pues el presupuesto ya no podrá ejecutarse de una manera eficiente, que es, en el fondo, de lo que se trata esencialmente. Así que lo que hay que traer a este Salón de Plenos

son unos presupuestos reales. Si lo que traemos son unos presupuestos hinchados, y se nos llena la boca cada vez con más gastos, y luego los ingresos no acompañan, pues ya ustedes se van a parecer a los vecinos de enfrente, a los que ya no tienen o no llevan la comunidad.

Vayamos a la otra parte, a la parte de los gastos. Es cierto que se ha incrementado en algunas secciones, unos capítulos más, otros menos, pero tampoco hay especial diferencia respecto al presente presupuesto, al presupuesto vigente.

Pero no quisiera parecerles injusto, nos gustaría destacar algunas cuestiones, como que se den los pasos tendentes a garantizar, de alguna forma, las medidas de prevención y planificación para las situaciones de emergencia; e igualmente que la Policía adscrita reciba una mínima parte de la ayuda que se merece, que se refuerce también la Escuela de Seguridad Pública, que es una asignatura que tiene esta región, y que tenemos que recuperar, y que esperemos que sea en esta legislatura.

Nos parece también muy destacable —y como saben, hemos insistido en alguna enmienda— el apoyo a la tauromaquia y el apoyo al inicio de las carreras taurinas, que tanto apoyo puede facilitar a la economía del mundo rural, porque esto también fomenta la economía.

Y quisiera utilizar el mundo de la tauromaquia como enlace con el tema de la RTVA.

Yo estoy seguro que todas sus señorías saben que las novilladas son los espectáculos que más audiencia tienen en Canal Sur, las novilladas, ¿eh? No son otro tipo de programas, no son esos programas que algunos nos quieren imponer para hablar de sus cosas. Así que si se trata de hacer una televisión que se vea, pues ya saben ustedes a dónde tienen que apuntar.

Y nos parece positivo también que Canal Sur mejore su inversión tecnológica, y que, de alguna manera, reduzca la partida de aprovisionamiento, que ya saben ustedes que es esa partida de la que se pagan las productoras externas. Y, de esta manera, se facilita la producción interna y la televisión de cercanías. Aunque en el tema de Canal Sur sí me gustaría volver al tema de los ingresos para decirles que la partida de entradas de publicidad dejan bastante que desear.

En relación al presupuesto, la Secretaría General de Acción Exterior nos parece también igualmente una de las cuestiones que conviene cuidar, sobre todo por el hecho de los tiempos que se avecinan y la necesidad que tenemos de hacer negocio, sea donde sea. Y esta es una de las medidas que hay que promocionar, y para eso es necesario estar bien posicionado, sobre todo ahora que tenemos el Brexit y, los posibles aranceles, más cerca.

Aunque en el tema del Brexit consideramos muy muy pequeños los apoyos económicos a las empresas que lo van a padecer. Y esto se lo dice un diputado por Cádiz, porque piensa, o que piensa que para minimizar los efectos de lo que se nos avecina su plan de más de cien medidas deben no solo paliar los efectos del Brexit sino arreglar, de una vez, la situación de La Línea, Los Barrios, Algeciras, San Roque y las pequeñas poblaciones limítrofes. Por eso, en esas poblaciones se dan otra serie de problemática.

En definitiva, y para terminar, únicamente dos cosas: el presupuesto en esta sección es un poquito más, un poquito más de algunas cosas, pero poco más. Desde luego no es para tirar cohetes ni para ponerse medallas, ni para creerse, en definitiva, una excelente.

La última cosa que me gustaría decirle es al señor Ahumada Gavira, de Adelante Andalucía: esta es la felicitación navideña, no la que tiene usted. Pero ya le digo que no hay animales, pero que no haya animales

no significa que nosotros estemos en contra de los animales, ¿eh?, al contrario. Y tampoco está el *cagner*. Pero que no esté el *cagner* no significa que estemos en contra de los catalanes, ¿eh?

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor Ismael Sánchez Castillo tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Estamos en el debate de unos presupuestos que vienen a consolidar una década de déficit en los servicios públicos, donde el peso de la deuda está muy por encima del peso de la parte que afecta a la gente. Unos presupuestos que son de retroceso y de los recortes. Y estos recortes los plantean de forma directa o de forma transversal, de forma indirecta, a través de unos recortes encubiertos, en base a que las partidas no suben acorde al producto interior bruto nominal. Al fin y al cabo son recortes. Esto pasa en casi todas las consejerías, pero no en todas, en la que nos trae hoy aquí, ahora mismo en el debate, en la Consejería de Presidencia, no pasa.

Esta consejería sube, incrementa un 7,5% su presupuesto; una consejería que experimenta un crecimiento superior —muy superior— a la media, en términos de incremento relativo. Es la consejería que más aumenta, con diferencia, los recursos, pero que, sin embargo, no tiene entre sus competencias nada de gestión de gasto social, nada sobre gestión de educación, de vivienda, de sanidad, de investigación, de empleo, de los problemas de la gente, las cosas que afectan a la gente.

Y, por tanto, alguien se podría preguntar por qué esta es la consejería que más sube su presupuesto; dónde va destinado este incremento. Si de sus competencias, que no son muchas, pero que algunas tiene, e importantes, no hay aumento en partidas para abordar el reto demográfico, para combatir la Andalucía vaciada, para establecer planes para los emigrantes retornados, para rescatar el servicio de emergencia 112, no hay partidas para establecer medidas de contención a los aranceles que nos ha impuesto los Estados Unidos de América, en una nueva guerra comercial; no hay medidas para paliar las consecuencias de un *brexit*. ¿Dónde va el dinero? Pues el dinero, señoras y señores, va a altos cargos y publicidad. Esta consejería es donde se incluye el *marketing* de un Gobierno que anuncia mucho y hace poco, aumenta considerablemente estas dos partidas.

Y no lo decimos nosotros, es que lo reconoce el propio Gobierno en la memoria, donde dice textualmente: «Se incrementan notablemente los créditos destinados a información y publicidad institucional para incrementar las campañas informativas de la Junta de Andalucía». Y por si a alguien no le ha quedado claro, o no lo ha leído, se ha saltado ese párrafo, un poco más adelante, en el mismo documento dice: «Incrementa tam-

bién notablemente, como ya se ha expuesto, el crédito destinado a la información y publicidad institucional». Y por si alguien no supo leer la partida concreta, en la memoria también le dice: «Los gastos de altos cargos se han incrementado significativamente respecto al ejercicio anterior, en términos de presupuesto consolidado».

Es decir, lo que ponen en los documentos es luego lo que el señor consejero, cuando suba aquí, dirá o negará.

En materia de política fiscal, tan injusta como insostenible —señor Bendodo, ya se lo dije en la comisión—, son ustedes muy irresponsables. Estamos hablando de una política fiscal que ahonda en la reducción de los ingresos públicos y desde el primer día de Gobierno pusieron en marcha un proyecto de erosión de la Hacienda autonómica a través de la extensión de ventajas y privilegios fiscales a las rentas más altas, y lo peor es que ustedes lo están llevando a gala.

Y en la anterior intervención, el portavoz del Partido Popular hablaba del reconocimiento de la AIReF. Yo no sé qué documento lee el Gobierno, pero la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal lo que ha indicado, es que no apliquen las rebajas fiscales que tienen previstas. Les advierte de que no es posible reducir los ingresos fiscales si se quiere aumentar el gasto —esto es de primero de manual, esto lo entiende todo el mundo—; les dice que se olviden de sus promesas de bajar impuestos y aplacen la aprobación de esas medidas de rebaja fiscal ya que, si no, no podrán cumplir con la regla de gasto. Esto es lo que le dice la AIReF, y no lo que usted ha comentado.

No estamos ante unos presupuestos expansivos, señoría, no estamos ante unos presupuestos sociales, no ayudan a mejorar la economía andaluza. Miren, la media de crecimiento del presupuesto sube al 5,4%, pero es debido a un descomunal aumento de gasto en deuda pública: un 20%, ni más ni menos que un euro de cada siete van a ir a pagar deuda pública.

Y esto hay que contarlo, esto la gente tiene que saberlo. Y usted, en su consejería, señor Bendodo, ha establecido cuáles son sus prioridades: mientras todos los países tienden al desarrollo de programas de bienestar animal, usted en el Capítulo IV, destinado a Familias e Instituciones sin ánimo de lucro, destina 300.000 euros para fomentar la tauromaquia entre niños, y el pico, los 60.000, los destina para un programa del Servicio de Emergencias. Está claro, señor Bendodo, cuáles son sus prioridades.

Y es muy relevante que la consignación presupuestaria para atender el Servicio de Emergencias, 112, una gestión privatizada, exista una consignación de crédito para mejorar las obras y, sin embargo, ninguna sola partida para rescatar el servicio; un servicio que ustedes mantienen privatizado y han perdido la oportunidad de rescatar para lo público; un servicio que dotan de 27 millones de euros y dan a una empresa de carreteras, una empresa que gestiona, según pone su propia página web, intentan mejorar el futuro mediante el desarrollo y la operación de infraestructuras en ciudades, es decir, construir carreteras.

El problema no es de presupuestos, sino de gestión y planificación, señor Bendodo; otra oportunidad perdida. Y nosotros le hemos registrado diez enmiendas —por casi 16 millones de euros— para favorecer el retorno de nuestros jóvenes, víctimas del exilio juvenil; para iniciar el proceso de rescate del Servicio de Emergencias 112; para mejorar las condiciones de los trabajadores y de las trabajadoras de RTVA. Y usted, esperemos que tenga en cuenta algunas de ellas.

Señor consejero, y a la sazón, el portavoz del Gobierno: se avecina una crisis económica y les van a pillar a ustedes, que tanto les gustan los toros, mirando para el tendido. Así que, señor consejero, se nos ave-

cina una nueva crisis. Por favor, que esta vez nos negamos a pagarles a los trabajadores y las trabajadoras con pérdidas de derechos, de servicios sociales; esta vez no la pagamos nosotros.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La señora Concepción González Insúa, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Antes que nada, me van a permitir agradecer a la consejería de Hacienda y a su personal y a su consejero el esfuerzo y acierto en estos presupuestos.

Hace unos meses presentábamos los presupuestos del cambio y hoy presentamos los presupuestos de la consolidación del Gobierno del cambio en Andalucía. Pero déjenme decirles también que, pese a todo ello, el Partido Socialista rechaza las enmiendas *in voce* que se habían presentado y con esto lo único que han hecho ha sido perjudicar a Andalucía con proyectos que tenían nombre y apellidos. Así que, bravo, señorías del Partido Socialista, por una vez más mirar por los derechos de los andaluces, que llevan ustedes por bandera.

Y por no irme y seguir también en este halo que han tenido de la Navidad, decirle a Adelante Andalucía y al Partido Socialista que el belén lo tienen ustedes bien montado en España con Sánchez, con Torra, y con Iglesias. Eso sí el portalico de Belén, muy bien montado.

Seguimos. Tanto Ciudadanos como el Partido Popular miran a Andalucía de frente y por primera vez, señoría, en treinta y siete años, con certeza y crecimiento. Señorías, son unos presupuestos realistas, alejados de aquellos presupuestos ficticios y de brocha gorda a los que nos tenía acostumbrados el Partido Socialista; por cierto un Partido Socialista que se olvida de cumplir con el déficit —se olvidaban ustedes de cumplir con el déficit—, gastaban más de lo que ingresaban —algo que no parecía lógico— y que, ahora, le toca a este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, arreglar, como tantas cosas en Andalucía. Pero no se preocupe, estamos en ello.

Nuestras cuentas son claras y eficientes, señoría. Con estos presupuestos, Andalucía crece y a más velocidad, pese a ustedes: menos impuestos y más riqueza, se podía hacer, se podía hacer; se pueden bajar los impuestos y recaudar más, y prueba de ello es que hemos recaudado un 3,7% más, y no a los más ricos, como ustedes decían y como ustedes dicen —me estoy refiriendo a la bancada de la izquierda, sí, a la bancada de la izquierda, que siempre se revuelven cuando se les dice algo que no les gusta—; con una rebaja del IRPF prevista en 2020, que beneficia a los andaluces —señorías, a los andaluces—, y con una tarifa plana para autónomos, con especial atención a mujeres y personas del ámbito rural, que ayudará a miles de pequeños empresarios, que son los verdaderos generadores de empleo. Porque no hay nada más social que generar empleo de calidad y sostenible, y eso lo hacen solamente los emprendedores y los empresarios.

La rebaja por otra parte, del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales hasta 130.000 euros, lo que permitirá a nuestros jóvenes comprar su primera vivienda y poner en marcha su proyecto de vida personal. Señorías, esto es apostar por los jóvenes, esto es apostar por los autónomos y es apostar por la clase media. La mejor forma de crear riqueza es generar empleo, y una persona que trabaja, consume y genera riqueza.

La tendencia en Andalucía de este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular es la creación de empleo, porque damos seguridad, porque somos fiables y porque damos confianza, y eso lo saben los inversores. Señorías, este Gobierno, el del cambio, el de la estabilidad, el de la confianza, sí que puede presumir de unos presupuestos con un carácter puramente social. Los más sociales que se han conocido en la historia de Andalucía, desde hace treinta y siete años: por primera vez en Andalucía más del 50% de los presupuestos van destinados a educación, sanidad, y políticas sociales. Nuestra apuesta por el Estado del bienestar, señorías, es clara: cerca de los más vulnerables, atendiendo desde el Gobierno a las mujeres víctimas de violencia de género, a nuestros jóvenes, a nuestros mayores, y a las personas con discapacidad, atendiendo, gestionando y dando respuestas, y no charangas como las que estábamos acostumbrados con el Partido Socialista. Lo digo lentamente, para ver si se les queda algo del discurso, porque tenían mucha música y muy poquita letra.

El presupuesto de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, aumenta en un 2,14% más que el ejercicio anterior, pasando de los 356 millones de euros a los 363 millones de euros, 7,6 millones más; una apuesta decidida por el sector público, por todos nuestros funcionarios públicos. Ejemplo, pondríamos: Policías Locales, Bomberos, Protección Civil, personas de Salvamento..., todos ellos tendrán mejoras en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía para mejorar su capacitación, que también creo que es importante.

Otras partidas contempladas son: agrupaciones de voluntariado de Protección Civil; la renovación del parque móvil de la Policía Autonómica, concretamente el de Granada y Almería, tan abandonados por el Partido Socialista, y una dotación económica para la compra de chalecos antibalas y vestuario, que forma parte de su trabajo. El 112, un 112 más moderno y adaptado a la realidad del siglo XXI. Y una apuesta por la Administración digital, más moderna y eficaz. La RTVA, con un aumento del salario de su plantilla.

Y en el panorama internacional, con un plan de contingencia..., con un plan de contingencia de 16 millones de euros, para que nada nos coja desprevenidos, señorías. Este Gobierno sabe del impacto del *brexit* en Andalucía, y nada se deja a su suerte, no dejamos nada a su suerte.

Y por último el fortalecimiento de Extenda, importante para seguir creciendo en exportaciones y fortaleciendo y acompañando a las empresas que salen al exterior, que también es importante.

Señorías, para ir terminando, este presupuesto, el de la consolidación del cambio, son los presupuestos de la estabilidad y la de la confianza de que Andalucía es fiable. Ante la incertidumbre de Sánchez y su Gobierno con Podemos y los independentistas, las certidumbres del Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular. Fiable, claro y estable. Ante el populismo de Sánchez y sus acompañantes de coros y danzas, la seriedad del Gobierno andaluz de Ciudadanos y Partido Popular. Y ante el pasillo comedia al que nos tienen acostumbrados el Partido Socialista y Sánchez, el Gobierno de Ciudadanos y el Partido Popular, para trabajar incansablemente por el bienestar de los andaluces y la prosperidad de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Antonio Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, hace menos de seis meses que usted llegó a esta Cámara a defender los Presupuestos del año 2019, ¿no? Esos presupuestos que el anterior Gobierno socialista, pues, dejó sin hacer y prefirió convocar elecciones. Y hoy, pues el Partido Socialista está en la oposición y su partido, el Partido Popular, junto a Ciudadanos, son los que gobiernan Andalucía, ¿no? Dos presupuestos en menos de seis meses. Y a mí eso sí me parece un tema que hay que destacar, ¿no? Porque da una idea clara de que tenemos un Gobierno andaluz eficaz, un Gobierno andaluz que trabaja, un Gobierno andaluz que resuelve y que hace avanzar a la Comunidad de Andalucía, pues dotándola del instrumento que necesita la Administración y la propia comunidad pues para desarrollar la economía, desarrollar el empleo, las políticas sociales y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de los andaluces, ¿no?

Otros, a nivel nacional, pues no han sido capaces de hacer ni un solo presupuesto, ni en el año 2018, ni en el año 2019, ¿no? Y, por contra, aquí en Andalucía, como digo, dos presupuestos en un año. Presupuestos que son las cuentas del equilibrio, presupuestos que son las cuentas de la estabilidad para seguir acrecentando esas políticas de sanidad, de educación, de políticas sociales, de manera sostenible en los próximos años. Son además las cuentas, dentro de esta valoración inicial general que estoy haciendo, las primeras cuentas que apuestan por una Andalucía verde, ¿no?, con el inicio del mayor plan de reforestación de la historia de nuestra comunidad, o con ese compromiso de inversión a lo largo de toda la legislatura nada menos que de 800 millones de euros para la construcción de depuradoras, ¿no? Son las cuentas que ahondan, en definitiva, en esa eficiencia en el gasto que puede permitir continuar con la reforma fiscal que empezó en los presupuestos de 2019, con una caída muy importante de los impuestos que ahora se incrementa de nuevo, se incrementa la caída en los impuestos.

Por lo que respecta específicamente, señor Bendodo, al presupuesto de la Consejería de Presidencia, pues yo quiero destacar que aumenta un 7,5%. A mí eso no me parece malo, como he oído aquí, ¿no? Crece, al igual que crece todo el presupuesto, y eso, en tiempos en los que se auguran enfriamientos de la economía, que ya se perciben a nivel internacional y nacional, a mí me parece que es reseñable, porque le da un carácter optimista y un carácter valiente a estos presupuestos, ¿no? Yo creo que merece la pena señalar, pues algunos de los proyectos que incluyen estos presupuestos de la Consejería de Presidencia.

Por ejemplo, ese aumento de las partidas para inversión tecnológica en la RTVA, ¿no?, que eran una demanda histórica de los trabajadores del ente, y que desde 2012 no se tenía noticia de que se hubiera destinado nada a la inversión tecnológica. Entonces se invirtieron 800.000 euros. Bueno, pues bien, en el año 2019 ya invirtió su Gobierno 940.000 euros, pero es que ahora multiplica este esfuerzo y se lleva la partida hasta los 3,5 millones de euros, ¿no?

Creo que es importante también, he oído que los presupuestos de su consejería pues no afectan a la gente y a la vida de la gente, bueno, pues van a licitar ustedes un nuevo contrato del servicio de emergencias del 112, nada menos que por 27 millones de euros. Yo no sé si eso afecta o no a la gente, a mí me parece que sí. O el incremento de la línea de subvenciones de las agrupaciones del voluntariado de Protección Civil. En el último pleno tuve la ocasión de preguntarle por esto, porque prácticamente este presupuesto duplica lo que se había dedicado en el 2019.

Asimismo, me parece reseñable la subvención nominativa a la Fundación Toro de Lidia, ¿no?, que no es un hecho aislado. Hay que sumarlo a ese nuevo decreto de festejos taurinos, o a ese apoyo a las escuelas taurinas. Y da una idea del compromiso del Gobierno del cambio con el fomento de la tauromaquia.

A mí me parece que también habría que destacar el Plan de Sistemas de Información, que incluye las nuevas tecnologías aplicadas al gobierno abierto, a la transparencia y al portal web, con un impacto de más de 7.700.000 euros.

Otra cosa que creo que sí afecta a la gente —no sé si al portavoz de Adelante Andalucía le parece que sí o que no, ¿no?— como son las ayudas de Acción Social para los empleados públicos, o esa adecuación de las retribuciones al máximo que establezca la normativa básica para los empleados públicos. Podríamos estar toda la tarde hablando de los puntos que incluye el presupuesto, pero yo creo que como muestra sirve.

Sí me gustaría destacar últimamente también esas ocho medidas, dentro de las 112 que corresponde a su consejería, dentro del plan de trabajo ante el *brexit*, ¿no? Y muy especialmente ese plan de apoyo a las empresas que va a gestionar Extenda.

Miren, al igual que en 2019 estas no son las cuentas de Ciudadanos y del Partido Popular. En 2019 acabaron siendo las cuentas de todo el Parlamento porque incluyeron enmiendas de todos los grupos políticos. Yo estoy seguro de que el ánimo de consenso del Gobierno es el mismo que entonces y entre todos seguramente conseguiremos hacer un presupuesto mucho mejor. Un presupuesto, y quiero destacarlo, que hace un esfuerzo de provincialización en las cuentas para evitar esos maquillajes, ¿no?, esos paripés presupuestarios de los años de socialismo en los que se prometían obras año tras año pero nunca se acababan realizando.

Y creo muy destacable también la valentía, por encima de intereses y de estrategias de partido, de traer estas cuentas a la Cámara andaluza en plena época electoral, sin miedo en absoluto al debate. Y gracias a eso, Andalucía va a ser la primera comunidad de España que tenga su presupuesto aprobado este año. Este Gobierno ha dibujado un escenario clarísimo de progreso, de crecimiento, de convergencia, pese a todos los obstáculos que el Gobierno de Pedro Sánchez le ha puesto, ¿no? Esos 4.000 millones de infrafinanciación que duermen el sueño de los justos; esos 1.350 millones que tienen que pagar a Andalucía pero que ni antes, ni durante, ni después de las elecciones se han pagado, ¿no?

Estas son las cuentas para 2020 de un Gobierno andaluz responsable, serio, honesto y decente, que ofrece seriedad frente a esa Andalucía de los ERE, de las cajas fuertes escondidas, del gasto en prostíbulos y de esos millones gastados en enchufar a amiguetes del socialismo andaluz durante tantos años.

Señor consejero, enhorabuena por el rumbo iniciado en Andalucía con los presupuestos de 2019, ese rumbo que ahora continúa en los de 2020.

Muchísimas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Carmelo Gómez, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Con lo bien que iba, señor Martín, con lo bien que iba su intervención. Pero le sale a usted al final la vena [...]. Puestos a dar explicaciones dé explicaciones de por qué cobró usted sin ir a trabajar. Puestos a dar explicaciones...

[Intervención no registrada.]

Falso, no. Falso, de toda falsedad. Claro que sí...

[Intervención no registrada.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, señorías, no entren en debates personales.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Vaya a trabajar y dé explicaciones.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no entren en debates personales.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Dé explicaciones. Dé explicaciones.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no entren en debates personales.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Dé explicaciones.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 40

XI LEGISLATURA

11 de diciembre de 2019

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no entren en debates personales, por favor.

Señor Martín...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—La mandíbula de cristal, señor Martín. Este que hace vídeos insultando, difamando a todos los socialistas.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Martín...

Paro el tiempo.

[Intervención no registrada.]

Un momento, que he parado el tiempo. He parado el tiempo.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Me parece que la alusión personal...

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—No, no ha sido personal.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, señor Martín, no tiene usted la palabra.

Continúe, señor Gómez.

Fin del debate, no tiene usted la palabra.

Continúe, señor Gómez.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Bien, digo yo que no serán muy buenos los presupuestos de la Junta de Andalucía cuando la explicación política no es otra que difamar al Gobierno de la nación provisional, al Partido Socialista, en vez de contar aquí las bondades que supone la aprobación o que va a suponer la aprobación de este presupuesto, porque hay que tener cuajo político para hablar aquí de que es un presupuesto que defiende el empleo. Desde que están ustedes, han destruido 100.000 puestos de empleo en Andalucía.

O hablar de que es muy importante para las exportaciones cuando hace nada, señor Bendodo, hablamos en la Comisión de Presidencia, y quedó muy claro que en el periodo de entre enero y septiembre han bajado las exportaciones en Andalucía. ¿Que eso a lo mejor no es solamente acción del Gobierno? Pero, evidentemente, las cosas son como son.

Por tanto, si me deja terminar, termino. Nosotros hemos tenido que aguantar aquí muchísimas cosas y seguimos en el uso de la palabra. Si le molesta, pues me parece muy bien, se tapa los oídos.

No es el primer debate que tenemos aquí, para nosotros, desde luego, son unos presupuestos y [...] falseado. Falseado en el sentido, y lo hemos dicho por activa y por pasiva. Los ingresos que ustedes tipifican en el presupuesto no son unos ingresos que vayan a poder cumplir. No son reales.

Miren, esto es una discusión que tiene las patas muy cortas, es decir, nosotros tenemos una versión, ustedes tienen otra. Y dentro de muy poco tiempo vamos a saber exactamente cuál es la liquidación presupuestaria y cuáles son exactamente los ingresos que se van a contabilizar. Igual, igual que esa afirmación de que se bajan los impuestos y aumentan los ingresos —y ya lo discutimos también en la última comisión— no es un concepto, y no lo compartimos.

Pero lejos de eso, lejos de eso tendremos la oportunidad verdaderamente de saber si lo que se está diciendo aquí es verdad o lo que se está diciendo aquí es mentira. Efectivamente, el presupuesto de la Consejería de Presidencia es el que más crece, bueno, yo lo entiendo lógico y normal por el peso político que tiene el señor Bendodo, que nos lo demuestra todos los martes en sus ruedas de prensa, que, mal que les pese a algunos, ejerce más de vicepresidente que otros.

Evidentemente, yo no creo que eso sea una casualidad, eso corresponde, evidentemente, a un interés en el que la propaganda está por encima de la verdad, que es fundamentalmente el eje político de su acción política, señor Bendodo, fundamentalmente manipular, mentir, tergiversar, no dar los datos como se tienen que dar y dar una imagen absolutamente negativa y lamentable. Pero bueno, esa es su acción política, lo que usted ha decidido hacer, y sabe que en más de un caso va a tener que dar explicaciones en otro sitio que no es en este Parlamento.

[*Rumores.*]

Bien, lejos de eso, lejos de eso, más que hacer un trabajo exhaustivo, exhaustivo, usted mismo ha dicho que no es necesario un plan normativo. ¿Para qué?, ¿para qué?, ¿no? En fin, fundamentalmente la producción que tenemos que hacer como grupo parlamentario no es otra, no es otra que la de producir leyes, leyes que, evidentemente, no vengán a generar problemas en el conjunto de los andaluces, sino fundamentalmente a solucionar problemas a los andaluces. Y hay veces que ese plan normativo es fundamental para poder desarrollar determinadas medidas desde el punto de vista político.

Por eso, sinceramente, ya digo, no es la primera vez que vamos a hablar del..., que estamos hablando de este presupuesto, de la sección concreta de la Presidencia, lo reiterarán el resto de portavoces. Para nosotros estos presupuestos no dan una respuesta real a los problemas que tienen los andaluces. Y, lamentablemente, es una situación muy complicada, muy complicada en la que lejos queda el discurso del consejero de Hacienda, aquí, en la presentación de los presupuestos, donde daba una visión idílica de Andalucía en cuanto a crecimiento económico. Los datos dicen, señor consejero, todo lo contrario. Lamentablemente, estamos más cerca de una recesión económica que de un ciclo expansivo. Y eso, quiera o no

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 40

XI LEGISLATURA

11 de diciembre de 2019

quiera, va a afectar a lo que son los objetivos de este Gobierno y afectar a los problemas y a las soluciones concretas de los ciudadanos.

Me dedico el último minuto a hablar de una parte también muy importante del presupuesto de la Consejería de Presidencia como transferencia de crédito, que es el de Canal Sur, con lo que han dicho ustedes aquí de Canal Sur durante tantos años. Hay que ser mucho más objetivos, y que la televisión pública sea verdaderamente un servicio para el conjunto de los ciudadanos, y no en lo que están ustedes convirtiendo actualmente Canal Sur.

Lamentablemente, los datos de audiencia cantan por sí mismos, o dan un golpe de timón serio a la política que están desarrollando y a la línea editorial de Canal Sur o, lamentablemente, cada vez más oyentes se irán yendo.

Pero vamos, de todas maneras, señor Bendodo, yo estoy convencido de que con el fichaje de la número 2 del señor Mellado, que usted conoce perfectamente, seguro, seguro que Canal Sur va a ir muchísimo mejor de lo que va.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Sección 09

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de debate de la sección 9, que se corresponde con la Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, presupuesto consolidado, Red de Villas Turísticas de Andalucía y la Real Escuela de Arte Ecuéstre y la Fundación Pública Andaluza.

Para la exposición de la misma, por parte del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Francisco Serrano.

El señor SERRANO CASTRO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señores consejeros. Señorías.

Bueno, pues viendo los presupuestos de esta importante sección que afecta al Gobierno de la Junta de Andalucía, de momento lo que llama la atención es que se han incrementado con respecto a los del año pasado en más de 44 millones. Y es bueno, es bueno porque Justicia, Turismo, Regeneración y Administración Local es una materia que, desde luego, nos tiene que interesar a todos los andaluces.

Ya en comparecencia anterior, señor consejero, señor vicepresidente, usted ya habló en el mes de junio con unas previsiones que además se han hecho realidad. Es que ahora hablando de turismo, el turismo íbamos a mejorar mucho y sustancialmente. El ciclo se ha cerrado, efectivamente, con un crecimiento importantísimo de turismo en Andalucía.

Igualmente se refirió —y en eso también lo han contrastado los datos objetivos— al aumento de la facturación de minoristas y comercios en un porcentaje superior al nacional. Asimismo, el crecimiento de Andalucía en este 2019 superará el crecimiento nacional.

Hay datos que son irrefutables, cuatro ciudades andaluzas, entre ellas Sevilla —la tercera—, pero también Granada, Córdoba y Málaga están entre las 10 más visitadas de toda España. El aeropuerto de Sevilla está a punto de terminar este año con más de siete millones de viajeros.

Son datos importantes de crecimiento, pero que, de todas formas, tienen que hacer recapacitar porque, como también ya dijimos en comisión, Andalucía se vende por sí misma en turismo. Son tantos los atractivos de nuestra región, de nuestra gente, de nuestro patrimonio y de nuestra cultura, que realmente habría que hacerlo muy mal en la gestión de turismo para que ese turismo en Andalucía no tuviera resultados positivos.

Pero nos hemos de enorgullecer y nos hemos de felicitar por estos datos. Los presupuestos, en este sentido, de la consejería comparados con el ejercicio presente a mi juicio son, en este sentido, continuistas, superiores al crecimiento del presente respecto incluso a su predecesor. Ser continuista no es malo si el rumbo es el correcto.

El otro día en comisión se presentó el Plan de Turismo 2020, y habrá que esperar a su correcto desarrollo, igual que esperamos que vamos a acabar el año en unos resultados muy positivos.

Es cierto que quiero interpretar que siguen en la idea, y que nosotros compartimos de fortalecer la calidad, la diversidad y, sobre todo, la modernización de la oferta turística andaluza, promoviendo la desestacionalización —importantísimo, ¿eh?—, apostando por el turismo cultural de nuestra tierra y el de interior. De ahí que nosotros hayamos incluso aportado, dentro de los acuerdos con la Junta, la promoción turística de Jaén y ese turismo de interior, que también hemos de promover, porque está dentro de nuestra riqueza turística y de nuestra riqueza patrimonial.

Se ha apoyado, también, el mundo académico formativo con el turismo: hay que formar también en turismo y, en ese sentido, también apostamos por el turismo ecuestre, y vemos bien el apoyo que se está haciendo a la Real Escuela de Arte Ecuestre de Jerez.

En materia de regeneración y transparencia, no se aprecia especial diferencia en este presupuesto del anterior. Evidentemente, compartimos su interés en la lucha contra la corrupción y su enlace con la transparencia; por eso se debe poner en marcha el programa de transparencia para la Intervención General de la Junta de Andalucía, que está dentro del punto quinto del acuerdo alcanzado de presupuestos con nuestro partido.

Sobre la Oficina contra el Fraude —menos mal que no llama observatorio—, no nos gusta en el sentido de que tendremos que esperar, porque está dotada presupuestariamente, a los resultados, porque sería crear más todavía otra Administración, y no estamos siempre por luchar contra esa Administración paralela, pero ya que está dotada presupuestariamente, habrá que esperar a los resultados que se tengan de esta oficina.

Y en materia de justicia, ¿qué hay que hacer? En materia de justicia, mucho, y compartimos muchas cosas que vienen en los presupuestos, y con algunos matices: hay que mejorar la organización de la actividad judicial, de acuerdo; implantación de la Oficina Judicial y Fiscal; desarrollo del plan de calidad en las oficinas implantadas —un día le invitaría a venir, señor consejero, que seguro que lo conoce a algunas oficinas judiciales para saber el atasco de papeles que existe—; adaptación de esas nuevas tecnologías, porque es necesario precisamente para acabar con el atasco judicial; las sedes. Hay que facilitar sedes funcionales, modernas y adaptadas al desempeño del servicio público —lo dice en su presupuesto—. ¿Modernas? De acuerdo, pero también funcionales y adaptadas. Por eso es preciso que en las actuaciones de obras de nueva construcción de sedes tengamos en cuenta esos dos principios: desempeño de servicios públicos y funcionales. Por lo cual, hay que tener en cuenta problemas de movilidad y problemas, también, de unidad de actuación y de que no haya disgregación de sedes judiciales, como el otro día se le comentó también en sede de comisión, con respecto a la Ciudad de la Justicia de Sevilla.

Hay que acabar, también, con la desorganización de los espacios: hay que rehabilitar y mejorar las actuales sedes y acabar con los costosos alquileres, que solo en Sevilla, por ejemplo, cuestan casi seis millones de euros; hay que mejorar y organizar los institutos de medicina legal y forense, homogeneizar y profesionalizar las actividades periciales, el IML de la ciencia forense, y los equipos de valoración psicosocial, acabando con la externalización, que nos está costando mucho dinero, y además no están prestando el servicio adecuado precisamente a los ciudadanos.

Hay que proveer medios materiales y servicios esenciales para el buen funcionamiento de los órganos judiciales y fiscales, y hay que mejorar el servicio de asistencia jurídica gratuita, que, incluso, en nuestro

partido, lo hemos promovido, porque hay que pagar los atrasos; la actualización de honorarios y turnos de guardias, para que los abogados y procuradores que prestan también esos servicios de justicia gratuita, tengan también un sueldo digno.

No se debe partir de criterios ideológicos, señor consejero, para dar mejor respuesta en algo que estamos totalmente de acuerdo: dar mejor respuesta a las mujeres víctima de violencia machista, pero sin partir de criterios ideológicos. Y hay que garantizar la igualdad, por supuesto, que no la perspectiva de género, en la consecución de los objetivos estratégicos en los centros y servicios de justicia juvenil y asistencia a víctimas; especialmente la prestación del servicio SAVA y del punto de encuentro familiar; un punto de encuentro familiar que nunca tiene que tener ese carácter ideológico.

Y, por último, en cuanto a Administración local, señor consejero, señor vicepresidente, hay que apoyar precisamente a la España vaciada, a esos municipios, a esas ELAS —me refiero a las entidades locales autónomas—, y cambiar su sistema de financiación; para ello, cambiando la Ley 5/2010, de autonomía local de Andalucía —me refiero a los artículos 123 y 130—, y apostar por estas entidades locales menores, que son importantes para el desarrollo de esa Andalucía vaciada.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora Maribel Mora tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente, hemos hablado ya de las enmiendas a esta consejería; es una consejería muy difícil de valorar por la cantidad de competencias que abarca.

Me voy a centrar en algunas cuestiones en las que creo que existe una falta de interés o dejación, teniendo en cuenta las enmiendas que se han aprobado por parte de..., que le han aprobado a otros grupos parlamentarios, y que, por ende..., y que, además, no nos han aprobado a nosotros.

Voy a empezar con una competencia que suele olvidar el grupo parlamentario que me antecede, Vox: políticas migratorias, de la que no se ha dicho absolutamente nada, pero es también una competencia que está dentro de esta consejería.

Políticas migratorias tiene dos funciones fundamentales y muy importantes en Andalucía: por un lado, tenemos una función de integración e inserción de personas de origen migrante y, por otro lado, está la competencia de infraestructuras para la acogida de personas de origen migrante.

En este caso, se destina para integración e inserción 1.400.000 euros para toda Andalucía, que realmente es escasísimo —ya se lo comenté en la comisión—, y la Cámara de Cuentas nos analizaba en la última comisión, que, precisamente, el plan integral último de políticas migratorias era un absoluto desastre.

Teniendo en cuenta esto y que, además, se decía por parte de la Cámara de Cuentas que la inversión era escasísima, pues realmente, dejar esta cantidad cuando hay cientos de vecinos y vecinas andaluzas de origen migrante, con unas necesidades de inserción bastante grandes, con problemas de viviendas, que, además les supone un problema para la inserción; hijos de padres migrantes en situación administrativa irregular con problemas de inserción, realmente nos parece que es tener una falta de interés en un problema que es un problema para Andalucía, y que, además, son muchas personas a las que afecta.

En cuanto a infraestructuras, además, se destina la mísera cantidad de 900.000 euros, cuando en periodo estival llegan cientos de personas, miles de personas, a Andalucía; hay, a trabajadores y trabajadoras en Andalucía, en el campo, una falta de viviendas absoluta, y de acogida, y en la consejería..., perdón, y en la comisión sí que se me comentó que es que no había una demanda, por parte de los ayuntamientos, para ese tipo de infraestructuras.

Hombre, en algún lado tiene que estar el problema, porque esa necesidad existe, es una necesidad gordísima, y que, además, tiene que ver también con la integración, la falta de acogida, la falta de vivienda; no tener recursos asistenciales suficientes o necesarios, sobre todo, a personas en situación de vulnerabilidad; para niños extutelados, por ejemplo...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio, que para la interviniente se le tiene que hacer difícil.

La señora MORA GRANDE

—..., que ya son mayores de edad, y por tanto son..., bueno, se les trata como personas de origen migrante. Entendemos que aquí hay una falta de interés, o dejación.

Voy a seguir por entidades locales. En entidades locales sí que me parece, también, que hay una falta de interés, y que hay algunas partidas presupuestarias en el presupuesto que, en realidad, están colocadas para decir que se destina el dinero, pero los fondos son absolutamente ficticios, casi.

Los fondos incondicionados a entidades locales autónomas, le comentaba que designaban 500.000 euros, que, para el número que hay de ELAS, pues no llega a 15.000 euros de media; un millón para financiación contra la despoblación en el mundo rural, que actualmente se está intentando visualizar muchísimo esta problemática: a 310 municipios, a los que se les destinaban, no llegaban ni a 3.225 euros por municipio. Es ridícula esta asignación presupuestaria.

O, por ejemplo, lo que se destina al desarrollo económico y social de las entidades locales de menos de 20.000 habitantes: un millón, que no llega ni a 2.000 euros por municipio.

Realmente es tan irrisorio que podríamos hablar de falta de interés o dejación.

[Intervención no registrada.]

Bueno, ahora me lo contesta, que va a tener oportunidad.

En cuanto a Justicia. En justicia, bueno, quiero hacer referencia a dos cosas: por un lado, la lucha contra la violencia de género, muy importante en Justicia, en cuanto que la violencia institucional hacia las muje-

res..., la violencia hacia las mujeres no solamente es una violencia que tiene que ver con el sistema, tiene que ver con un sistema patriarcal general, que incluye también a las instituciones. Habíamos propuesto una partida de formación para los funcionarios, que es una demanda de los sindicatos —Comisiones Obreras, entre ellos— para la formación en violencia de género en todos aquellos funcionarios que tratan el tema de la violencia de género, que no son solamente los juzgados que tienen una especialización en violencia de género, y esta no se nos ha admitido. Ni tampoco el mantener los refuerzos en los juzgados que tienen refuerzo de violencia de género, que tienen dinero —ahora mismo están subvencionados por el pacto de violencia de género—, que se va a acabar y que después no habrá dinero en el presupuesto.

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues me alegra saberlo, pero en el presupuesto no está.

[Intervención no registrada.]

En cuanto a mediación, de esto hemos hablado miles de veces, pero ¿a quién le tengo que decir que por mucho que me diga que habrá mediación y justicia restaurativa no la hay? No la hay. Quedó claro en la última comisión. Hemos aprobado dos PNL. Incluso lo estuve hablando con su secretario general. Hay una partida de 145.000 euros para puntos de información. A la gente se le va a llegar y se le va a decir qué es la justicia restaurativa, se le va a decir en qué consiste, las bondades que tiene esta justicia restaurativa y se le va a derivar a los sitios donde se realiza justicia restaurativa, entidades sociales que les cobrarán. No se va a realizar justicia restaurativa por parte de las entidades públicas, no está ese dinero presupuestado. Y ya se ha prometido durante dos presupuestos que sí la habría.

En materia de justicia esto me parece una falta de interés y dejación total, por mucho que lo diga, esto. Y además es que me duele en el alma, porque es que llevamos desde que..., en esta legislatura, con este tema, yo creo que hemos hablado todos de este tema ya.

Y en materia de justicia juvenil, por último, diré que, aunque se incrementa la partida para medio abierto, se reducen las medidas de régimen cerrado, que son precisamente las que tienen más dificultad.

Por mucho que diga que tienen los presupuestos más sociales de la historia, hay muchas lagunas en muchos temas donde hay una falta de interés y dejación.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor Raúl Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Lo primero que quería hacer es felicitar al consejero de Hacienda y a todo el equipo de gobierno por el trabajo que se ha realizado. Evidentemente, dos presupuestos en un año no están nada mal, ha sido un es-

fuerzo considerable, y por eso le felicito. Le felicito porque eso da estabilidad, da confianza a Andalucía. Y eso es lo importante en este momento: dar estabilidad, dar confianza para que los inversores puedan venir a esta tierra y para que puedan apostar las empresas, puedan apostar los autónomos por Andalucía, que es lo que hace falta, empleo y trabajo.

Hombre, siempre se le puede sacar punta al lápiz, ¿no? Siempre se pueden criticar unos presupuestos. Todo lo que está sobre papel es objeto de crítica, pero lo importante realmente es que los presupuestos sean equilibrados y sean rigurosos. Y no me cabe duda de que estos presupuestos lo son, que estos presupuestos son equilibrados y que estos presupuestos son rigurosos. Y se continúa con la línea del 2019 en cuanto a la bajada de impuestos, la bajada progresiva del IRPF, la bajada del impuesto de transmisiones patrimoniales para la adquisición de viviendas de hasta 135.000 euros, lo cual es una medida absolutamente progresista, sobre todo porque permite a los jóvenes acceder al mercado de la vivienda.

Pero es que además se sigue manteniendo el compromiso social. Yo no sé las críticas de Adelante Andalucía pero es que es un presupuesto que destina un 54% a la sanidad, a la educación. Se aumenta la dependencia también en 215 millones respecto del presupuesto de 2018 del Partido Socialista. Y por otra parte, además, es un presupuesto riguroso porque trata de cumplir con la regla de gasto y, por supuesto, pretende el déficit cero.

En materia de turismo también tenemos muchas mejoras, se incrementan las inversiones en un 6%. No cabe duda de que la consejería ha apostado y es consciente de la necesidad de apostar, de invertir en innovación y en nuevas tecnologías. Estamos en el siglo XXI, y no cabe duda de que no se puede dar la espalda a un turismo moderno, a un turismo que apueste por la innovación y por sacar el mayor partido a las herramientas digitales, porque hay que convertir Andalucía en un referente, en un referente turístico no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional, para que sea destino no solo en verano o en Semana Santa, sino los 365 días del año.

Y es por ello por lo que la consejería ha diseñado tres planes estratégicos de turismo. Por un lado, la Estrategia de digitalización integral del territorio, sus municipios y sus pymes, destinando 6 millones de euros ni más ni menos. En segundo lugar, una Estrategia para el fomento de proyectos de interés turístico por asociaciones sin ánimo de lucro y fundaciones, y el objetivo no es otro que diversificar la oferta turística, redistribuir los flujos turísticos en el territorio, desestacionalizar el turismo y potenciar las propuestas de experiencias turísticas de esas asociaciones y de esas fundaciones. Y para eso se destinan otros 500.000 euros. Y una tercera Estrategia de innovación, para hacer un marco integral para transferencia y conocimiento en el turismo en Andalucía, las [...] de Andalucía. Y para ello se ha contado pues con las universidades, con todos los integrantes del sector, con los profesionales, con las empresas, con Andalucía Lab, con el proyecto Hub Andalucía. Se destinan también importantes partidas, como 750.000 euros en subvenciones a entidades locales andaluzas, para cualificación y formación en materia de turismo inteligente, los llamados destinos turísticos inteligentes.

Y así podría seguir, pero no tengo mucho tiempo. Y por eso voy a seguir con regeneración, racionalización y transparencia. El compromiso con la regeneración no cabe duda de que está en el ADN de Ciudadanos, y se prevé en estos presupuestos también, se refleja en el presupuesto de 2020. Se prevé la puesta en marcha de la Oficina contra el Fraude y la Corrupción, destinando una partida presupuestaria de 179.300 euros para arrendamiento, suministros y material inicial para la puesta en marcha de la oficina. Pero también se sigue in-

ciendo en la reordenación del sector público instrumental, con una partida de 425.000 euros. Es absolutamente necesario controlar los entes instrumentales y ver por dónde se va el dinero de los andaluces. Por otra parte, hay una partida de 25.000 euros para refuerzo en materia de transparencia. No creo que eso les pueda sentar mal a los señores de Adelante Andalucía y del Partido Socialista. Y la lucha contra la corrupción, no cabe duda, y la regeneración democrática es fundamental. Es fundamental, y lo hemos visto que tiene que ser así, hemos visto lo que ha pasado en el mandato anterior o mandatos anteriores con la FAFPE, con los ERE, lo hemos visto, y hemos visto qué ha pasado con el control de dinero que va a los sindicatos, a la UGT. No cabe duda de que para el buen funcionamiento de la democracia es necesario invertir en regeneración para que la gente vuelva a confiar en nuestras instituciones y en la actuación de los representantes políticos.

En materia de justicia se ha apostado también por dar un fuerte impulso a la inversión en infraestructuras judiciales con los nuevos juzgados, rehabilitación de sedes, mobiliario... Se destinan más de 13,9 millones de euros, un 166,99% más que en 2019, pero, es más, un 208,04 más que en 2018. Porque se van a hacer muchas intervenciones en nuevas sedes judiciales como la Ciudad de la Justicia de Sevilla, Cádiz, Jaén, etcétera.

Por lo que respecta a Administración local, que no me lo quiero dejar, este presupuesto es consciente de la realidad de Andalucía y de la situación de las entidades locales, especialmente de las de menos de 20.000 habitantes. Hay que fijar la población en estos territorios porque es fundamental para la vertebración de Andalucía, para la consecución de riqueza y de empleo. Y es por eso por lo que se recogen ayudas para la mejora de las sedes locales, se recoge un millón de euros en una nueva línea de subvenciones en entidades locales de menos de 20.000 habitantes, para apoyar el desarrollo económico y social a través de la contratación de empresas y consultorías. Y otro millón de euros para programas de financiación en la lucha contra la despoblación.

Para finalizar, volver a felicitarles. Creo que el hecho de que los ponentes anteriores de los grupos de la oposición no hayan hecho una exposición crítica de partidas, sino que han divagado y han ido a generalidades, me demuestra que estos presupuestos son unos presupuestos buenos. Y, por tanto, creo que este barco va por buen rumbo, que tiene buenos tripulantes y, sobre todo, buenos capitanes.

Muchas gracias

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Popular. El señor Bruno García de León tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes señorías, señor vicepresidente, consejeros.

Nada más llegar al Gobierno, ustedes en el año 2019 a principios de este año, ustedes se comprometieron a traer un presupuesto. Y lo trajeron, cumplieron. Una vez que se aprobó ese presupuesto, ustedes se comprometieron a traer el de este año, el del próximo año, año 2020. Y hoy han vuelto a cumplir: han traído

los presupuestos del 2020, ley fundamental para garantizar los servicios públicos de Andalucía. Por tanto, yo creo que, si no somos sectarios, si hacemos un ejercicio de objetividad, yo creo que deberíamos valorar el esfuerzo de traer dos presupuestos que generan confianza, seguridad, certidumbre y, sobre todo, estabilidad.

La estabilidad es algo que quizá, bueno, pues pueda ser un intangible. Es difícil medir lo que significa la estabilidad. Pero yo creo que estamos todos de acuerdo en este Parlamento en que la estabilidad es muy positiva, muy importante para cualquier gobierno allá de donde sea. Y sobre todo en un tiempo como el actual, lleno de incertidumbres y, sobre todo, incertidumbres nacionales, en este caso generadas por el Partido Socialista estatal y Pedro Sánchez. Y digo estatal porque es evidente que cada día está haciendo unos esfuerzos terribles por, cada vez, ser en este caso menos español, con esas negociaciones con Esquerra Republicana.

Pero, dicho eso, la pregunta es si se puede hacer un presupuesto orientado hacia el empleo, social, con una visión de defensa del medio ambiente y, también, bajando los impuestos. ¿Se puede hacer eso? Pues la realidad es que sí se puede y lo estamos viendo hoy, entre hoy y mañana, claro que se puede. En este caso sí se puede —como decía—, y esta es la prueba de ello.

Hay un dato fundamental, yo creo que es quizás el número más importante, 1.974 millones destinados a Sanidad. Eso es desde luego una prueba inequívoca de lo que quiere hacer este gobierno, pero todo eso se puede hacer, señor vicepresidente, sin descuidar las áreas de las que usted es consejero y las que usted lleva adelante. Se puede hacer y, además, lo hace aumentando el presupuesto, por ejemplo, en 44 millones de euros, y que supone un 5% más, 5,6% más del presupuesto. Por tanto, se puede hacer todo eso. Y para eso desde luego hay que poner mucho sobre la mesa, mucho trabajo, y ustedes lo están haciendo.

Pero permítanme que yo haga una valoración sobre las cifras y sobre el contenido, sobre las políticas, sobre las prioridades que genera este gobierno en sus áreas. La cifra —lo hemos dicho— mayor que el presupuesto de 2018, mayor que el presupuestos de 2019, una voluntad clarísima de mejorar la atención a las necesidades de sus áreas y, por tanto, generar un mejor presupuesto.

En políticas turísticas, fundamental, el peso específico que le ha dado la tecnología, la digitalización a la modernización de lo que tiene que ser el turismo: la promoción, la comunicación, la participación de fundaciones, asociaciones sin ánimo de lucro, los ayuntamientos, una mayor participación del sector y, sobre todo, con un peso muy importante en las pymes, fundamental. Darle voz, darle sitio y darle apoyo a lo que es el sector turístico, lucha contra la precariedad laboral, intención de diversificar la oferta turística y la cohesión territorial. Por tanto, yo creo que estabilidad en las empresas, estabilidad en el sector turístico y estabilidad en los trabajadores.

Con relación a la regeneración democrática, yo creo que es clave señalar la puesta en marcha de la oficina contra el fraude y la corrupción, para que no pase lo que ha venido pasando en los últimos años con gobiernos socialistas anteriores. Qué bien nos hubiera venido esta oficina a los andaluces hace unos años. Desde luego nos podríamos haber ahorrado muchas cosas, y el dinero de los desempleados podría haber llegado a eso, al empleo.

También es importante destacar la elaboración de un anteproyecto de evaluación de las políticas públicas. Usted siempre lo dice: evaluación, autoevaluación para mejorar.

En relación a la Justicia, yo creo que es clave, y se han puesto aquí de manifiesto las mejoras en las infraestructuras judiciales, en todas las provincias. En las ocho provincias hay una inversión, tanto en relación

a hacer nuevos proyectos, nuevas obras y mejoras de las que existen. También se incrementa el gasto en cuestiones estructurales, también lo que tiene que ver con los recursos humanos. Se dota de una mayor dotación. Y, esto hay que decirlo también, fundamental, se garantiza lo que tiene que ver con la violencia de género, lo que tiene que ver con esa lucha y esa lacra en la que estamos todos incluidos. Por tanto, yo creo que es muy importante toda esa actividad que hay en relación a todo ese presupuesto, relacionado con Justicia.

También en políticas migratorias este gobierno tiene una mirada social, y creo que se ve claramente con la necesidad y en el presupuesto está incluida la elaboración de un plan integral de inmigración, Horizonte 2025. Esto es importante, la semana pasada en la comisión tuvimos una evaluación por parte de la Cámara de Cuentas, y explicó cómo se había gestionado el plan anterior, el tercer plan, y desde luego las cifras eran abrumadoras, eran realmente bastante lamentables. Por tanto es bueno que se revise y que se mejore, y, desde luego, el presupuesto lo que pone sobre la mesa es esa dotación para que eso se pueda llevar a cabo.

Y en relación a la Administración local, aquí se ha hablado de las entidades locales autónomas, de ese presupuesto que existe. Y creo que ha habido un malentendido, porque la realidad es que mañana hay una enmienda, la enmienda 739, donde se incorpora no medio millón de euros, sino 2 millones de euros dedicados a esas entidades locales que quizás han sido maltratadas durante mucho tiempo y que necesitan el apoyo de este gobierno. También la Patricia, que crece un 4% con respecto al año anterior, y llega por fin a los 500 millones de euros. Por tanto, yo creo que hay una herramienta importante para la despoblación y para poner políticas adecuadas a los municipios y darles esa mayor participación de la que siempre se habla.

Voy terminando, señorías. Yo creo que los andaluces no son conformistas, nosotros tampoco podemos serlo. Yo creo que eso es fundamental. Es obvio que queda mucho, queda mucho por arreglar, queda mucho por mejorar y queda mucho por cambiar. Desde luego, queda mucho por andar en este camino. Desde luego nosotros pensamos que este es un camino, y hay que seguir avanzando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista. El señor Felipe López García tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Buenas tardes. Gracias, señora presidenta.

Pleno de presupuestos, algunas consideraciones previas a entrar en los temas que tienen que ver con los aspectos específicamente de la Consejería de Turismo. No son ajenas las apreciaciones que voy a hacer, además el consejero de Turismo, Justicia, Regeneración y Administración Local es vicepresidente del Gobierno y, por tanto, ha concernido también de forma horizontal con todos los temas que afectan al Gobierno.

Primera consideración, hablar de gasto representa, obviamente, previamente hablar de ingresos. Y hablar de ingresos y de gastos es también la expresión numérica de una voluntad política. La primera de las circunstancias con las que ustedes se enfrentan en el presupuesto anterior en esto es renunciar a unos ingresos de

50 millones de euros que proceden o procedían de familias que, por suerte para ellos, estaban en una posición de privilegio, y esa es una posición política que no compartimos.

De la misma manera que tampoco compartimos que, para acabar dotándonos de un conjunto de elementos que hacen falta para el funcionamiento eficaz de la Administración sanitaria, ustedes acaben haciendo un desembolso mayor del que correspondería, y la AIReF, la autoridad independiente de responsabilidad fiscal, no solo se lo critica hace pocos días, sino que recomienda al conjunto de las administraciones públicas españolas que hagan lo que hacía la Junta de Andalucía para ahorrarse mil millones de euros. Por eso, no estamos de acuerdo con el incremento de un gasto innecesario en materia de políticas ni con la renuncia a unos ingresos que pueden, efectivamente, nutrir el presupuesto en diferentes ámbitos, también en los temas que afectan a su consejería.

Alguna consideración más, señor Marín, vuelta al adanismo y a la épica. El Consejo Consultivo de Andalucía, cuando ustedes hablan de la premisa sobre la que construyen el presupuesto, que es que sea equilibrado desde el punto de vista presupuestario, no se trata de ninguna premisa, le dicen «sean ustedes realistas y sensatos», se trata del cumplimiento del artículo 15 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, no acaben rodeando su intervención de una parafernalia que no les corresponde, se trata del cumplimiento de una obligación legal que corresponde hacer. De la misma manera que cuando hablan de más organismos sometidos a disciplina presupuestaria, les llama la atención diciendo, bueno, es que *sensu contrario* ¿antes no estaban sometidos a ninguna disciplina presupuestaria? Y sí que lo estaban, pero no solo ustedes en torno a eso hacen un flaco favor, sino que siguen hablando de la Administración paralela con connotaciones peyorativas, del supuesto sobredimensionamiento de la estructura administrativa del gobierno de Andalucía.

Y, mire usted, diez comunidades autónomas están por delante en la relación de empleados públicos por cada 100.000 habitantes que Andalucía, 2.864 el total de empleados públicos por cada 100.000 habitantes en Andalucía. Le voy a dar dos ejemplos significativos que a usted y a sus socios preferentes seguramente les interesarán: Castilla y León, 3.475; Murcia, 3.283. Dejen de hablar del sobredimensionamiento de la Administración paralela en Andalucía, porque no responde a la verdad, sencillamente por eso, y aquí tienen los datos si les interesan.

Entraré en algunos temas, obviamente, competencia de su consejería. Turismo, compartimos, obviamente, la importancia que tiene el turismo para la economía, para el empleo en Andalucía, 14% del PIB, 400.000 empleos, nuestra voluntad de que sigamos alcanzando cifras récord, sin ninguna duda. Yo le hacía el otro día una referencia en la Comisión de Turismo a un tema que nos preocupa, ámbito rural, compromiso, desarrollo rural, reto, reto al final demográfico, que tiene que ver con despoblación, que tiene que ver con caída de la tasa de natalidad, con los compromisos que el Gobierno tiene que asumir.

Mire usted, la llegada de turistas internacionales a Andalucía en el ámbito rural ha caído un 13,16% en el interanual, con una caída de pernoctaciones del 15,29%. Lo que le decimos, bueno, hagan todo el esfuerzo posible ahí por tratar de modernizar y acompañar a las empresas, a las pymes y a los autónomos para modernizar sus estructuras, de forma que permitan que estén de forma competitiva en el mercado. Los que tienen más necesidades son precisamente los que tienen que competir en un mundo digitalizado absolutamente, porque la mayoría de los turistas que vienen a Andalucía, ya como al resto del mundo y a España, lo hacen confeccionando su propio paquete, y por lo tanto, vía internet.

Cooperación con las corporaciones locales. Hablaba antes del reto demográfico; aplicación 8, perdón, Programa 81A, de Cooperación económica y financiera. Un dato..., ha hablado antes, el anterior portavoz, del Partido Popular, de la Patrica. Nosotros estamos insatisfechos con la aportación que le hacen ustedes a la Patrica; dice que ha subido un 4%, ciertamente, ciertamente, pero en un momento en que el presupuesto crece más del 4%. Sí, sí, señor consejero, sí, sí.

Mire usted, este Gobierno se ha encontrado con una situación..., el Gobierno socialista tuvo que esperar desde el año 2008 hasta el 2017 para que el presupuesto del 2017 superara al presupuesto del 2008; diez años después. Y mantuvimos la Patrica, y eso es una heroicidad. Por lo tanto, el crecimiento del 4% es una cantidad insuficiente.

[Aplausos.]

Sí, tranquilo.

Hay una cosa en la que sí me gustaría coincidir con usted y me parece que es importante. Mire usted, hablan también, de la herencia recibida y hablan del desarrollo rural. Hay un párrafo en el presupuesto, que no sé si todos los grupos que van a apoyar el presupuesto presentado por el Gobierno lo comparten, dice: «El programa de fomento de empleo agrario se ha convertido, desde su puesta en marcha en 1984, en un instrumento motor de desarrollo rural que ha contribuido a la profunda transformación que Andalucía ha experimentado durante estos años», fin de la cita. Una autoenmienda a la totalidad de muchas de las patrañas que ustedes han estado diciendo aquí, en relación con Andalucía durante el periodo de Gobierno socialista. Lo tienen en su presupuesto; no sé si lo han leído, no sé si quien ha estado denostando permanentemente el plan de empleo rural con las pitas, pitas y con todas estas cosas, lo comparte o no. Lo van a votar.

Justicia. Nosotros, efectivamente, con 152 sedes judiciales con la que cuenta Andalucía, creemos que la cantidad que contiene el presupuesto es insuficiente; rehabilitación de sedes, construcción de nuevas sedes, barreras arquitectónicas, adecuación para luchar con el cambio climático y la eficiencia energética, creación de dependencias separadas en los juzgados que tramitan causas en materia de violencia de género, sí, de materia de violencia de género, no de violencia intrafamiliar, de violencia de género que garantice que no hay cruce entre víctimas y agresor; un conjunto de elementos que, en definitiva, forman parte de una forma de entender la política que ustedes están dejándose llevar a un proceso de regresión en la historia de la mano de la extrema derecha.

Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

Sección 10, Sección 10.31 y Sección 10.39

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de debate de la sección décima, correspondiente a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, Servicio Andaluz de Empleo, Andalucía Emprende y Fundación Pública Andaluza.

Y para hacer la exposición respecto a su postura por parte del Grupo Vox en Andalucía, el señor Rodrigo Alonso tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire usted, señoría, no es culpa de la extrema derecha que hayan malversado y prevaricado ustedes 680 millones de euros.

[Aplausos.]

Quiero empezar con una efeméride, hoy día 11, que es mucho más importante que lo que ha dicho su anterior señoría, muchísimo más. Un día como hoy de 1987, a la seis y diez de la mañana, ETA puso un coche bomba en la casa cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza y el resultado fue 11 muertos y 80 heridos.

Sus nuevos socios son los que convocan actos, son los que reconocen la convocatoria de actos para el reconocimiento de esos asesinos. Nosotros somos más de Ortega Lara, ustedes son más de Otegi.

[Aplausos.]

Señoría, quiero poner encima de la mesa hoy, a sus señorías, asuntos presupuestarios de importancia y quiero que se queden con este concepto: empleo protegido.

Mire, constantemente, la clase política nos rasgamos las vestiduras intentando defender todos los colectivos y toda la ciudadanía; hay unos que se les hace más hincapié y otros menos. Pero hay colectivo que está olvidado. Mire, al hilo de la Convención de Naciones Unidas sobre el derecho de las personas con discapacidad, incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Dice el artículo 14 y el 9.2 de la Constitución Española, «Se consagra la igualdad de todos los españoles» y «la obligación de los poderes públicos de remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud».

La discapacidad, por tanto, constituye una serie de obstáculos a los que se enfrentan un determinado colectivo y corresponde a los poderes públicos facilitar el acceso a la vida pública en las mismas condiciones, en las mismas condiciones, que aquellos que no lo tienen.

Es por ello que se hace necesario garantizar, dentro de este colectivo, el derecho al trabajo consagrado en el artículo 35 de la Constitución Española, una serie de medidas para constituir la figura del empleo protegido; consejera, empleo protegido.

El empleo protegido debe estar presente en forma de cuota, que es necesario ampliar, y en forma de convenio de colaboración público-privada utilizando las fundaciones y asociaciones presentes en la sociedad civil que actualmente dedican sus esfuerzos a mejorar la vida de las personas con discapacidad.

No obstante, una de las asignaturas pendientes en empleo protegido para personas con discapacidad es la formación gratuita, accesible y de calidad, para facilitar el acceso al mundo laboral con todas las garantías.

Señora consejera, le invito a que las nuevas políticas de empleo, de su consejería, vayan en aras a este colectivo.

Hoy estamos debatiendo los presupuestos de 2020 que, con toda seguridad, se van a aprobar. En materia de empleo hay mucho trabajo, señora consejera; usted tiene lo que coloquialmente se suele decir, un *marrón*, un *marronazo*.

Mire, en el acuerdo de investidura apoyamos la investidura del presidente, Moreno Bonilla, a cambio de crear empleo de calidad, apoyar a los creadores de empleo, que son: autónomos, emprendedores y pymes. Había que revisar y mejorar el control de la eficiencia del dinero público destinado a la formación para el empleo.

Fíjese, hace un año, hace menos de un año, pusimos en el punto 10 del pacto de investidura, este punto. Fíjese la importancia que tiene, una vez conocido ERE, FAFFE, etcétera, etcétera. Abrir planes de empleo a la colaboración público-privada. En el siguiente presupuesto, el del 2019, en el punto 29 hablábamos de la evaluación de la calidad de los programas de formación. El otro día le dije en comisión: «Señora consejera, es muy importante la calidad de los cursos de formación». La alta tasa de desempleo que tenemos en Andalucía, tenemos que afrontarla y luchar contra ella con una formación de calidad, y ¡jojo!, estableciendo medidas para que la formación profesional dual se implemente en nuestra tierra. Tenemos que generar empleo de calidad.

Ya le dije el otro día en comisión que un curso de tres horas no vale para nada, no vale para nada. ¿Sabe usted para lo que vale? Para que aquellos que los imparten se lucren.

Pero sigo. Ahora, para el presupuesto de 2020, por fin, por fin, damos un cambio a esto y es el siguiente —les cito, señoría—: «Punto 32 del acuerdo: la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo procederá a impulsar la puesta en marcha de un nuevo modelo de actuación en materia de políticas activas de empleo. Así, se procederá a la tramitación de procesos de licitación para los cursos de formación para el empleo en vez del modelo actual de subvención». Hay que sustituirlo. «Todo ello originará una responsabilidad de las empresas de formación en cuanto a cumplimiento de la contratación de los servicios con arreglo a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, incrementando las posibilidades de eficacia, control, supervisión y agilidad administrativa».

Aquí, en la bancada a la izquierda, escucho barullo, porque no saben qué significa esto.

«Por otra parte, se revertirá progresivamente el modelo de subvenciones a otras Administraciones públicas, para la colaboración de empleo directo, perdón, repito. Por otra parte...». No me va a enseñar usted a leer, ¿eh?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, silencio, por favor.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Un analfabeto no me va a enseñar a leer nunca.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, silencio.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—«Por otra parte, se revertirá progresivamente el modelo de subvenciones a otras Administraciones públicas para la financiación de empleo directo a otro modelo de colaboración público-privada que mejor se adecúe a las necesidades de los demandantes andaluces de empleo y a la realidad del mercado de trabajo de nuestra comunidad autónoma».

De esta manera, el gasto que se destine a la formación no acabará en los sindicatos, en los chiringuitos del PSOE o de cualquier formación política que no fiscalice el gasto para esto. Y para prueba un botón: para los de la bancada de la izquierda, que se me agitan mucho, les recuerdo que todavía estamos pendientes de saber los 7,4 millones de euros defraudados por UGT en la recaudación de las residencias de tiempo libre, y que el juez ha procesado a 14 personas por fraude en subvenciones de cursos y son..., estamos hablando de cuarenta...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo de Adelante Andalucía.

El señor Nacho Molina Arroyo tiene la palabra.

El señor MOLINA ARROYO

—Buenas tardes a todos. Buenas tardes, señoras y señores parlamentarios.

Yo no quiero hacer un chiste fácil, pero se me ocurre que a propósito del año que llevamos en materia de empleo con el Gobierno del cambio, llevamos, desde el punto de vista de la creación de empleo, un año prácticamente en blanco, y no es porque sea el apellido de mi estimada consejera de Empleo, a la que aprecio, pero realmente llevamos un año en el que los resultados son exiguos.

El señor Bendodo, que sale..., ah, ya se ha marchado, a las ruedas de prensa de los martes del Consejo de Gobierno, saca pecho para decir que son los mejores resultados de empleo de la última década. Y yo creo sinceramente que cuando el Gobierno del señor Moreno Bonilla, el Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, y de sus aliados de la extrema derecha, plantea el debate sobre los datos de empleo, su obsesión básicamente es que la tasa de desempleo baje y la tasa de población activa suba.

Pero lo cierto es que, con independencia de los datos, que son demoledores, el empleo que se crea es malo, es precario, es temporal, y de una [...] fortísima, sometido a los ciclos económicos, a los vaivenes de sectores económicos muy fluctuantes como viene ocurriendo en Andalucía desde hace 40 años.

Un poco de silencio, señorías, se lo agradezco.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor MOLINA ARROYO

—En ese sentido, yo creo que no es para sacar pecho la situación del empleo en Andalucía. Yo sé que los presupuestos del 2020 cuentan con partidas importantes en la Consejería de Empleo que plantean un ambicioso plan de futuro. Pero es futuro. Insisto, el año 2019 se cierra con un decálogo de buenas intenciones, de buenos proyectos, y quizá de inversiones que puedan ayudar a corregir las cifras del desempleo, pero no solamente las del desempleo, también las del empleo, porque una de las asignaturas que tiene pendiente este Gobierno y que tenía pendiente el anterior Gobierno es mejorar las condiciones de trabajo de la población trabajadora en Andalucía, que son, en muchos casos, lamentables.

Les voy a dar un dato simplemente: en julio de 2019, el número de contratos que se hicieron en la provincia de Jaén, que no es ni Málaga, ni Huelva, ni Almería, ni Cádiz, ni Granada, nuestras provincias costeras que por razón de la eclosión del empleo en el sector turístico podría entenderse que son generadoras de más empleo temporal en fechas de verano, en la provincia de Jaén el número de contratos temporales que se firmaron fueron más del 98% de los que se firmaron en toda la provincia durante todo el mes. Tasas de temporalidad que alcanzaron el 98 y pico en Huelva, el 97 y pico en Córdoba, el 95% en Granada y Sevilla, y que pusieron la tasa de temporalidad en Andalucía en un 96%, 96 de cada 100 contratos fueron temporales. Son datos espectaculares y también son dramáticos. Es difícil que una familia, que un chaval, que una chavala joven pueda plantearse un proyecto de futuro con este tipo de contrato.

Por lo tanto, yo creo que son unos presupuestos que no miran esa situación y que miran para otro lado cuando se trata de embridar, de sostener, de propiciar políticas de empleo que frenen la economía especulativa, la economía depredadora y la generación de empleo de baja calidad. Y eso es lo que les falta a estos presupuestos: políticas que estén dispuestas a plantar cara y que sean presupuestos para el empleo de todas y de todos y no favorezcan los intereses de una de las partes.

Llevamos un año, y algunos de los conflictos los conoce de cerca la consejera, en el que esa situación de reversión del empleo estable y de calidad hacia un empleo precario se acentúa en algunos sectores. Y algunos conflictos son relativamente recientes, y hemos vivido y compartido la Consejería de Empleo y un servidor, y otras personas de este grupo, de este Parlamento, nuestra preocupación por los conflictos de ABB, de Saitel, de LTK, del aeropuerto de Rota, donde trabajadores estables se ven despedidos y despedidas para ser sustituidos por empleo precario.

Por cierto, que en el conflicto de LTK, con cuyos compañeros del comité de empresa estuve ayer a las seis de la mañana, también le pediría a la bancada del PSOE que nos echara un cable con el Ministerio de Hacienda puesto que esa empresa tiene a la SEPI como titular del 24% de las acciones. Yo hablaré con mis primos para lo mismo.

Lo cierto es que los datos de empleo que tiran hacia arriba no son datos de empleo de calidad. Nosotros en los presupuestos planteamos inversiones millonarias para modernizar el SAE, la herramienta de perfilado de los demandantes de empleo, auditorías de empresas y de entes instrumentales, reorganizar al personal de la FAFFE, un plan estratégico de políticas activas de empleo, diseñar nuevas políticas de formación. Por cierto, en el marco de la concurrencia competitiva, que me preocupa que si algunos modelos anteriores han estado primando algunos chiringuitos de formación, este de la concurrencia competitiva ponga el negocio en manos de quien al final va a ganar dinero y no a perseguir un objetivo social. Me preocupa y estaremos pendientes de eso.

Como digo, el año ha pasado en blanco para mucha gente, en blanco para gente que soporta niveles de precariedad insostenibles desde hace tiempo, en blanco para quienes han firmado 15 o 20 contratos en un año, en blanco para quienes están soportando condiciones de trabajo muy duras en muchos sectores. Y en negro, muy negro para 96 familias, 94 familias andaluzas. Hace no mucho tiempo, un mes y medio, os enseñé la cifra de muertos y muertas en accidentes de trabajo en Andalucía, eran 82. Estamos en 94. Y pronostiqué la posibilidad de que llegáramos a los 100 a final de año. Estamos muy cerca. Y los presupuestos de la Junta recortan un 5% las políticas de seguridad en el trabajo, de prevención de riesgos y de evitar la siniestralidad laboral en Andalucía.

[Aplausos.]

Termino, veinte segundos.

Nosotros hemos presentado una serie de enmiendas, algunas pues parecen que cuentan con el apoyo del Gobierno, enmiendas que eran ambiciosas, que hablaban de economía social, de colectivos de mujeres víctimas de la violencia de género, de empleo femenino, de jóvenes, etcétera. Pero este no es un presupuesto que apunte en esa dirección las políticas de empleo, más bien parece que va a cronificar la situación. Y nosotros queremos un gobierno que conjugue...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ha concluido su tiempo

El señor MOLINA ARROYO

—Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Mónica Moreno tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Señora consejera.

Señorías, ¿saben lo que realmente es importante? Que en el tiempo que dura esta intervención, ahí fuera hay 794.615 andaluces esperando recibir una llamada que les saque del paro. Eso es lo realmente importante. Y son muchos menos que hace un año, pero aun así sencillamente me siguen pareciendo muchísimos, igual que a la consejera.

Por todas esas mujeres, por todos desempleados de larga duración, por todos esos jóvenes, por todos esos mayores de 45 años, les pido que hoy, por un día, abandonemos la demagogia y el populismo y los dejemos fuera de este debate, simplemente por una cuestión de respeto.

Y, miren, hablar de empleo siempre es muy atractivo para la oposición. Es sencillo montar un discurso sobre la privatización completa del sistema o sobre todo lo contrario, sobre la financiación pública del empleo, y que cada persona tenga un sueldo que corra a cargo del Gobierno. Pero el mercado laboral es algo más complejo que todo eso. Si fuese realmente tan sencillo, no estaríamos hoy aquí hablando de desempleo, ni tampoco sería tan importante la Consejería de Empleo. Quizás porque es así de complejo el Partido Socialista no pudo, o no supo, acabar con la losa del desempleo que ha azotado a Andalucía durante casi cuatro décadas.

Y digo que no supo, y no quiero pensar que no quiso, porque no encuentro otra explicación, de verdad, a que hayamos heredado no solo más de ochocientos mil parados en esta tierra, sino un solar, y me refiero a la Consejería de Empleo, en la que no había ni un informe de evaluación de políticas activas de empleo, ni un mecanismo organizado de armonización del Servicio Andaluz de Empleo para que todos los andaluces estuvieran en igualdad de condiciones cuando iban al SAE de su determinada provincia, ni siquiera un mínimo análisis de cuáles eran las necesidades laborales en cada zona de nuestro territorio. Pero eso, es que tampoco el objetivo de déficit, ni de deuda, ni de regla del gasto se han cumplido ni una sola vez, nunca.

Y, señorías, si hubiera existido un mínimo de compromiso en 37 años, al menos hubiera aparecido un único informe de evaluación de estas políticas activas, uno. Pero no. Por eso, cuando pienso realmente en esos 794.000 parados que tenemos a día de hoy, pienso también en la doble moral de quien aparentaba sufrir tanto y, sin embargo, no hacía nada o no hacía lo suficiente.

Y sé, por desgracia, cómo es la vida de esas familias, señorías, que están esperando un trabajo y que, sin embargo, ven cómo en el SAE no se ejecutaban políticas de formación de empleo durante ocho años, o que no se utilizó ni un euro de los fondos estructurales en 20 años, señorías, o cuando esperaban una beca que habían solicitado hacía 10 años para desplazarse o para comer mientras realizaban una acción formativa y nunca llegaba. Nunca hasta este año, y a manos de un Gobierno diferente, señorías, por poner tres ejemplos.

Y no podemos cuantificar, por desgracia, cuánto empleo tendrán los andaluces al término de esta legislatura. Se avecina, como han dicho, un enfriamiento de la actividad económica. Y, aunque Andalucía crece por encima de la media española, no vamos a negar que eso también va a afectarnos.

Pero Andalucía ha cambiado, porque ha cambiado el caos administrativo por unas cuentas equilibradas, expansivas y serias. Y ya no se hacen malabarismos para que abulten mucho o para que sean bo-

nititas pero ineficaces, ya no prometemos miles de puestos de trabajo sin que haya detrás una formación reglada que ofrezca a los desempleados una oportunidad para acceder a un empleo de calidad y mantenerlo en el tiempo.

Y a los hechos me remito, señorías. La inversión en formación profesional para el empleo en 2017 fue de cero euros, y en 2020 será de 80 millones. No habrá más desigualdades entre provincias, porque el SAE funcionará con los mismos criterios, como hemos dicho, en todas ellas. Un SAE moderno y que funcione, señora consejera, que funcione, dedicándose a sacar nuevas convocatorias de empleo, a formar a la gente, a conectar a los desempleados con los verdaderos generadores de empleo de esta tierra, que son las empresas. Por primera vez se ha abierto el diálogo entre la Administración, los empresarios, los sindicatos, las empresas de formación, las entidades que representan a personas con discapacidad y en riesgo de exclusión, y empresas de economía social, para conocer al detalle nuestro mercado laboral y poder ofrecerles una oferta formativa adaptada a sus necesidades y trabajar por eliminar la precarización en el empleo.

Vamos a seguir trabajando por la conciliación, con una inversión récord de 6,6 millones de euros.

Y vamos a blindar la prevención, claro que sí, la seguridad y la salud laboral en el trabajo, formando y reforzando las inspecciones, 3.400 empresas se visitarán por primera vez.

Nadie más que nosotros seguirá apoyando a los autónomos de nuestra tierra, a los que ya están, a los que se han caído y a los más de diez mil nuevos autónomos que se han dado de alta este año en Andalucía.

Y vamos a utilizar los fondos estructurales para el fomento del empleo, para sacar partidas que incentiven a la contratación en las empresas, para dotar de recursos a los centros de inserción de empleo, señorías.

Porque díganme quién pensó que se podía crear empleo sin estimular la propia creación de empleo. Parece una obviedad, ¿verdad?, pero la obviedad no era la norma de esta casa, señorías. Aquí lo obvio era predicar, era demonizar a la oposición porque pedía resultados, o resignarse a una inercia negativa de tantos y tantos años, no a analizar, no a diagnosticar ni a evaluar.

¿Y saben qué pasó? Que nos volvimos incrédulos, que dejamos de creer cuando se hablaba de empleo en Andalucía. Pero hoy, señorías, Andalucía tiene un plan, y ese plan, señora consejera, va a salir adelante. Los que no pudieron, no supieron, o no quisieron van a seguir protestando, y lo sabemos, pero en su conciencia quedará que tuvieron 37 años de oportunidades. Mucha propaganda, como he escuchado por aquí, muchos presupuestos bonitos, pero resultado poco, muy poco, a tenor de lo que estamos viendo.

Y, señorías, termino como empecé, pidiendo respeto y pidiendo tiempo. Queda mucho camino por recorrer, señora consejera, pero quedan muchos éxitos por celebrar, estoy segura. Desde aquí mi enhorabuena a su consejería, señora Blanco, porque no era fácil poner en orden una casa que lleva abandonada décadas, trabajar con unos presupuestos que no eran suyos y aprobar dos nuevos presupuestos en este mismo año, señora consejera. Era un reto, no era nada fácil. Y aunque estemos lejos de ese objetivo, estoy segura de que van a llegar los resultados, y que esos millones de andaluces que esperan van a recibir esa llamada. Y volverán entonces a respirar tranquilos, señora consejera, y volverán a sonreír. Y lo más importante de todo es que volverán a creer.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Nueva intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Erik Domínguez tiene la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Buenas tardes. Gracias.

Bien, señorías, hoy en la sección que nos trae a debate en este instante, tengo que empezar agradeciendo a las dos piezas fundamentales del Consejo de Gobierno para esta sección, y los tengo enfrente: al señor consejero de Hacienda, al señor Juan Bravo, y la señora consejera de Empleo, la señora Rocío Blanco. Muchas gracias por hacer de este día un día posible, porque no era fácil. Como ya se ha dicho aquí, tanto esfuerzo y tanto trabajo, como dice el señor Bravo, «no me las deis a mí, dádselas a mi equipo», en un gesto más de honorabilidad y de nobleza que le honra, pero que es verdad, yo se las doy a usted para que usted, ustedes se las trasladen a sus correspondientes equipos. Así que muchas gracias.

Señor Molina, con lo que yo a usted le aprecio, y me va usted a poner de ejemplo Jaén, la única provincia en la que han bajado realmente los datos de empleo en noviembre, 2.312 personas menos. Hombre, señor Molina, *cachis* en la mar. Bueno.

Son 38.540 millones de euros de presupuesto, un 5,4% más. Más del 50% de este monto destinado a políticas sociales para mejorar el estado del bienestar frente al estado del no estar al que nos tiene acostumbrados el Gobierno central últimamente. Estos, señorías, tal como dije ya en la comisión anterior de presupuestos, son los presupuestos de la credibilidad y la confianza. ¿Por qué? Pues porque nos traen a las cuentas públicas ese deseable déficit cero que lo que va a crear es el caldo de cultivo perfecto para la implantación de las empresas, la instalación también de la inversión y para que siga creciendo el empleo en nuestra tierra.

Señorías, vamos a eliminar las trabas burocráticas aún más, las trabas también administrativas, para hacer, como he dicho, de la implantación de la empresa en Andalucía un servicio ágil y dinámico, y que vengan aquí las empresas a instalarse, que son el motor de la creación de empleo.

Señorías..., y señor López, ha calificado usted la Patrica... No sé, ¿no está por aquí? Vaya, ustedes se lo trasladan. Dice el señor López que la Patrica le tiene a él insatisfecho. ¿Está usted aquí? Pues mire, le tiene a usted satisfecho porque dice que ciertamente crece un 4%, la califica de que está usted insatisfecho. ¿Cómo usted califica cuando ustedes la tenían congelada tantos años atrás? Mínimamente de muy insatisfecho, diría yo, ¿no? Hay que ver, señor López, hay que ver, quién le ha visto y quién le ve, quién le ha visto y quién le ve.

[Aplausos.]

Mire, señor López, además son unos presupuestos provincializados. Le voy a recordar algunas cuestiones que se dejó usted en cartera: Ciudad de la Justicia, nuevo edificio del Conservatorio de Música para Jaén y el ramal Linares-Vadollano. Madre mía, ramal Linares-Vadollano, si a la señora Díaz había que inventarle ya un desvío nuevo para pasar de Linares hacia otras ciudades, que no sabía ni llegar a Linares. En fin.

Señorías, miren, unos presupuestos que contienen 650 millones de euros en políticas activas de empleo, una cantidad que a la bancada de la izquierda le debe sonar, porque se parece mucho a la cantidad, bueno,

pues que ha sentenciado el tema de los ERE, de 680 millones de euros, por la que, por cierto, este joven iluso en la carta de los Reyes Magos les va a pedir un ruego, y es que alguien, algún líder de la bancada socialista pida perdón por esos 680 millones de euros defraudados a las arcas públicas.

[Aplausos.]

Y ya sé lo que usted estará pensando, señor López, que soy ya mayorcito para creer en los Reyes Magos, ¿verdad? Bueno, es la ilusión de este joven, no me la quite usted.

Bien. La Consejería de Empleo, 1.151,58 millones de euros, crece un 2%. Vamos a recuperar la formación, primera pata, primer eje central de esta consejería. La sacamos de los cajones, le vamos a quitar el polvo y nos vamos a poner a trabajar. ¿Les suena el tema de las becas? Pues 30.000 en un cajón, miles de expedientes sin resolución. Hemos tenido que hacer un plan de choque para sacar esto adelante, y es que ya está bien, señorías de la bancada socialista, ya está bien, que cada vez que en esta tierra un socialista se pone en la boca la palabra «formación» muere un gatito. Si es que ya está bien, ya está bien.

Y es aquí, en la formación, donde esta consejería pone su gran apuesta. Miren, casos de comisión de investigación de la FAFPE, investigación de los cursos de formación. Esto lo vamos a erradicar, señora consejera. Concurrencia competitiva, claro que sí. Pero, ¿qué quieren, qué quieren? Pues concurrencia competitiva; no la vamos a dar como se daban antes, claro que no. Pasamos de 8 millones en 2018 a 80 millones de euros para formación en 2020. Yo creo, señora consejera, que eso es un buen trabajo. Más de 262 millones de euros destinados a servicios públicos para el empleo, esa vuelta al SAE que tanta falta hacía. Señorías, el SAE gestionaba solo el 2,7% de las contrataciones de Andalucía, cuando debería ser el motor principal. O nos lo hacemos mirar o el SAE va a seguir, pues como estaba, en un caos burocrático y de gestión importante.

Apoyo total a los autónomos y emprendedores, con un monto total de casi 50 millones de euros, llegando a más de 13 a la tarifa plana. Toda una declaración de intenciones, señora consejera. A los autónomos les estamos diciendo —que son uno de los pilares de la creación de empleo—: «vengan aquí, quédense aquí, inviertan aquí y generen empleo aquí». Antes era «váyanse de aquí y generen empleo en otra parte». No, desde que estamos nosotros aquí, el Gobierno del cambio, es alfombra roja a los emprendedores.

Y, mire, nueva línea de incentivos de apoyo a la promoción de la economía social: más de 10,5 millones de euros. No me voy a cansar: 82.000 empleos, 10% del PIB, más empleo estable que temporal, inexistencia de brechas... Hombre, pues, efectivamente, vamos a invertir allí donde hace falta. Mi enhorabuena, señora consejera.

Vamos a trabajar también en la prevención y la salud laboral, con acciones claras, señor Molina. Por ejemplo en los trabajos de altura, para que ese número que usted ha sacado, tan deleznable, no pueda seguir creciendo. Pero debe usted reconocer también que muchas de las competencias en esta área son estatales. Mire usted a sus socios..., a sus futuros socios de Gobierno, para que recordárselo de vez en cuando también.

Y, miren, estos son los presupuestos que van a poner a nuestra tierra en la posición de liderazgo y crecimiento que siempre deberían haber mantenido. Hemos sido y somos la tierra en la actualidad que crece en materia de empleo, y que cuando el empleo en la estadística no es favorable, hace de *stopper* con la media nacional: uno de cada tres nuevos empleos se crea en Andalucía, y lo mismo pasa con el empleo emprendedor y el empleo autónomo. Yo creo que algo se estará haciendo bien. Y lo demás, señorías del Partido Socialista, son palabras vacías y huecas.

Señora presidenta, para finalizar. Le digo al portavoz del Grupo Adelante Andalucía, que las enmiendas 143, 144 y 148 les hemos presentado unas transaccionales para poder aceptarlas. Para su conocimiento.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le pregunto a Adelante Andalucía..., le pregunto a Adelante Andalucía si acepta las enmiendas transaccionales.

Turno de intervención del Grupo Socialista, la señora Noelia Ruiz, tiene la palabra.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todas sus señorías.

Señor Domínguez, no será muy bueno el presupuesto de la Consejería de Empleo cuando habla usted de otras cosas. Y la verdad que eso de pedir perdón a los socialistas se lo podía haber ahorrado usted. Cuando usted se monte en la tribuna, le pido rigurosidad; al menos, que se lea el proyecto de presupuestos y que se lea los papeles, sobre todo, los papeles de Bárcenas. ¿Porque sabe usted qué aparece en los papeles de Bárcenas? Un presidente de la Junta de Andalucía, aquí está. Este es el señor que aparece en los papeles de Bárcenas...

[*Rumores.*]

Y precisamente no es del Partido Socialista Obrero Español. Así que más rigurosidad, señorías, más rigurosidad...

[*Rumores.*]

..., cuando hablen ustedes...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora RUIZ CASTRO

—... de los presupuestos de la Junta de Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí.

Y, mire, señora..., señora consejera, sabíamos que hoy el debate no iba a ir precisamente sobre la sección de su presupuesto, una sección que..., complicado es presentar unos presupuestos en 2019 con un recorte del 15% y que ahora han sido incapaces de compensar esa pérdida. Con una previsión de crear 60.000 empleos en 2020, otros 60.000 empleos en 2019, con una situación económica totalmente distinta. Pero, claro, la cuestión viene ahí. A las dudas. ¿Usted no era la de la creación de los 600.000 empleos, señora Blanco? ¿Ha dejado de ser el empleo una política prioritaria para el Gobierno de las tres derechas? Porque, claro, los números no le dan, señora Blanco.

Mire, octubre deja 23.759 parados más en Andalucía. En noviembre: «Andalucía registra el peor noviembre desde 2012 en paro y creación de empleo». Esos son sus datos, los de los 600.000 empleos. Yo creo que ustedes, mucha propaganda, que es el fallo que ustedes tienen, y poco *BOJA*. Usted lo que le pasa es que tiene poco *BOJA*.

Y mire, aquí han hablado ustedes de formación. La verdad que..., la duda que yo tengo es qué sería de usted si no hubiera habido formación en Andalucía. ¿Dónde estaría usted, señora Blanco? Me remito a sus declaraciones. Usted decía: «Para 2019 el crédito inicial, 241 millones; el definitivo, 248». Y para 2020 un recorte del 25%. Y lleva usted todo el año, desde que yo a usted la conozco, lleva usted anunciando: las convocatorias saldrán en el último trimestre del año. Claro, no dice qué año. Podemos estar aquí hasta que termine la legislatura. Usted no dice qué año. ¿Pero usted no venía a arreglar el desaguado de la formación? ¿Dónde está la formación? Se ha quedado en blanco. Le copio la frase, por supuesto original, de mi compañero, Rodrigo Sánchez. Pero se ha quedado usted en blanco.

Andalucía Emprende. Ustedes han mantenido el presupuesto de la Fundación Andalucía Emprende, pero a usted le falta un compromiso con el personal, y eso se lo venimos demandando; un compromiso con el personal y con el mantenimiento de la red territorial de oficinas de los CADE. Porque aquí hay un peligro muy grande en esos presupuestos, y el peligro es Vox. Y usted sabe por dónde voy, señora Blanco. Y lo saben también los empleados de la Fundación Andalucía Emprende. ¿Nosotros qué le pedimos? Pues que no queramos que los ciudadanos, vivan donde vivan, pierdan el servicio público para..., para emprender. Igual que me parece lamentable que también hayan tenido ustedes este año a los empleados de la Fundación Andalucía Emprende, trabajando y asesorando a los autónomos con unas líneas de ayudas que no tenían financiación. ¿Esa es la rigurosidad suya? Porque usted entró en San Telmo y la rigurosidad se la dejó en Málaga. ¿Esa es la rigurosidad del Consejo de Gobierno?

Anuncian ustedes un aumento de la cuantía de la tarifa plana. Usted me dijo a mí que solamente se trataba de un nombre comercial. Estaremos expectantes para ver los resultados de la tarifa..., de la tarifa plana.

Y, mire, aquí los grupos de la oposición también han hablado de los ERE. Pero usted lo ha presupuestado en la Ley de Presupuestos para 2020. Yo supongo que los portavoces habrán estudiado el presupuesto: 23 millones de euros. ¿Usted están prevaricando, están malversando? Porque ustedes los han pagado en 2019. Los van a seguir pagando en 2020. Si son ilegales, ¿qué están haciendo, señora Blanco? ¿Qué están haciendo? Ustedes están mintiendo, están difamando, porque si son ilegales las ayudas y las prejubilaciones, lo que tendrán que hacer es dejarlas de pagar, suspenderlas y exigir la devolución a los trabajadores. Por tanto, dejen ya de difamar y de mentir, porque ustedes lo que están ocultando es la nefasta gestión del Gobierno de la Junta de Andalucía. Ustedes, señor Bendodo, cada martes intenta ocultar la nefasta gestión; intenta

ocultar esto: «La Comunidad de Madrid encuentra 200 contratos con la cláusula que nutrió la caja del PP de Madrid». Esto es lo que ustedes están ocultando. Y ustedes están ocultando su gestión. Los 100.000 parados más en Andalucía. Ustedes han convertido Andalucía de ser líder en exportación a ser líder en listas de espera. Menos profesionales sanitarios, menos maestros y profesores. Han sido incapaces ustedes de aprobar ni una sola ley. Mucha propaganda y nada de gestión. Muy poquito *BOJA*, señora Blanco. Y eso es lo que ustedes quieren tapar con sus mentiras.

Pero, ¿saben una cosa, señor Bravo, sabe usted una cosa? Que desde que gobiernan Ciudadanos y Partido Popular, han sido incapaces de ganar unas elecciones, ni en Andalucía ni en España. Los ciudadanos les están plantando una moción de censura cada vez que tienen oportunidad. Porque ustedes no pueden decir una cosa y hacer otra. Porque ya los ciudadanos se han hartado de falsas promesas, de los 600.000 empleos, y nos encontramos con que hay 100.000 parados más en Andalucía. El Gobierno de Susana Díaz creó 500.000 empleos. Las listas de espera, el famoso plan de choque. Andalucía líder en listas de espera. Menos interinos en los colegios, menos profesionales sanitarios. Eso es su Gobierno, señor Bravo, esas son sus cuentas. Esas son sus cuentas. ¿Y qué le está pasando al Gobierno? Pues que los ciudadanos están ajustando cuentas con ustedes. A Ciudadanos ya le han puesto en su sitio con diez escaños —ha perdido el 30% de los votos—. Y a ustedes también, señor Bravo, les auguro una legislatura muy corta. ¿Sabe por qué? Porque están engañando a la ciudadanía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

Sección 11 y Sección 11.39

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de debate de la sección 11, que se corresponde con la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, Agencia Tributaria de Andalucía, Agencia Andaluza de Energía, Cetursa-Sierra Nevada, Verificaciones Industriales de Andalucía, Fundación Pública Andaluza, Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía, Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico, Apartahotel Trevenque, que está en proceso de disolución, extinción y liquidación o reestructuración, y Promonevada, que está en proceso también de disolución, extinción, liquidación o reestructuración.

Para la exposición de su posición tiene la palabra, por parte del Grupo Vox en Andalucía, el señor Rodrigo Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Antes he hecho una efeméride, acordándonos del atentado en la casa cuartel de la Guardia Civil. Y ahora aprovecho para darle nuestro más sincero apoyo a nuestro compañero José Alcaraz, diputado recientemente elegido por Jaén, ya que, entre las once personas asesinadas, su hermano y sus dos sobrinas eran unas de ellas. Nuestras más sinceras condolencias y fuerza para nuestro compañero José Alcaraz.

Mire, señor consejero, le agradezco la amabilidad que ha tenido todo su equipo con nuestro grupo. Es de recibo ser agradecido. Y no tenemos otras palabras con respecto al trato que hemos recibido por parte de ustedes. Y debo decir —nos consta porque lo hemos vivido en primera persona— que tiene un equipo de profesionales muy competente. Enhorabuena.

Ya saben que nosotros somos gente de palabra, somos gente leal. Los del Grupo Parlamentario Vox, a pesar de todo lo que diga determinada jauría, somos gente que cuando estrechamos una mano no hace falta firmar un documento. Esperemos que el paso adelante que damos hoy, en esta sesión plenaria, entre hoy y mañana, no signifique que el día de mañana, a lo largo del año 2020, puedan venir triquiñuelas políticas. Nos jugamos la entereza de esta tierra, y nos jugamos el sacar a la luz todo aquello que el régimen socialista ha hecho por esta tierra.

Nunca sabíamos que los autores Antonio Barrera y Pedro de Tena hubiesen sacado un documento tan aproximado y exacto como lo que la sentencia..., no la opinión del Gobierno, sino una sentencia, que es la de los ERE —por un juez, evidentemente—, ha sacado a la luz.

Mire usted, voy a poner en valor dos cosas que hemos hecho muy importantes. Una. Ya dijimos que las auditorías tenían que hacerse por entes independientes. No por desconfiar de la Intervención General o de la Cámara de Cuentas, no. Es porque la Intervención General y la Cámara de Cuentas no tienen la capacidad suficiente para auditar los 16 lotes que se han sacado a licitación, y que nos van a determinar algo muy importante: el punto de inflexión y el antes y el después en esta tierra.

Tal es la expectación, como usted sabe, que ha generado este proceso de licitación que las consultoras mundiales se están preocupando para acceder a ella.

Por aquí se ríen, pero veremos a ver, cuando traigan el resultado, lo que se ríen. Veremos si siguen riéndose.

Ese resultado de las auditorías nos dirá qué es lo que se está haciendo bien, qué es lo que se está haciendo mal, qué hay duplicado y en qué se ha errado. Con lo cual podremos quizás obtener pruebas sobre determinados mecanismos de control que quizás estaban ausentes. Y ahí, quizás, no se ría tanto la bancada de la izquierda.

Una cosa que quiero poner en valor también, y que ha salido de nuestro grupo, es el programa de transparencia de la Intervención General. La Intervención General, en su página web, no tiene ni un documento, ni un documento. La Cámara de Cuentas tiene todos los informes de fiscalización de todos los entes públicos, sea cual fuere. La Intervención General, ninguno.

Si a la Intervención General le hubiesen permitido ser tan transparente como la Cámara de Cuentas, probablemente no estaríamos hablando de 680 millones de euros que, según el juez, según la sentencia judicial, se han malversado y prevaricado por parte del régimen socialista. No lo dice el Gobierno, no lo dice ningún grupo de aquí. Lo dice una sentencia judicial. Y eso es objetivo.

Y nosotros, pues, mire usted, tuvimos un pequeño problema. A la hora de presentar las enmiendas del articulado hubo un pequeño problema en el *staff* técnico, como puede tenerlo cualquier otro. Y a las 14:03 del día 7 de noviembre llegaron a Registro y no pudieron registrarlas. Bueno, se intentó llevar a la Mesa y no salieron. Pero para eso esta casa, con el Reglamento en la mano... Eso fue una cosa que aprendimos los del Grupo Parlamentario Vox cuando llegamos aquí, que no solamente tenías que tener en cuenta lo que decía el reglamento, sino la costumbre. Y para eso estaban las enmiendas *in voce*. Bien, llevamos a comisión las enmiendas *in voce*. Las hemos vuelto a traer aquí. El señor Nieto las ha presentado. Pues, miren ustedes, el cinismo de la bancada de la izquierda ha dicho que no a lo siguiente: ha dicho no a la creación de un sistema que clarifique los libramientos pendientes de justificar. Estamos hablando de 1.900 millones de euros. A eso le han dicho que no hoy aquí. Quizás teman algo, quizás oculten o saben que se oculta algo.

Le han dicho que no a 315.000 euros de inversión en el hospital La Inmaculada de Huércal-Overa y en el hospital de Torrecárdenas, para renovación de equipos. Le han dicho que no a que se les diga a las entidades locales que presenten las cuentas en tiempo y forma. Le han dicho que no a 20.000 euros destinados a la Confederación de Asociaciones de Enfermos de Alzheimer. Le han dicho que no al impulso a la Fundación Biomédica de Córdoba, por importe de 300.000 euros. Le han dicho que no a todo tipo de control y fiscalización.

¿Sabe usted por qué, señor consejero? Porque ellos son culpables de la no fiscalización y del no control, y son culpables de la malversación y de la prevaricación.

Y, como bien diría mi amigo Pedro de Tena, es la consecuencia de la tela de araña del régimen andaluz.

Gracias, socialismo.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía. El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Buenas tardes de nuevo.

Gracias, señora presidenta.

Yo voy a seguir con mi libro, el libro de todos los andaluces y andaluzas. Además, tengo que agradecer a la compañera Mamen que me lo haya traído de Jaén.

Estamos hablando de Hacienda. Y decir que, en el Capítulo III, Hacienda de la Comunidad Autónoma, en nuestro Estatuto de Autonomía se habla en su punto segundo de que la Comunidad Autónoma de Andalucía dispondrá de los recursos necesarios para atender de forma estable y permanente el desarrollo y ejecución de sus competencias, para que quede garantizado el principio de igualdad en el acceso y prestación de los servicios y bienes públicos en todo el territorio español, en toda Andalucía, de acuerdo con los siguientes principios —no voy a hablar chino, sino que es lo que habla el Estatuto—: de autonomía financiera, suficiencia financiera, garantía de financiación, lealtad institucional, solidaridad, nivelación de los servicios, libre definición del destino, prudencia financiera y austeridad, y participación mediante relaciones multilaterales. Es decir, lo que viene a decir el Estatuto de Autonomía es que la fiscalidad debe garantizar los servicios públicos. Algo que contrarresta mucho de lo que está haciendo este gobierno. El mal llamado «bajada masiva de impuestos», porque solo representa a unos pocos, está creando un agujero desde el cual se puede vislumbrar todos los recortes en materia sanitaria, educativa, de los que hablaremos más adelante, en empleo, de lo que hemos hablado en la anterior intervención, de derechos sociales, etcétera.

Vuestra política fiscal es totalmente insostenible e injusta. Es contraria al Estatuto de Autonomía, y no lo dice este portavoz, no lo dice el Grupo de Adelante Andalucía, lo dice incluso la AIReF, que pide a Andalucía, también a Madrid y Aragón, que aplacen sus rebajas de impuestos o busquen otros ingresos. Este presupuesto no hace nada de ello.

Si por causas, independientemente, andaluzas o de fuera, el crecimiento económico que se estipula en el presupuesto no se alcanza, ¿dónde van ustedes a recortar?, ¿dónde van ustedes a meter la tijera? Cuando estos presupuestos están totalmente basados en unos ingresos que nadie se los cree.

Fíjese, este presupuesto, cuando..., la primera vez que accedí al presupuesto, al negociado de Hacienda, me llamó una cuestión totalmente la atención, me llamó mucho la atención una cuestión. Y es que en el apartado de la Agencia Tributaria Andaluza, el Capítulo I representa 43 millones de euros. Sin embargo, el Capítulo II representa ni más ni menos que 35 millones de euros. Esa agencia que está para gestionar, para velar, para llevar a cabo la recaudación de los impuestos andaluces, se soporta en gran medida, en gran parte, en agentes externos, no en agentes públicos de gestión directa por parte de la consejería. Son 21 millones para agentes mediadores independientes, 11 millones de euros para agentes recaudadores externos para la recaudación ejecutiva. Es decir, prácticamente el 40% del presupuesto de la Agencia es para contratación externa.

Las enmiendas que hemos presentado desde Adelante Andalucía buscan tres objetivos fundamentales. Primero, refuerzo de la gestión directa de la acción recaudadora de la Junta de Andalucía para garantizar los ingresos. Intensificar la inspección fiscal en nuestro país, y por ende, lucha contra el fraude fiscal a través de más medidas y más medios para aumentar la recaudación.

Fíjense, tampoco lo decimos nosotros, lo dice el sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda. En España el fraude fiscal alcanza los 21.000 millones de euros. Prácticamente el 20% del producto interior bruto de nuestro país es en economía sumergida, 15 puntos por encima de esa media europea, con la cual en muchas ocasiones queremos referenciarlos. Esto es algo totalmente insostenible. Y esto seguirá siendo insostenible si no cambiamos radicalmente si no cambiamos radicalmente la política recaudadora de, entre otras, la Junta de Andalucía, también la del Estado, y luchamos contra el fraude fiscal.

Y por último, me quiero detener en la Patrica. Nuevamente se incumple la Ley de financiación con los ayuntamientos. Efectivamente, crece un 2% sobre el año anterior. Efectivamente, el año anterior creció un 2% sobre el anterior. Pero se incumple la ley. Actualmente, la Patrica debería estar consignada en 600 millones de euros, se consignan 500 millones de euros. En el caso de Ciudadanos, por quinto año consecutivo, van a aprobar un presupuesto con incumplimiento de la Patrica. En el caso del Partido Popular, el mismo partido que denominaba el incumplimiento de la Patrica como una sangría a la Administración local, por segundo año consecutivo, van a incumplirlo.

Y no hay excusas, 2013, 2014, 2015, hasta 2016, el presupuesto no crecía, no crecía. No hay..., ahora sí crece, pero no solo eso, no nos queremos ir tanto al pasado sino al presente. En este mismo año, en marzo de este mismo año, todos los grupos, excepto Vox, aprobamos una PNL afectando el cumplimiento de la Patrica al 100%, y, a propuesta de Ciudadanos, una enmienda para devolver los retrasos en cuatro años. Nada de ello viene en los presupuestos. Pero es más, si nos atenemos al principio básico de la Patrica, que es la participación de los municipios en los tributos del Estado, decir que en 2013 la Patrica representaba un 13% a pesar de estar congelada. En estos presupuestos representa un 9,19%. Por favor, déjense las excusas, dejen de mirar atrás y cumplan por primera vez con...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Carlos Hernández White tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

Estos presupuestos del año 2020, que se van a aprobar en este Pleno son los segundos que este gobierno saca adelante, son los segundos que este gobierno, en apenas 10 meses, saca adelante, los del 2019 y los del 2020. Y sin duda, y le quiero agradecer al consejero de Hacienda, que está hoy con nosotros siguiendo la sesión, sin duda este Gobierno está poniendo en el centro a los andaluces, no a sus propios partidos, a los partidos que configuramos el Gobierno, sino a los andaluces. Y mientras, y mientras, lamentablemente pues vemos que a nivel nacional todavía estamos con los presupuestos de 2018. Todavía estamos con los presupuestos de Montoro. El señor Sánchez, como presidente en funciones, ha sido incapaz de sacar adelante unos presupuestos.

Sin duda, en Andalucía se está demostrando que con estabilidad política, con consenso y pensando en el interés general, se pueden sacar adelante unos presupuestos como estos. Y también contrasta mucho con lo que ocurre a nivel nacional. Esperemos que el señor Sánchez rectifique, rectifique la senda por la que está discurrendo actualmente, de negociar un gobierno de la nación con un partido que no cree en España; con un partido que tiene sobre sus espaldas unos graves delitos contra nuestro país; con un partido con el que no se puede hablar de cuánto invertimos en sanidad o en educación, porque simplemente no les interesa España; con un partido, con un partido cuya negociación nos parece vergonzosa. Y, señora Ruiz, Ciudadanos podrá haber perdido muchos diputados o muchos escaños, pero lo que nunca vamos a perder es la decencia.

[Aplausos.]

Y estos presupuestos, estos presupuestos que hoy estamos debatiendo aquí son unos presupuestos realistas, y son unos presupuestos que piensan en el interés general de los andaluces, y que están previstos que sean ejecutados, y que realmente la acción de gobierno a lo largo de este año ha demostrado que en ejecución presupuestaria es muy superior a los datos que tenemos de 2018.

En concreto, 1.500 millones de euros más se han ejecutado en 2019 que respecto a 2018 allá por las mismas fechas, por octubre. Lo cual está demostrando que son unos presupuestos realistas, y que se han diseñado para ser ejecutados.

Y también se basa en unos crecimientos de la economía —antes he escuchado, no recuerdo ahora mismo el interviniente— que si no se cumplen. Bueno, los crecimientos económicos previstos en el año 2019 se han quedado cortos, o sea, se han quedado cortos, ha sido... El crecimiento real 2019 está siendo muy superior al que preveía los presupuestos de 2019. Y eso sin duda es positivo. Y para 2020 pues vamos en la línea de lo mismo precisamente, de que el crecimiento real sea superior al crecimiento previsto en el presupuesto. Por tanto, son unos presupuestos realistas y que persiguen cubrir las necesidades de los andaluces, las políticas que necesitan los andaluces y, como decía anteriormente, mirando por el interés general de nuestra tierra. Y, además, los primeros datos ya de crecimiento económico de este año nos invitan a pensar que estamos convergiendo: estamos creciendo por encima de la media nacional; el índice de producción industrial es muy superior ya en Andalucía respecto a la media nacional. Y hay muchas reformas en marcha: la tarifa plana de autónomos, que el Partido Socialista critica mucho, y critica mucho, realmente está cubriendo las expectativas de los autónomos para el segundo año, se están ahorrando más de 200 euros en el segundo año de coste. Eso es positivo para Andalucía, eso es positivo para los autónomos. Se han puesto en marcha reformas del Servicio Andaluz de Empleo, que han sido antes comentadas, de reducción de trabas burocráticas, de mejora de la regulación económica, de rebajas fiscales que, aunque se rebajen los impuestos, señor Ahumada, sube la recaudación fiscal. Por eso está subiendo el presupuesto: superior un 6% al del año anterior al del 2019. No hay ningún agujero, no hay ningún agujero, simplemente hay una mejor gestión y una mayor atracción de otras figuras impositivas, que hace que crezca la recaudación fiscal.

Y la PATRICA —siempre debatimos esto, en todos los plenos— la congelaron ustedes; no la congeló Ciudadanos, la congelaron ustedes. Y ha hablado de un compromiso de cuatro años, de una proposición no de ley, pero es que no han pasado cuatro años, ha pasado diez meses. Es que ustedes quieren que en diez meses hagamos todo lo mal que hicieron ustedes cuando estuvieron en el Gobierno, que la congelaron. Denos tiempo, denos.

Hay también en marcha por parte de la Consejería de Economía, una mejora muy clara de utilización y de optimización de fondos europeos.

Hay muchos indicadores que nos invitan al optimismo, a que vamos por el buen camino, a que Andalucía está en vías de recuperar su imagen, porque la corrupción ya tiene que formar parte del pasado, porque Andalucía está avanzando en positivo, porque este Gobierno cumple, porque la Junta de Andalucía ya funciona, porque la imagen que estamos dando al exterior ya no es ni de corrupción ni de impuestos altos, sino de atracción de inversión; de un territorio donde realmente es atractivo para que se genere inversión, para que se genere empleo, para que se genere riqueza, para que la corrupción nunca más vuelva a estar en la Junta de Andalucía y para que realmente respondamos a las expectativas de los andaluces, para que la fiscalidad no sea la más elevada de nuestro país, para que Andalucía saque provecho de la enorme riqueza y potencialidad que tiene esta tierra. Y este Gobierno está en ello.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Pablo Venzal tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Decía el señor Rubalcaba que era inviable un Gobierno Frankenstein con los partidos que quieren romper España por parte del Partido Socialista. Y ayer —no me voy tan atrás—, ayer el señor Lambán y el presidente de Castilla-La Mancha se reunieron para decirle al señor Sánchez que había líneas rojas que podían volar el modelo autonómico. Señores del Partido Socialista de Andalucía, queremos saber dónde están ustedes, porque en ese silencio cómplice que tienen con el señor Sánchez, los andaluces estamos preocupados. Y, sobre todo, viéndoles cómo se comportan en el día de hoy, porque les vemos noqueados; créanme si les digo que no entendemos cómo no admiten determinadas enmiendas que precisamente les servirían para enmendarse a ustedes mismos su gestión de muchos años; cómo puede ser que voten en contra de una propuesta de la Cámara de Cuentas para que los ayuntamientos rindan cuentas. En Andalucía se rinden cuentas por las entidades locales el 32%. ¿Cómo puede ser que ustedes estén en contra de eso? ¿Dónde han quedado sus capacidades de hacer políticas por esta tierra? O, por ejemplo, señorías, ¿qué pasa con la enmienda del PTA de Málaga? ¿Cómo pueden ustedes votar en contra y que no se admita una enmienda que lo que viene a financiar, por más de 17 millones de euros unos proyectos que van a traer empresas y riquezas en este centro, financiado por el Banco Europeo de Inversiones? Y han dicho que no. ¿Dónde queda su responsabilidad, dónde queda su sentido de ayuda y mejora a los andaluces? Miren, créanme, es preferible un partido sin Gobierno que un Gobierno sin partido. Ustedes están entrando en una dinámica de autodestrucción que no les va a llevar a ningún sitio. ¿Cómo puede ser, con qué cara van a mirar a los jóvenes que tienen proble-

mas con ludopatía, cuando trae este Gobierno una enmienda que lo pretende es endurecer las sanciones, las sanciones a las entidades de juego que dejen entrar a menores, incluso con el cierre de las mismas y han dicho que no? ¿Dónde está su altitud de miras? En todo eso, están ustedes diciendo que no. ¿Cómo puede ser que no le den potestades ejecutivas a la Cámara de Cuentas? Es imperdonable su comportamiento; están ustedes noqueados, y los andaluces se lo van a ser pagar, créanme que se lo digo, probablemente en otros territorios también, pero en Andalucía seguro.

Miren, señor de Ahumada y Gavira, usted dice que hay riesgo de incumplimiento de la regla de gasto. Le diré lo siguiente: a este Gobierno la AIReF le dice que puede incumplir la regla de gasto; dice que hay seguridad en el cumplimiento del objetivo de déficit y de deuda. El anterior Gobierno, en el último ejercicio, incumplió las tres magnitudes de la ley de estabilidad presupuestaria. Pero es que además le digo: la regla de gasto, le garantizo que ahí hay gas suficiente para cumplirla. Y mire, el propio informe dice que las cantidades puestas entre la financiación autonómica han sido prudentes, que la actualización que se prevé puede llegar al 8%, incluido el sistema de información del IVA, y no están reflejadas en su totalidad. Hemos sido prudentes. No están computadas las enajenaciones de inversiones que se han realizado este año por 56 millones de euros y que probablemente se materialicen en el año que viene. O no están computadas tampoco, por ejemplo, las nuevas medidas en materia de cultura en los espacios culturales. Todo eso tenga usted por seguro que va a hacer que este Gobierno trabaje de manera responsable, y que vamos a cumplir con la ley de estabilidad presupuestaria, cuando menos, mejor que el anterior Gobierno, que por cierto, jamás cumplió la regla de gasto y que se le llenaba la boca a la señora consejera de decir que había que cambiar el modelo del cómputo de la regla de gasto. Miren, la única verdad es que la Consejería de Hacienda está haciendo un excepcional trabajo y hay que felicitar al señor consejero por la prudencia con la que está llevando a cabo su trabajo. Y un trabajo exprés, porque, como él dice siempre, en un año se han aprobado tres presupuestos, no dos, porque hubo que adaptar, con el nuevo modelo y decreto de organización, el anterior presupuesto que había. Son tres presupuestos y, por cierto, que se están ejecutando.

Señorías, la Consejería de Hacienda está implementando nuevos métodos de control. Está poniendo en marcha, por ejemplo, que las entidades y los entes instrumentales pasen de los presupuestos estimativos al control presupuestario. ¿Cómo van a decir ustedes que no ha eso? ¿Es que quieren que aparezcan más cajas fuertes? —que, por cierto, en vez de cajas fuertes parecían armeros—. ¿Es que ustedes no quieren que los entes instrumentales pasen a tener el rigor del control presupuestario? Pues a todo eso se están oponiendo.

La Consejería de Hacienda está llevando a cabo una política donde, dentro de sus partidas, el mayor de los gastos son Capítulo VI y Capítulo VII, Inversiones y Transferencias de capital. ¿Para qué? Para llevar a cabo la política industrial, señorías. Hemos..., y vamos a concluir con su programa de industria, minas y energías, y ya estamos trabajando en el nuevo modelo de industria, minas y energía; hay más de 194 millones de euros previstos. Estamos trabajando, igualmente, en todo lo que es auditoría y control interno. En ese proceso, lo que queremos es ser más eficientes, y por eso la consejería ha previsto las partidas a tal fin.

En cuanto a la clasificación económica y funcional, señorías, el mayor de los presupuestos de la consejería se destina, como les he dicho antes, a la parte referida de inversiones, que en Hacienda viene a atender lo que son sus sedes y al Capítulo I, señorías, al Capítulo I de Personal. Estamos haciendo una apuesta por la eficiencia en el gasto, y ustedes tendrán que reconocer que eso es así. La consejería ha destinado el ma-

yor ahorro que se está teniendo, el mayor gasto, fundamentalmente, como aquí se ha dicho, a sanidad, educación y dependencia. ¿Cómo se puede decir, señorías, cómo se puede decir que no se están haciendo las cosas como prometimos? Ustedes van a votar en contra de enmiendas que no han admitido —y no van a admitir, porque son *in voce*—, como, por ejemplo, para suplementar y mejorar los equipamientos en el Hospital de Torrecárdenas, o el de La Inmaculada, o al tratamiento para determinadas cuestiones biomédicas en la fundación de Córdoba, y tantas y tantas enmiendas *in voce* que van a decir que no, simplemente, desde la irresponsabilidad o desde la cerrazón del pataleo. Nosotros no tenemos la culpa de la sentencia de los ERE, créanme; esa, échesele al que buscó ese modelo de hacer las cosas, nosotros no tenemos la culpa. Ni nosotros tenemos la culpa de todo lo que le está ocurriendo a nivel nacional en su partido, y toda la problemática que ustedes tienen. Ustedes tienen que dar un paso adelante y defender a Andalucía y a los andaluces y ser responsables y propositivos.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Antonio Ramírez de Arellano, tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Venzal, cuando les escucho a ustedes enunciar canciones, cantar canciones melodramáticas respecto a la formación del Gobierno de España, no puedo evitar acordarme de que el Partido Socialista se abstuvo a cambio de nada en 2016. ¿Qué están ustedes dispuestos a hacer por la formación del Gobierno de España? Esa es la pregunta. Nada. Nada.

[*Rumores.*]

Y con respecto al señor Hernández White, que expresa su compromiso constante con la regeneración, habla de corrupción, etcétera, siempre pienso igual, pongamos que hablo de Madrid, pongamos que hablo de Madrid, como un ejemplo de ese compromiso que no es general por lo que estamos viendo. Pero, bueno, déjenme que hable de esta consejería, de la Consejería de Hacienda.

En efecto, llegan a este pleno cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista que no han sido admitidas en el trámite anterior, de recuperación de zonas mineras del granito y planes industriales en Córdoba y Jaén, mejora de suministro eléctrico en el Andarax..., perdón, del suministro eléctrico de la línea Andarax-Nacimiento. Las hemos elevado, las hemos pasado al pleno, que también eso es importante, pueden ustedes votarlas. Y no nos olvidamos de que en esta consejería pues también está la responsabilidad de las ITV, que afecta a millones de vehículos particulares en Andalucía y a sectores económicos importantísimos. Estaremos vigilantes, porque estamos observando que este es para ustedes un terreno de prácticas, de entrenamiento para sus ideas de privatización del sector público. Vamos a estar preocupados por sus trabajadores,

defenderemos el servicio público y estaremos al ojo con otras cuestiones, como, por ejemplo, el problema del hotel Ziriyab, Cetursa, también empiezan a sonar problemas en Cetursa. Estaremos vigilantes.

Permítame también que diga algunas palabras respecto a las auditorías. Miren ustedes, lo que está pasando con las auditorías que quieren hacer al sector instrumental me van a permitir que diga que suena a muy poquito serio. Para empezar, los entes instrumentales dependen del señor Marín, y, sin embargo, lo saca a concurso la Consejería de Hacienda. Esto es algo absolutamente insólito. Y luego se dice aquí en esta tribuna que las consultoras mundiales están muy felices por esta convocatoria.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, un poco de silencio, por favor.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Hombre, es normal que lo estén, van a ganar tres millones de euros por no hacer nada. Lo que están es, evidentemente, pensando que esto es un cachondeo, que es lo que es, simple y llanamente. Intentar invitar a entidades privadas a tomar..., a que les asesoren para la toma de decisiones políticas es, como mínimo, un acto extraño. Tres millones de euros de los andaluces al bolsillo de constructoras internacionales. Aquí se ha dicho y no se ha explicado todavía por qué motivo ni con qué utilidad.

Pero vamos a entrar en algún otro elemento fundamental, dado que esta consejería es la que elabora el presupuesto. Mire usted, no hacen más que decir que han hecho muchos presupuestos en un año, nada menos que tres presupuestos en un año. Y eso debe explicar la falta de rigor en la elaboración de este último y también en el anterior. Porque ustedes mismos han presentado enmiendas a su propio presupuesto por valor de 120 millones de euros nada menos. Es algo impresionante. Además de modificaciones presupuestarias, como ustedes saben, que son expertos. 120 millones. Y ahora terminan rematando aquí con presentación de enmiendas *in voce* que se les han olvidado a su socio de Vox, con los que aparentemente han trabajado muchísimo, pero se les ha olvidado toda la lista interminable de asuntos que ha dicho el señor Venzal. Si tan importante era, ¿cómo es que no están en el presupuesto? ¿Cómo es que no están en el presupuesto si tan importante era?

Nosotros lo que le pedimos es rigor. Díganle a la gente que lo que intentan poner en los presupuestos *in voce* son cambios normativos que no se pueden lidiar simplemente *in voce*, requieren un análisis, donde siempre estaremos, el día que vengan, por la vía correcta, presentando las correspondientes modificaciones legales.

Caos absoluto con la gestión de las enmiendas de Vox. Ustedes son conscientes. A los que finalmente han comprado, y lo voy a decir así, pues simplemente por un millón de euros. Un millón de euros es lo que valen las enmiendas de Vox. Evidentemente, Vox terminará dándose cuenta de lo que está pasando.

Pero, además, ustedes son responsables de la ejecución de los presupuestos. De los de 2019 ya llevamos casi 500 millones de euros de modificaciones presupuestarias, una al mes de haberlos aprobado. En cuanto a la ejecución global del presupuesto, números similares del año pasado. El señor consejero lo ha reconocido.

Sin embargo, cuando nos vamos a los fondos afectados, los portavoces entrarán en algunos detalles, nos encontramos con sorpresas como las siguientes: de fondos Feder, de fondos europeos, programa 5.4.A, I+D+i, de 96 millones solo se ha ejecutado el 0,6%, se ha pagado —está bien de ejecución—; del 7.2.A, «Empresa, emprendimiento innovador y economía digital», de 150 millones de euros solo se ha pagado el 7,2%; del servicio 18, «Fondos afectados del Estado», «Formación para el empleo», el programa 3.2.D —formación para el empleo, acabamos de hablar de ello—, de 188 millones de euros, se ha ejecutado el 8,23%; del programa 3.2.G, «Igualdad y promoción de la igualdad entre las mujeres» solo se ha ejecutado el 5%.

¿Estos son niveles razonables de ejecución después de todo lo que hemos escuchado? Yo diría que no.

En cuanto a los ingresos, el año pasado hasta septiembre crecían los ingresos recaudados al 9,17%, y a septiembre de este año están bajando el 3,53%. Así que cuidado con las cosas que se dicen. Ya están poniendo ustedes nerviosos, como aquí se ha dicho, a AIReF.

Pero es que también, les voy a leer textualmente, ponen nerviosa a más gente: «Para financiar el aumento del presupuesto de este año se incurre en previsiones algo optimistas del crecimiento del PIB y de la inflación, en previsiones poco realistas del IRPF y en la enajenación de inversiones reales, muy especialmente en un desmesurado endeudamiento de 746 millones de euros, sin esforzarse en abordar ahorros del gasto público». Y esto lo dicen economistas tan poco sospechosos de ser socialdemócratas como los del Observatorio Económico de Andalucía. O sea, que ya la gente empieza a tomar nota de ustedes.

En definitiva, señor consejero, diputados del Partido Popular, esto más que probablemente serán los últimos presupuestos de la legislatura. Esto es lo que va a terminar pasando, lo saben ustedes. La situación interna de su Gobierno es una situación en la que uno de los partidos, el Partido de Ciudadanos, está en una situación muy difícil que va a crear un clima absolutamente irrespirable con el tiempo. Y también va a suceder que el Partido Vox se terminará dando cuenta de sus tomaduras de pelo y querrán darle el *sorpasso*, 7.000 votos les separan últimamente.

Los presupuestos, debido a esta precipitación de la que hacen gala, son un horror. Tienen muchísimo que mejorar, son muy malos gestores, eso ya lo sabemos, y, además, son muy malos haciendo presupuestos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Sección 12 y Sección 12.40

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a debatir el punto sexto, que se corresponde con la sección doceava, correspondiente a la Consejería de Educación y Deporte, la sección 12.40, que es el Consorcio Parque de las Ciencias de Granada, Agencia Pública Andaluza de Educación y la Fundación Andaluza Olímpica.

Para la exposición de su postura, por parte del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora María José Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta. Señorías.

En el anterior pleno ya se trajo aquí una iniciativa de un pacto por la educación, materia que consideramos necesaria, tanto a nivel nacional fundamentalmente y también autonómico, para evitar que un sistema educativo tenga esos vaivenes, para adelante y para atrás, según los gobiernos de diferente color.

Porque el artículo 27 de la Constitución Española, en su artículo 27.1, todos tienen derecho a la educación y se reconoce la libertad de enseñanza. Esto es prioritario para que los padres puedan elegir libremente el colegio que quieran para sus hijos, el ideario que quieren. Y es fundamental tener, como digo, una autonomía de centros.

Es por ello, y por la problemática que hay hoy día sobre adoctrinamiento en aulas, por lo que hemos llegado a un acuerdo para que se pueda utilizar un documento de autorización por parte de las familias en actividades complementarias en el sistema educativo. Se procederá a impulsar la igualdad de oportunidades en el sistema educativo, que permita a las familias educar a sus hijos en libertad, sin imposiciones de ningún tipo, mediante el establecimiento de una autorización expresa de las familias para la participación de sus hijos en actividades complementarias en base a los preceptos consagrados en la Constitución Española.

Este punto es especialmente importante para Vox, pues es uno de los pilares que han de ser recompuestos hoy día en la educación. Esta autorización expresa de los padres salvaguarda a los hijos de ser adoctrinados en contenidos éticos y moralmente controvertidos, es lo que hemos defendido siempre como el pin parental. Porque la actividad complementaria debe ser defendida como un complemento de la curricular, procederían todas aquellas que añadiesen contenido a las materias curriculares ordinarias, como por ejemplo la oratoria, como expresión oral y del lenguaje dentro de la actividad de lengua; o como podría ser la actividad cinegética en la actividad natural; o hechos históricos, o audiovisuales sobre el origen de la Tierra, sobre la formación de los tejidos...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, un poco de silencio.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—En fin, a lo que son los contenidos curriculares.

Por ello es importante destacar en base a los preceptos consagrados en la Constitución Española, pues destacan la libertad que tienen los padres en educar en libertad a sus hijos.

Y dentro de estas actividades complementarias pues sí, hemos llegado a un acuerdo sobre fomentar la actividad cinegética, entendiéndola como mantenimiento del medio rural, conservación de la fauna y espacios naturales.

Y hemos impulsado —que ya en el anterior acuerdo se hizo y va a seguir programándose— el Programa 1492, un nuevo mundo, que si bien el año anterior, mejor dicho, este año 2019 ha sido sobre la vuelta al mundo por la coincidencia del 500 aniversario, se va a seguir en diferentes temas de la Hispanidad como conocimiento de nuestra historia, actividades orientadas a promover el conocimiento y reflexión en torno a la participación de Andalucía y el resto de España en el Descubrimiento de América, hitos históricos.

La promoción del conocimiento también de personalidades históricas de Andalucía. Miren ustedes, España es la que tiene la historia más rica del mundo, somos envidia de todos y, sin embargo, nos reconocen a personajes fuera de España que nosotros no conocemos, nuestros hijos no conocen. Es el caso de Bernardo de Gálvez, que ha sido declarado a título póstumo Ciudadano Honorífico de Estados Unidos. ¿Y nosotros lo conocemos? ¿Nuestros alumnos lo conocen? Entonces, hay que incidir en nuestra historia, hay que incidir en que estemos orgullosos de ella y en fomentarla.

En cuanto a otro punto del acuerdo, inversiones provinciales, bueno, pues está dentro del marco de la Consejería de Educación, de todo ese escenario con el que se han encontrado de 2.700 proyectos sin ejecutar. Hay que ir dándoles salida y hay que ir en los más importantes, viendo por provincias realmente lo que habría que trabajar primero, ¿no?

Y un acuerdo al que ya se le está dando forma son las menciones especiales a los cuerpos de Enseñanza Secundaria y de escuelas oficiales de idiomas, con un premio por su excelencia a estos cuerpos en reconocimiento académico y de carácter económico.

Miren, como verán, muchas veces no hace falta invertir mucho dinero en las enmiendas, muchas veces es cuestión de saber incidir dónde hay una repercusión y dónde es necesario para que —en este caso, en la educación— nuestros alumnos estén motivados y tengan una cultura certera de lo que es España y de lo que ellos deben aprender en un futuro. Porque los informes PISA lo están demostrando, en el de 2018 hemos vuelto a salir a la cola, a la cola de España y terceros por la cola en España, Andalucía.

Es por ello que el sistema no ha funcionado. El abandono escolar es el más alto de España, y la educación necesita cambios, cambios para que los alumnos estén motivados y para que quieran aprender. Creemos que hay que incidir en este cambio de modelo educativo, fomentando valores como el esfuerzo, la disciplina, el trabajo, el respeto al profesor, inculcando al profesor para que sepa enseñar con ilusión y motivación a los alumnos. Empecemos por preparar a ilusionarlos, con contenidos técnicos, históricos y humanos, y con una educación integral de la persona.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por parte del Grupo Adelante Andalucía, tiene la palabra José Ignacio García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Hoy, en el debate de estos presupuestos, posiblemente escuchemos expresiones y palabras muy grandilocuentes, y a la consejería y a los grupos que la apoyan sacando pecho. Y creo que, desgraciadamente, no es realista.

Estos presupuestos son principalmente unos presupuestos que no solucionan problemas. Y yo creo que estamos aquí, y estamos en política institucional, básica y principalmente para solucionar problemas a la gente, para solucionar problemas a la ciudadanía. Y estos presupuestos no solucionan los problemas de nuestros centros educativos.

No solucionan los problemas de infraestructuras, no se puede estar constantemente diciendo que si se heredaron 3.000 o 1.700 —depende del día, va cambiando la fecha— obras sin ejecutar, y en este presupuesto recortar un 5% en la partida para inversiones en obras en los centros educativos, que se suma con el recorte del año anterior en un 48% en infraestructuras educativas. Eso se ha recortado.

No se solucionan los problemas de los servicios complementarios recortando un 14% en comedores escolares —nos acordamos de los comedores escolares de Jaén—, recortando casi un 8% en transporte escolar, o haciendo una política de subcontrataciones que deja a 73 trabajadoras de cinco escuelas infantiles en la calle, o que presumiblemente puede dejar a más de mil doscientas PETIS e ILSE en la calle en los próximos meses.

No, así no se solucionan los problemas. No se solucionan los problemas con un presupuesto y con una política educativa que no cuida al personal docente. Unos presupuestos que lo que han hecho es paralizar la bolsa de sustituciones durante el mes de diciembre y el mes de enero, durante más de mes y medio, dejando a los interinos e interinas andaluces pendientes del SIPRI mañana tras mañana, y a los niños y niñas, sin sustituir a sus maestros y a sus profesores, o dejando a cientos de maestros de la especialidad de Primaria en la calle gracias a las instrucciones del pasado verano. Unos presupuestos que, a la vez que eliminan líneas en la educación pública, aumentan en 18 millones de euros la financiación en la educación privada, que se suman a un aumento de 32 millones de euros del presupuesto anterior.

Y este acuerdo de presupuestos entre las derechas —PP, Ciudadanos y Vox—, el presupuesto de 2019 y ahora el de 2020, tiene una gran irresponsabilidad. Y es que, aparte de todos sus recortes y todas sus políticas económicas aplicadas a la mercantilización de educación, ustedes han pactado que hay unas determinadas partes de la Administración o de determinados ámbitos de la Junta de Andalucía que se los van a dejar a la experimentación de la extrema derecha. Y eso, con dos objetivos. Uno, escandalizarnos constantemente y tener a las fuerzas democráticas..., tener que defender lo que pensamos que nunca íbamos a defender, cuestiones de sentido común, cuestiones de derechos humanos. Y, por otro lado, dejar que la extrema derecha lance constantemente sus ideas sobre su proyecto de sociedad, un proyecto de sociedad en el que no cabemos la mayoría.

Y la educación es esa, es una de esas partes en las que ustedes están dejando que la extrema derecha experimente. Y entonces, viene la caza en los colegios como un contenido curricular, porque es lo más importante que tenemos que estudiar en la educación andaluza; o viene la tauromaquia, como un programa transversal en la educación andaluza; o viene, como se ha confirmado aquí, y ustedes desde el Gobierno no han tenido el valor de hacerlo, el acuerdo del pin parental, que no es otra cosa..., ni libertad ni nada, simplemente es una medida de bloqueo de la educación en valores, de la educación en igualdad, la educación afectivo sexual o la educación emocional. Quieren desterrar eso de las escuelas andaluzas. Igual que aumentan las horas de Religión, igual que eliminan la participación, porque tenemos que ver a un consejero que dice que la familia mejor de puertas para fuera de los colegios, de puertas para dentro no, que colonizan a las escuelas.

Ese es su modelo, que, fíjense, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, les están comprando el discurso a la extrema derecha, dense cuenta. O si no se dan cuenta es que lo que están haciendo es usar a Vox como excusa para realmente aplicar su programa político de fondo, que no es más que algo muy parecido al sistema educativo de Esperanza Aguirre en Madrid, que, por cierto, los datos de los últimos días han vuelto a confirmar que es el modelo más desigual, menos equitativo de todos los sistemas educativos. Cualquier parecido con un partido liberal europeo es pura casualidad, señorías de Ciudadanos. Pura casualidad.

[Aplausos.]

Y, sin embargo, tenemos un sistema educativo andaluz del que tenemos que estar profundamente orgullosos y orgullosas, porque, a pesar de sus gobernantes y gracias a las familias, a los docentes, al personal no docente y al alumnado, tenemos un sistema educativo que defender y del que estar profundamente orgullosos, y que se merece otra cosa. Se merece una buena financiación, condición necesaria pero no suficiente; se merece unas infraestructuras que no solo sean dignas, unas infraestructuras apropiadas, donde no se pase calor ni frío, donde sean sostenibles medioambientalmente, donde sean bonitas, donde dé gusto dejar a nuestros niños y nuestras niñas; se merecen unos docentes con una carrera bien planificada, motivados, con derechos; se merece unos docentes con estabilidad; se merece unos docentes a los que se les cuide; se merece unas metodologías diferentes; se merece bajar los ratios; se merece un sistema educativo que no solo no discrimine, sino que sea la mejor garantía de equidad; se merece un sistema educativo que cree comunidad, que teje, que teja lazos, que cree una comunidad diferente, abierta, con nuestros centros abiertos al entorno, abiertos a la sociedad civil, abiertos a los barrios; un sistema educativo que descansa en valores que huyan de la discriminación y la intolerancia de unos pocos, y que huyan de la mercantilización; un sistema educativo que entienda los servicios complementarios de comedor, de transporte, de aula matinal, de extraescolares..., como parte de la educación integral de nuestros niños y niñas y, por tanto, de calidad y de calidad también en el empleo; un sistema educativo inclusivo, que siga el principio de que a cada cual, según sus necesidades, de cada cual, según sus posibilidades; un sistema educativo, en definitiva muy diferente a lo que hemos tenido hasta ahora y, por supuesto, muy diferente a lo que ustedes proponen, que no es más, no es más que acelerar el paso en convertir el sistema educativo en un nicho de mercado, en un nicho de negocio, a la vez que dejan que la extrema derecha experimente con nuestros niños y nuestras niñas. Y yo creo que nuestra comunidad educativa se merece algo mejor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos. La señora María del Mar Sánchez Muñoz tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, buenas tardes, señorías.

Aun sin escuchar todavía a los dos portavoces que hablarán después de mi intervención, sí les adelanto que hoy aquí, en cuanto a Educación, va a haber dos debates: uno que acredita una nueva etapa y otro, como hemos visto, que inventa, que crea una realidad inventada, una realidad paralela completamente y que, además, la basa en propaganda, en gritos —como hemos visto aquí, en esta sede parlamentaria, durante todo el tiempo que llevamos de legislatura—. Porque hay personas que piensan que es necesario hacer la guerra para estar ellos en paz consigo mismos. Y creen así, además, que con esa actitud paralizan, paralizan la actividad de la consejería.

Miren, la realidad es completamente diferente, completamente diferente. Estos presupuestos que hoy traen..., traemos aquí, al Parlamento, en concreto los de Educación, representan un nuevo modelo educativo, con más recursos para la escuela pública, con más apoyo a las familias, más apoyo a las familias, a todas las familias, y con compromiso, con más compromiso con la comunidad educativa. Son 6.868 millones de euros, 6.868; miren ustedes: 238 millones más que en presupuesto anterior de 2019. Pero, si comparamos con el presupuesto de 2018, son casi quinientos millones de euros más. ¿Dónde están los recortes? Quinientos millones más con respecto a los últimos presupuestos de Educación del Partido Socialista. Quinientos millones que, además, aseguran la regla de gasto de estos presupuestos y también el objetivo de déficit cero. Y no es por capricho; es simplemente porque así, por otra parte, lo que aseguramos es que ese sistema educativo público tenga continuidad en el tiempo; es decir, aseguramos la educación del futuro también.

Basta ya de mentiras y de manipulaciones. Hacen de lo coyuntural..., que hay muchas cuestiones coyunturales que todavía hay que resolver, está claro, pero las hacen como si fueran estructurales. «Hacen recortes», y eso es completamente falso y cada vez se lo cree menos gente. Ya está bien de mentiras. Hay una consejería, una consejería que ha venido ya con las manos limpias y que ha venido a arreglar, entre otras cosas, los desaguisados que ha dejado el anterior Ejecutivo en Educación, y a sentar las bases para una nueva educación, por supuesto, más social, más moderna, más eficaz; una educación de calidad.

Miren, ¿cómo viene esto reflejado en los presupuestos? Esto que yo les estoy contando aquí, ¿por qué me tienen que creer? Pues miren los presupuestos. Primero, cumpliendo dos premisas: siendo justos con todo el personal docente y no docente que está en los centros educativos y segundo, haciendo programas de calidad. En cuanto a los docentes y no docentes, en cuanto al personal, tenemos..., casi 5.000 millones de euros de ese presupuesto van a sueldos. Pero no solo a sueldos, van también a blindar derechos laborales, van a cubrir bajas y sustituciones, van a aumentar plantillas. El 2019 supuso un aumento de plantilla de docentes de 750 docentes, y en este 2020 vienen 300 más. En dos años hemos aumentado la plantilla docente 1.050 do-

centes más. Pero no solamente eso. Quien cree en la educación pública le da estabilidad a esos docentes, que es lo que ha hecho esta consejería: en 2019 ha convocado unas oposiciones para dar estabilidad a 3.800 nuevos funcionarios y, en esta, en este curso, en este verano próximo, dará también estabilidad a otros profesionales de secundaria, formación profesional e inspección, invirtiendo en ello, y miren los presupuestos, miren los presupuestos, invirtiendo en ello 2,2 millones más —en total, 9,2 millones para los procedimientos—. ¿Me pueden decir ustedes dónde están los recortes?, ¿dónde están esos recortes?

Y, vamos a los programas de calidad. Infantil, primaria, secundaria, formación profesional, un aumento de 134 millones de euros. ¿Dónde están los recortes? Educación especial, 48 millones más. ¿Dónde están los recortes? O educación infantil, eso que vendían ustedes como que iban a subir los precios, no, no, es una inversión por parte del Gobierno; en concreto 21 millones más. ¿Dónde están los recortes? Realidad inventada, una realidad inventada para confundir y para crear conflicto social.

Y más, se ha hablado aquí de infraestructuras. 71 millones en estos presupuestos, pero compromiso de 424 millones de euros más para arreglar ese agujero de 2.754 infraestructuras abandonadas. No varía cada año, son las mismas: 2.754 infraestructuras desde 2006 sin intervenir, hechas polvo. Un presupuesto de 424 para ese plan plurianual celebrando también ese marco de acuerdo que se ha conseguido para que no haya que esperar años, sino que en semanas se arreglen los centros.

Ese plan de refuerzo estival que está claro que no les gusta a todos pero, claro, pero claro, es que no todos tenemos las mismas ganas de solucionar y de conseguir el nivel de progreso que supone hacer un plan de mejora de la calidad de la educación.

La educación concertada, que se ha nombrado aquí. Miren ustedes, pues sí: hay una partida para mejorar las condiciones laborales de la concertada, claro que sí, pero está ahí presupuestada, porque las mujeres profesoras, las mujeres profesoras de la concertada tienen tanto derecho como las funcionarias a disfrutar de lactancia. ¿O es que estas mujeres no tienen derecho? Ahí está, en presupuesto, pero por lo menos lo metemos en presupuesto; no como hacía el Gobierno anterior, que después hacía transferencias y les endiñaba 35 millones de euros que no estaban presupuestados. Por lo menos, aquí no tenemos, no consideramos que hagamos..., que se haga nada que no se deba hacer, apostar también por trabajadores de la enseñanza concertada.

Ley de autoridad docente, que veremos este año. Educación especial, 39 millones de euros más. ¿Que dónde están los recortes, que me digan dónde están los recortes?

Comedores, ayudas, apoyo a las familias, ayudas, 21 millones más para esos comedores. ¿Dónde están los recortes?

Miren ustedes, a Ciudadanos nos gustaría estirar hasta el máximo, hasta el máximo el Estado de bienestar; el límite es el dinero público y la diferencia es ser eficientes, como está demostrando esta consejería que, con ese enorme acierto de evaluar y después programar para mejorar la Educación, una programación que ya viene en estos presupuestos y que intentan una educación de calidad, de los 0 hasta la etapa universitaria, de los 0 años hasta la etapa universitaria.

Aquí están los datos, aquí termina el debate de los datos. Los que quieran decir otra cosa, vuelvan; la realidad es tozuda y la realidad les espera.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Miguel Ángel Ruiz Ortiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidenta.

Bien, estos presupuestos..., se ha escuchado, desde quien me ha precedido en el uso de la palabra, una diputada del Partido Socialista, nos auguraba una legislatura corta, y estos presupuestos garantizan la estabilidad, garantizan la estabilidad de este Gobierno y garantizan la estabilidad en Andalucía, la estabilidad política.

Son los segundos presupuestos ya que aprueba este Gobierno en un año de vida, en menos de un año de vida, y también es la primera comunidad autónoma en presentar sus cuentas.

Y frente al panorama negro que nos presenta la oposición, pues es verdad que no todo es perfecto, pero, desde luego, son los presupuestos más sociales de la historia de Andalucía. Y la inversión en educación crece en 238 millones este año. Y en los dos presupuestos que llevamos, en este año que lleva el Gobierno, en los dos presupuestos que llevamos, ha crecido en casi 500 millones de euros. Por tanto, ¿dónde están los recortes? Se ha aumentado en 500 millones de euros. ¿Dónde están los recortes?

Señorías, de todas maneras, no se trata de gastar más, se trata de gastar mejor. Y les digo que algunas cosas se estarán haciendo bien. Por ejemplo, estos presupuestos apuestan, primero, por los alumnos, apuestan por los alumnos, especialmente por los más vulnerables, con un incremento en las partidas de educación especial. También apuestan por los alumnos al luchar contra el fracaso escolar, con programas de refuerzo educativo, con nuevas destrezas que se han introducido, sobre todo, en primaria, para mejorar el currículum de los alumnos. Apuestan por los docentes, se mejora el sistema de sustituciones al que se ha aludido aquí. Pero, claro, ¿de dónde venimos? Estamos mucho mejor que como estábamos. Eso sí que es una apuesta también por los alumnos.

Se refuerzan las plantillas del profesorado, se estabiliza el empleo del profesorado, se recogen parte de las demandas salariales e históricas de los docentes de la concertada, del personal no docente, que también ve reflejadas sus demandas con una mejora en sus condiciones laborales.

Estos presupuestos suponen también una apuesta por los centros, por las infraestructuras: 856 actuaciones programadas para este ejercicio, a sumar a las 426 que ya se han realizado durante este verano. Esas, las realizadas y las programadas, frente a las —ya se ha dicho— 2.700 que estaban pendientes, algunas desde el año 2007, el 30% de ellas con carácter urgente. Es decir, colegios que se estaban cayendo a pedazos estaban pendientes de esas infraestructuras, señorías, y se están acometiendo esas obras. ¿Dónde están esos recortes?

Apuestan también los presupuestos por la formación profesional, con 122 nuevos ciclos, adaptando la oferta a la demanda existente, con 4.100 nuevas plazas. Es que había un problema real en Andalucía de alumnos que querían estudiar la FP y no podían, porque no había plazas y se están incrementando las plazas, 4.100 incrementadas desde que hemos llegado. Era un problema.

Se apuesta por la formación profesional dual, que es la que mejor conecta la formación con el empleo, ya vamos por 6.400 plazas. Eso es una inversión.

Se apuesta también por la conciliación, actualizando el precio/plaza de las escuelas infantiles, pero sin repercutirlo en las familias; que aquí se ha repetido hasta la saciedad, y lo hemos escuchado desde el Partido Socialista, que se le iba a subir el precio de las guarderías a las familias. Y aquí están los presupuestos para decir que eso es mentira. La Junta pone el dinero, las familias no pagan nada. Y, además, pues se están atendiendo las demandas del sector, 15 millones de euros.

Se apuesta por la innovación educativa, por la modernización tecnológica, por la desburocratización, por el bilingüismo, por el bachillerato internacional, por la convivencia, por el fomento del deporte. Y podíamos seguir y podíamos seguir.

Pero más allá de los números, más allá de los números, se apuesta por la educación con mayúsculas, sin apellido, sin apellido. Se apuesta por la educación pública, con 33 unidades más abiertas que hace un año; es decir, que hoy hay 33 unidades públicas más abiertas que hace un año con el último Gobierno socialista. Que ustedes nada más que hablan de las que se cierran, que algunas se cierran, pero otras se abren. De esas no hablan. Esas se las tienen guardadas, no sabemos si en una caja fuerte o dónde las tienen ustedes guardadas, pero no hablan de ellas. Pues 33 unidades más abiertas hoy en día.

Y también se apuesta por la enseñanza concertada. Tenemos una red de centros sostenidos con fondos públicos, es una red dual, no subsidiaria. Porque nosotros vamos a defender siempre esa libre elección de centro por parte de los padres. Y no es ningún negocio, que la mayoría de los centros concertados están haciendo una labor social importantísima en nuestra tierra. Más de 20 millones de euros para la enseñanza concertada. ¿Para qué? Para actualizar salarios y prejubilaciones, para garantizar derechos, como, por ejemplo, la lactancia de las madres. ¿Es que estas madres tienen menos derechos que los demás trabajadores, que las madres de la pública, por ejemplo? No, queremos garantizar esos derechos de todos los trabajadores. Y podemos hacerlo mejor o peor, pero, desde luego, lo que no hacemos es mentir.

Y frente a las mentiras del Partido Socialista, nosotros ofrecemos los datos. Porque estos presupuestos sirven también para desmontar las mentiras del PSOE en materia de educación. Primero, porque no hay recortes, estamos ante los presupuestos más sociales de la historia de Andalucía.

Segundo, porque no se suben, a pesar de lo que han dicho ustedes, los precios de las guarderías a las familias. Se atiende a la demanda del sector, pero la Junta de Andalucía pone el dinero para atender a esa demanda del sector, y las familias no ven repercutido eso, por más que ustedes lo han estado diciendo aquí durante meses, pero hoy saben las familias que no les hemos subido el precio.

Y, en tercer lugar, porque no se está desmantelando la educación pública. Ya les he dicho que hay 33 unidades más abiertas hoy, más que hace un año, con el último Gobierno socialista.

Así que, por favor, no cuenten las verdades a medias, que no hay peor mentira que una verdad a medias. Digan la verdad, súbanse aquí y reconozcan que esos son los datos.

Y frente a sus mentiras, frente a los engaños, frente a la desvirtualización que ustedes hacen de la realidad, nosotros les ofrecemos los datos, y ahí están, en los presupuestos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Beatriz Rubiño tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas noches ya a todas y a todos.

Este debate, el de presupuesto, es, sin duda, uno de los más importantes y de mayor valor que pueden darse aquí, en el Parlamento, la casa de la palabra de los andaluces y de las andaluzas. Un debate que, a priori, visto lo visto, y oído lo escuchado, va a resultar estéril. Estéril porque ya lo traen ustedes todo decidido y porque, como ya vimos hace unos meses, este Gobierno es aparentemente de dos, pero lo cierto es que hay un tercero decidiendo los designios de Andalucía tras unas cortinas.

Claro que, en la época de las *fake news*, las mentiras podridas de toda la vida, de la política adulterada por la manipulación, de las cortinas de humo para no hablar de lo verdaderamente importante, de las bendodadas después del Consejo de Gobierno en cada martes, de la búsqueda del arca perdida, poco puede sorprendernos. Todo sea que este Gobierno de las tres derechas acabe demostrando dónde está el eslabón perdido o dándonos datos inéditos del hombre de Atapuerca, en lugar de mejorar la vida de los andaluces y de las andaluzas y de arreglar lo que ustedes han dinamitado en diez meses.

Este Gobierno se ha superado en cinismo con los presupuestos que ustedes ya han decidido aprobar. Cinismo porque los denominan los más sociales de la historia, aunque sabemos que no es así.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor. Señorías, silencio.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—No sabemos de qué historia hablan. Desde luego, no la de Andalucía, no es la de nuestra autonomía, en la que ni siquiera creen.

No pueden hablar de presupuestos sociales cuando son unas cuentas injustas, irreales y profundamente antisociales. Ustedes, las derechas, muy en la línea de su ideario político, van a cobrar 700 millones de euros más en impuestos directos e indirectos a las clases trabajadoras y van a ahorrar 50 millones de euros a los bolsillos más pudientes de Andalucía.

Unos presupuestos que frenan la creación de empleo en nuestra tierra, con una previsión de no 600.000 empleos, sino de 60.000 en un año, que ni siquiera están cumpliendo, y la confirmación expresa de que aquello de los 600.000 empleos para esta legislatura, efectivamente, era algo que se decía en campaña.

Porque aquí el único puesto asegurado, aseguradísimo, que se ha producido en este año ha sido el de la hermanísima, el de la hermana del presidente Moreno Bonilla. Ese sí que ha sido un puesto creado este año por la consejería del señor Imbroda.

Esto no es un presupuesto ni creíble ni fiable, como tampoco lo son ustedes, tampoco lo fueron las cuentas del año 2019. De hecho, tenemos la muestra más que fehaciente de que no saben gestionar lo que tienen entre manos: han hecho múltiples modificaciones de crédito. La última, ayer mismo, de más de 200 millones de euros, 9 de los cuales corresponden a esta sección.

Y en septiembre, para intentar arreglar el desaguado de la sanidad, y que el disparate del gasto farmacéutico es elevadísimo, qué curioso, ustedes modifican otros 240 millones de euros.

No son ustedes ejemplo de nada que signifique buena gestión o gestión a secas. Y si algo además queda claro, tanto en estas cuentas como en el devenir del Gobierno en estos meses, es que a las tres derechas no les importa la educación, o mejor dicho, no les importa la educación pública, no es una prioridad para ustedes, deben reconocerlo. Su apuesta por la educación pública es más bien escasa. De hecho, vuelven a aumentar la financiación a la educación concertada en 20 millones de euros, lo que se suma a los 51 del año 2019, pero la escuela pública sigue en retroceso, porque igualmente experimentan una bajada las partidas destinadas a la educación para las personas adultas, las de régimen especial, o la formación del profesorado. Suma y sigue, o mejor dicho, señor Imbroda, resta y divide. Bajan las partidas presupuestarias para Infantil y Primaria en más de un punto, muy en la línea de los recortes que ya se han vivido en el curso 2019-2020. Suprimen 411 unidades en toda Andalucía, 31 de las cuales corresponden a los colegios públicos rurales, qué poquito les gusta a ustedes la Andalucía rural. Aquí están los recortes.

Y les recuerdo que 2.500 interinos e interinas de Primaria siguen en la calle, gracias a una orden en el mes de junio que sacan sin consensuar y que cambia por completo el currículum de Primaria.

Igualmente les recuerdo que hay 73 trabajadoras de escuelas infantiles de Andalucía sin empleo y sin desempleo. Y, señor consejero, usted sigue mirando para otro lado con su tono paternalista y supremacista, dejando claro que lo que les ocurra no va ni con usted ni con su gestión.

Ante tal desaguado, ante el retroceso de la educación pública, este grupo, en un ejercicio de oposición útil y de oposición firme, ha presentado una serie de enmiendas para mejorar el desaguado de estas cuentas públicas para el año 2020 en educación y deporte, para paliar buena parte del castigo al que ustedes someten a la educación pública en nuestra región. Un montante final por valor de casi 178 millones de euros, centrados la gran mayoría en mejorar las infraestructuras educativas de nuestra tierra, a las que han recortado, y bien, sobre todo en materia de retirada del amianto. Intentábamos responder así a las necesidades de las provincias. Esto, señorías, es lo que cambia y mejora la vida de la gente, no la propaganda de Moreno-Bendodo, y lo he dicho bien, Moreno-Bendodo, que a diestro y siniestro vierten tras cada martes en el Consejo de Gobierno.

Enmiendas para becas, para formación del profesorado, para las escuelas infantiles andaluzas, para la mejora de las enseñanzas de régimen especial, para la recuperación de los derechos del personal docente. No nos hemos olvidado tampoco de los auxiliares de conversación, con una enmienda de 2,5 millones de euros, ni de los proyectos de coeducación.

En definitiva, se trata de paliar los daños que ustedes están infringiendo a la educación pública, que este Gobierno del cambiazos está haciendo, dejando en la cuneta a niños y niñas, casi dos mil niños y niñas de

Jaén que llevan dos meses sin comedor; a los interinos e interinas de Primaria; a las 73 trabajadoras de las escuelas infantiles; a las infraestructuras educativas y los derechos del profesorado en general. Derechos que a ustedes no parecen gustarles, como no les gustan nuestras enmiendas, vista la suerte que han corrido. ¿Qué tiene de malo incrementar las becas Adriano, las becas 6000, las becas de Segunda Oportunidad? ¿Por qué rechazar el aumento del gasto de funcionamiento de los centros educativos públicos andaluces? No tienen nada de malo, señorías, solamente que no les gusta porque le tienen fobia a cualquier cosa que venga del Grupo Socialista.

Nada execrable hay en mejorar las condiciones de trabajo de los docentes, en el aumento de las inversiones, en impedir que los trabajadores y trabajadoras se vean en la calle, nada, insisto, señorías, más allá que su marcado sesgo ideológico. Execrable y lamentable es que ustedes hayan permitido que la tercera pata en el Gobierno introduzca el pin parental.

Y termino, señorías, estos no son los presupuestos que necesita Andalucía, que necesitan las familias andaluzas, ni los niños ni las niñas andaluces, son presupuestos que lo único que hacen es poner de manifiesto que son ustedes unos pésimos gestores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Sección 13, Sección 13.31 y Sección 13.39

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, debatimos el punto séptimo, que se corresponde con la sección 13, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible; la sección 13.31, el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, y la sección 13.39, que es la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su entorno, Fundación Pública Andaluza, Fundación Pública Andaluza Centro de Nuevas Tecnologías del Agua.

Para la exposición de su postura, por parte del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Eugenio Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señores consejeros. En primer lugar, felicitar al consejero de Hacienda y a su equipo por el trabajo realizado.

Y, bueno, iniciar un poco la pequeña disertación sobre algunos de los puntos en los que el acuerdo que hemos tenido los tres partidos, Vox, Ciudadanos y Partido Popular, en el que dice en su introducción: «Acuerdo para avanzar hacia una nueva política presupuestaria», creo que eso es bastante importante, que se avance en estabilidad y saneamiento de las cuentas públicas, saneamiento de las cuentas públicas; que se articule una nueva política presupuestaria que asigne los recursos donde son necesarios, no donde no lo son; y un plan de racionalización del sector público instrumental, del que tanto se oye por aquí hablar.

Y, bueno, entrando en algunas de las cosas por las que está apostando este presupuesto, pues estamos hablando de las subvenciones de los seguros agrarios, que lo que hay que hacer con ellas es optimizar, actualizar y mejorar, lo estoy sacando de la memoria, no me lo estoy inventando, señora consejera.

También es importante el programa de refuerzo del control de la calidad del aceite de oliva, que tantos problemas nos está dando recientemente, con actuaciones, aumento de las actuaciones en el control e inspección de este sector tan fundamental, el impulso y acreditación de los laboratorios agroalimentarios.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, un poco de silencio, de verdad. Les rogaría, por favor, un poco de silencio.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Aunque no tiene un impacto cuantitativo importante, el seguimiento de este acuerdo sí nos va a garantizar que esto se va a cumplir.

En cuanto al Plan de potenciación del medio rural, con una mejora y modernización de los regadíos, con un programa de ayudas a jóvenes agricultores, son piezas fundamentales que este presupuesto aborda.

Para ello entramos ya de lleno en el grupo de trabajo del Pacto del Agua, pero chocamos aquí, señora consejera, usted lo sabe bien, lo vemos siempre en la comisión, con el..., volvemos a lo mismo, vuelta la burra al trigo, en las autonomías, esto es del Estado, esto es de las autonomías. Ahí tenemos que intentar salvar esos escollos, ¿por qué?, porque eso nos va a impedir, a pesar de estos presupuestos que tenemos entre manos, pues arreglar el túnel de San Silvestre, de Huelva, o trastear el plan Guaro que tenemos pendiente en la Axarquía, en Málaga, o la famosa presa de Rules y sus conducciones. Y esto, como son competencia del Estado y no son nuestras, si fueran nuestras, si fueran del Estado, ahí podríamos trabajar mucho mejor. Trataremos de seguir trabajando en eliminar las autonomías, que es un lastre para España el subtítulo VIII de la Constitución, que ya cambiaremos cuando tengamos los votos suficientes, por supuesto. Bien, entonces, tenemos tiempo.

Bien, también tenemos un Plan de recuperación de las vías pecuarias, es fundamental que también abordemos eso en estos presupuestos. Un Plan forestal, que ya que estamos hablando tanto de cambio climático hay que reforestar, porque es que si no tenemos árboles no tenemos ni oxígeno, ni sombra, ni frutos.

También tenemos una planificación hidrológica para riesgos, para evitar los riesgos, disminuir los riesgos de inundaciones. El otro día hemos visto qué está pasando con la limpieza de los cauces de los ríos.

En definitiva, planes estratégicos para mejorar la competitividad del sector agrícola, ganadero, pesquero, agroindustrial y desarrollo rural, que tenemos el gran reto de los aranceles, el famoso de Estados Unidos, del Brexit. Y, bueno, para eso estamos tratando de luchar en estos presupuestos que tenemos pactado entre estos tres partidos. Y sin olvidar el Plan Director del Olivar Andaluz.

En planificación y desarrollo, pues tenemos que potenciar la ganadería extensiva; un plan estratégico para la agroindustria. Tenemos que potenciar todas nuestras industrias, que son básicas en nuestra Andalucía.

También no podemos olvidar al sector pesquero, que tan mal lo está pasando con todas las imposiciones que nos vienen de otros sitios.

Y, fundamentalmente, la trazabilidad. Estamos viendo con el tema de las frutas y hortalizas que nos vienen de terceros países con estos problemas de..., volvemos a decir, control para evitar que la trazabilidad se difumine en el aire.

Y no quiero extenderme mucho en otros aspectos, pero sí es verdad que tenemos que facilitar el desarrollo local, estamos siempre hablando de la España vaciada, de la España vaciada. Bueno, pues para ello hay que impulsar políticas que nos permitan que se pueda llevar a efecto esto de verdad.

En cuanto al punto 7, dice: «Mejorar la gestión integral y sostenibilidad de los recursos hídricos de su competencia», de la de Andalucía, ya lo he dicho antes, no lo voy a repetir, vamos a ver el tema de las competencias cómo lo vamos resolviendo.

También tenemos que mejorar la conservación y gestión del medio natural y su biodiversidad; fomentar y desarrollar la sostenibilidad ambiental y la gestión de su conocimiento.

En definitiva, todo esto viene en la Memoria, y creo que en el proceso de negociación que nuestros compañeros que han estado en las mesas creo que han llegado a acuerdos, que, efectivamente, no estamos en la misma línea en todo, en algunas estamos en puntos parecidos, pero concretamente en la Consejería de Agri-

cultura, Pesca, Ganadería y Desarrollo Sostenible, y se puede ver en las comisiones, solemos llegar a acuerdos, ¿por qué?, porque son temas tan técnicos que la política la dejamos un poco aparte.

Y no quiero terminar sin detenerme un poco en AGAPA. En AGAPA tenemos nuestro gran problema. Recientemente, ha habido una sentencia del juzgado contencioso-administrativo, Número 6, de Sevilla, que venía en la prensa estos días, en la que vuelve a dar la razón al sindicato de funcionarios, que se llama ASAF o algo parecido, que dice que el personal laboral de [...] no puede utilizar competencias que son de los funcionarios.

Y, sin meterme mucho en eso —porque la sentencia está en los medios de comunicación—, dice que excede como mucho lo que es una directriz. Este protocolo que lo tiene abajo. Por tanto, lo que tenemos que hacer en adelante, y para no incurrir en no acatamiento de las sentencias de los jueces, pues lo que tenemos que hacer, señora consejera, en adelante, es dejar de asignar potestades públicas al personal no funcionario. Y esto tiene que ver con la Administración paralela, con la Administración instrumental, que tan nerviosos se ponen algunos compañeros de Partido Socialista Obrero Español cuando dicen que queremos cargarnos la Administración. Pues no, ni mucho menos, solo que cada uno tiene que ir a su función: el funcionario a su función y el laboral a la suya. Entre otras cosas, porque lo dice...

Y quiero terminar despidiéndome de todos ustedes. Y espero que, con mi despedida, la señora presidenta de la Cámara no me ponga un parte y me deje sin recreo, como pasa en los institutos de Marbella, porque quiera decir muchas gracias, buenas noches y viva España.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía. La señora María del Carmen García Bueno tiene la palabra.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en este debate último, desde nuestro grupo parlamentario no vamos a decir nada nuevo, nada que no hayamos dicho anteriormente. El Gobierno, que nos quiere vender el presupuesto como uno de los más sociales... —lo hemos estado escuchando, a lo largo de la tarde, en un montón de portavoces—, pero la verdad y la realidad es que vienen a consolidar una década de recortes. Por mucho que se repita una cosa, si no es verdad, no se va a hacer realidad.

Y lo hemos dicho y volvemos a repetirlo hoy, en este debate final: son unos presupuestos que no tienen en cuenta los retos a los que nos enfrentamos en estos momentos en Andalucía; no afrontan retos tan importantes como la Andalucía vaciada, por mucho que se refieran a ella para lavar estos presupuestos; no afrontan un reto como es el cambio climático, aunque ahora se quieran vestir de verdes; no afrontan el *brexit*, los aranceles impuestos por Estados Unidos, injustamente... Estos presupuestos no dan soluciones a estos graves problemas a los que nos enfrentamos, por mucho que nos repitan que son los más sociales. Son unos presupuestos que, ante la crisis de precios que sufre el sector de frutas y hortalizas, no suponen ninguna solución

al problema del sector. Estos siguen siendo unos presupuestos —los de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible— con una dependencia total y absoluta de los fondos europeos. Esta consejería depende de estos fondos para algo tan fundamental para nuestra tierra como es el relevo generacional o para combatir esa Andalucía vaciada, el que la gente no tenga que abandonar los pueblos por la falta de posibilidades y oportunidades que hay en el medio rural; para combatir el reto demográfico al que nos enfrentamos... Para eso, señora consejera, aprovechando que está usted aquí, precisamente, lo que necesitamos son unos presupuestos para un desarrollo rural real: caminos públicos, vías pecuarias... Porque, aunque pone un presupuesto pequeñísimo, ¿cuántos kilómetros de vías pecuarias se han deslindado? ¿Cuántos caminos públicos siguen estando cerrados para la mayoría de la gente?

Este Gobierno nos anunciaba a bombo y platillo, en los presupuestos para el 2019, el plan estratégico de competitividad como la solución para el sector y para los problemas de Andalucía. Y se quedaron en eso, en anuncios solamente, ya que el sector lo que precisamente está es movilizándose actualmente, saliendo a la calle, porque, ante la falta de medidas efectivas que garanticen, precisamente, el futuro del sector... Y como decíamos anteriormente, el sector necesita garantizar precios justos, y que no sean las grandes distribuidoras, las cadenas de distribución, precisamente, las que se beneficien del trabajo de los pequeños y medianos productores, que ven esta falta de medidas y pasividad por parte de las Administraciones públicas, que además ponen en riesgo el futuro de estas pequeñas explotaciones.

Enterraron la posibilidad de presentar una ley de agricultura y ganadería por un plan estratégico, y este año pasado, de este plan estratégico, a un plan verde. Se han puesto la capa de sostenibles. Pero eso, se han puesto una capa de sostenibles.

Este año han pasado a ese plan verde. Se han ido a la Cumbre por el Clima, a presentar ese plan verde... Pero, señorías, en los presupuestos para 2020 poco se habla por el clima. Pero la propaganda, eso sí, eso mucho.

Ustedes hablan de proteger espacios verdes en Andalucía, pero se niegan a blindar Doñana. Nuestros acuíferos cada vez están en más riesgos, cada vez más en peligro, pero ustedes siguen vendiendo que es posible más agua para regadíos, precisamente, sin tener en cuenta el contexto de cambio climático y los problemas hídricos que tenemos en Andalucía. Ustedes se visten de verde, dando luz verde al proyecto de investigación de hidrocarburos Penélope 1, por ejemplo. ¿Esa es la apuesta, señora consejera, por el Plan Verde en Andalucía?

Saben perfectamente que los campos de golf —otro ejemplo— tienen un consumo de agua elevadísimo. Y ustedes nos hablan de la creación de empleo verde. Se ponen de verde, pero al final lo que hacen es reactivar los permisos para campos de golf con viviendas. Incluso, uno de ellos lo plantean en el desierto de Almería. Sí señor, eso es lo más ecológico y lo más sostenible que podemos hacer aquí, en nuestra tierra.

Eso sí, la Ley de Cambio Climático, esa la aplicamos en otro momento, porque ¿para qué vamos a poner más presupuesto para combatir el cambio climático?

Esos presupuestos son insuficientes en la lucha contra el cambio climático en una tierra, precisamente, que es donde vamos a sufrir las consecuencias más nefastas de este cambio climático.

No aplican una ley, como la de cambio climático, para disminuir, entre otras cosas, medidas que contemplaba esta ley de las emisiones de CO₂. Eso sí, inventan —o incorporan— la huella ecológica, pero sin una

apuesta firme, por ejemplo, con la agroecología: por los circuitos cortos de distribución, por la venta de compra de cercanías, por la movilidad sostenible... ¿En qué van a basar ustedes la huella ecológica?

Ustedes hablan de huella ecológica, mientras apuestan por las instalaciones de macrogranjas en zonas cada vez más vaciadas y con problemas hídricos, en vez de, por ejemplo, apostar en unos presupuestos por algo tan importante y necesario como es la apuesta por la ganadería extensiva.

Nos hablan de una gran apuesta de estos presupuestos, que es una necesidad, como la depuración de aguas en nuestra tierra —una apuesta urgente y necesaria—, pero olvidan que lo hacen solamente porque tenemos que pagar multas millonarias anualmente, impuestas por Europa, precisamente, por no haber depurado nuestras aguas.

Por lo tanto, señorías —termino—, no son...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Enrique Moreno tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, señora presidenta.

Iba a hacer una breve valoración genérica sobre el presupuesto, pero, viendo que lo ha hecho de manera magnífica mi compañero portavoz, el señor Romero, voy a hacer mi introducción haciendo un breve razonamiento, ya que estoy viendo que todos los portavoces del Grupo Socialista intervienen de la misma manera, pero ninguno de ellos da un argumento o razonamiento lógico.

Le voy a ilustrar, señor Jiménez. Es evidente y objetivo que este Gobierno, con estos presupuestos, vuelve a bajar los impuestos a la clase media y trabajadora, a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas de Andalucía. Ya se eliminó el impuesto de sucesiones y donaciones, se bajó el IRPF y se baja también el impuesto de transmisiones patrimoniales. Pese a que se bajan los impuestos, aumentan los ingresos tributarios, aumenta la recaudación fiscal un 3,7%. Y ello es gracias a la estabilidad y la confianza que genera este nuevo Gobierno en la Junta de Andalucía.

Y pese a bajar los impuestos, como digo, se aumentan los ingresos tributarios. Y ello permite gastar, invertir más dinero. Por lo tanto, más dinero en educación, más gasto y más dinero en sanidad, y más gasto y más dinero en políticas sociales. Por lo tanto nada de recortes, y también son los presupuestos más sociales de la historia.

Pero es que además, pese a ello, son los primeros presupuestos que cumplen con la regla de gasto y el objetivo de déficit cero. Algo también muy importante. Ustedes dicen que esto no lo comparten. Y creo que no es que no lo compartan, es que no lo aceptan porque esto derrumba el discurso económico y tributario del Partido Socialista y deja evidente que la presión fiscal a la clase media y trabajadora, a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas, no es el camino.

En cuanto al presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, es fundamentalmente inversor, al igual que en el año 2019. Y, por tanto, este presupuesto para el año 2020 pone de manifiesto, con un aumento...

Señora presidenta, es imposible con...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor. Les ruego, por favor, que guardemos respeto mientras estén los intervinientes. Continúe.

El señor MORENO MADUEÑO

—... pone de manifiesto, con el aumento del 3%, la importancia de la agricultura, la ganadería, de la pesca y del medioambiente para Andalucía. Una apuesta clara y decidida de este Gobierno, que supone 270 millones de euros más que en el año 2018.

En cuanto a los sectores productivos, este presupuesto viene a dar estabilidad y a consolidar su fortaleza y, por tanto, la gran importancia que tiene para la economía y para el empleo en Andalucía. Siempre además con la sensibilidad y la determinación a la hora de proteger nuestro medioambiente.

En materia de aguas, este nuevo Gobierno, como ha dicho la consejera en varias ocasiones, partió de cero. Este Gobierno destina..., estos presupuestos destinan a esta materia la importancia que merece, y, por tanto, más de 325 millones de euros, el 20,3% del presupuesto. En esta materia es imprescindible abordar de manera efectiva el problema del abastecimiento para algunas zonas de mayor sequía y, por supuesto, también la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales, como ya se hizo en el presupuesto del año 2019. Esto es imprescindible no solo para cumplir con las directivas europeas y evitar así las sanciones que estamos recibiendo, como decía la señora García, sino que también es imprescindible para cumplir con los ciudadanos que están pagando un canon con carácter finalista y estaban viendo cómo su dinero no se estaba destinando a lo que tenía que haberse destinado. Y por supuesto también para cumplir con nuestro medioambiente, ya que los socialistas, los gobiernos socialistas, no hacían nada para dejar de verter las aguas residuales y contaminadas a los ríos y a los arroyos de Andalucía. También es importante en materia de agua la restitución de los canales, el mantenimiento de las presas y, por supuesto, apoyar a los regantes.

El presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible se sustenta principalmente en cuatro pilares. En primer lugar, fondos europeos al servicio de la competitividad. Todos conocemos, como decía anteriormente, la importancia de los fondos europeos para esta tierra y para este sector. Y este presupuesto consolida la subida del 15% que tuvo en el año 2019. Y aquí tiene especial relevancia el Plan estratégico para la mejora de la competitividad, que tiene como objetivo la producción de productos de mayor calidad y de forma más sostenible, y por tanto haciendo que nuestra agricultura, pesca y ganadería sean sectores más productivos en un mercado cada vez más globalizado.

En segundo lugar, garantías de futuro para el sector pesquero, un sector que estaba completamente abandonado por los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía.

En tercer lugar, otro pilar fundamental de este presupuesto es el desarrollo del Pacto Andaluz por el Agua. El agua es vida para Andalucía, es vida para el campo y es vida para los pueblos y para todos aquellos que trabajan y viven en el medio rural.

Y, por último, otro pilar fundamental en este presupuesto es el de consolidar los medios para la prevención y mejor conservación y gestión medioambiental. Estos presupuestos están volcados con la sostenibilidad, con la Ley de medidas frente al cambio climático, que reconoce el papel ejemplarizante que debe tener la Junta de Andalucía, incorporando nuevas tecnologías y prácticas avanzadas que ayudan a reducir el impacto que se genera en el medioambiente, siendo la protección del medio natural uno de los principales objetivos.

Enhorabuena, señora consejera, y enhorabuena a todo el Gobierno de la Junta de Andalucía por estos presupuestos tan importantes y tan beneficiosos para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor José Ramón Carmona tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, estos son los segundos presupuestos en un solo año. También en agricultura, ganadería, pesca y medioambiente. Enhorabuena al consejero Bravo, a todo su equipo, y por supuesto a la consejera Carmen Crespo, que ha hecho un trabajo extraordinario para conseguir que estos presupuestos miren con tanto mimo a la agricultura.

Estos presupuestos son sociales, pero, como decía, ahora mismo, sin ningún género de dudas, son también los que pretenden una alianza con el campo andaluz, y que apuestan por una verdadera revolución verde. Además son los presupuestos de mayor estabilidad, porque aquí se aprueban dos presupuestos en un año, y en Madrid se aprueban cero presupuestos en dos años.

Unos presupuestos que tratan de luchar contra las amenazas existentes. Todos conocemos esas amenazas: el *brexit*, los aranceles. Por cierto, menudo papelón el del ministro Planas, y el presidente del Gobierno en funciones, el señor Sánchez, haciendo de estatua de sal, no luchando por el campo andaluz, ni defendiendo a los productores andaluces, ni siquiera en la imposición de los aranceles que ha hecho Donald Trump, ni siquiera en los almacenamientos privados de aceite de oliva. Mutis por el foro, señorías.

[Aplausos.]

Les mentiría si les dijera que estas son las dos mayores amenazas que tiene ahora mismo el campo andaluz, porque la mayor amenaza que tiene el campo andaluz se llama Pedro Sánchez y asociados, y pretenden sentarse en la Moncloa en los próximos días o semanas, o quién sabe cuándo, pero sin duda en esa mesa de PSC, PSOE y ERC no están los intereses del campo andaluz.

Nosotros queremos cambiar esa inercia, esa inercia de la ineficacia de los gobiernos socialistas con el campo andaluz. Dejar de devolver tantos millones de la Unión Europea. Porque este sí es el presupuesto que más dinero va a invertir en agricultura, hasta un 19% más que los presupuestos de 2018, 240 millones de euros nada más y nada menos, frente a esos presupuestos de 2018.

Por tanto, estos presupuestos apuestan sin duda por la agricultura. Apuestan también por el relevo generacional, hasta un 145% de aumento en las inversiones hacia esa necesidad de incorporación de los jóvenes agricultores al mundo laboral del campo. Y eso sí que es una medida acertada para frenar la despoblación. Unos presupuestos, como se ha dicho aquí, que apuestan por el Pacto Andaluz del Agua, 247 millones de euros para la modernización de explotaciones agrarias, para las mejoras de los caminos rurales; que, por cierto, una vez más, esta consejería, este Gobierno es sensible a las dificultades de los ayuntamientos, y no tendrán que poner dinero porque lo hará la Junta de Andalucía, con el plan Avanza, el plan Restaura. O dinero para actuar frente a las emergencias, con tanta diligencia como se ha demostrado este año cuando tuvimos la catástrofe con la DANA.

Presupuestos además que son transparentes, porque el 80% están, con nombres y apellidos, provincializados. Y en el primer trimestre de este año 2020 ya vendrá el Plan estratégico de mejora de la competitividad, creer en nuestros productos, en los productores, con la marca Gusto del Sur, que ayudan sin duda a mejorar los datos de las exportaciones.

En materia de pesca, ayudas en la paralización temporal pesqueras, ayudas a jóvenes pescadores, ayudas a las inversiones en acuicultura y más ayudas para la transformación de productos de la pesca y renovación de los puertos pesqueros. Nueve de cada 10 euros del presupuesto de pesca se van a poner en manos de los pescadores.

Y me paro un segundo para decir que este es objetivamente el presupuesto más sensible, más concienciado y que de verdad pretende hacer esa revolución verde de la que se ha estado hablando, una apuesta por la protección del medio natural y la lucha contra el cambio climático, por la eficacia en la gestión de los residuos, por la ayuda en prevención, de daños en bosques por catástrofes naturales e incendios. Trece planes de mejora de mejora de calidad del aire se van a poner en marcha, la prioridad de apostar por el Infoca renovando medios terrestres y también aéreos. Se iniciará también el desarrollo que permita la puesta en marcha de emisiones de bonos sostenibles para obtener financiación para proyectos medioambientales y sociales, o también el sello verde para infraestructuras.

En el año 2020, señorías, finalizará la redacción del Plan Andaluz de Acción por el Clima, y también he de mencionar la inversión histórica en Doñana, que es el mejor regalo que le podemos hacer en su 50 cumpleaños.

[Aplausos.]

Más de una cuarta parte de la inversión de la política de esta consejería irá a la política de agua, al desarrollo del Pacto Andaluz por el Agua y a una gestión más eficiente y transparente de secano. Son 300 actuaciones, todas las actuaciones que son declaradas interés de la comunidad autónoma van a comenzar a tener en marcha en este año 2020. Y estamos trabajando, como saben, en el anteproyecto de la Ley de Economía Circular para hacer de los residuos una oportunidad y no un problema. Lo dijo el otro día el presidente de la Junta de Andalucía en la COP-25 en Madrid. Y también lo ha mantenido y lo ha dicho la con-

sejera en el día de hoy: «la lucha contra el cambio climático es hoy una política transversal que marca el eje de gobierno de toda la Junta de Andalucía», y vamos a lograr esa revolución verde pese a que hoy en este debate los negacionistas hayan parecido los de Adelante Andalucía, porque esta es la realidad, presupuesto verde es apostar por esto.

[Aplausos.]

Termino diciendo, hace 500 años la expedición Magallanes- Elcano completó por primera vez la vuelta al mundo. Cinco naves con unos 250 hombres a bordo que partieron de nuestra tierra de Sanlúcar. Tres años más tarde solo un puñado de supervivientes arribaría a puerto. Qué somos nosotros frente a esa gesta, poca cosa, pero si acaso cada uno de nosotros sin darnos cuenta estamos llamados también a aportar nuestro granito de arena en esta tierra, en el tiempo en que vivimos, ejerzamos esa responsabilidad, apostemos, hagámoslo pensando en el presente y en el futuro, hagámoslo aprobando este presupuesto que garantiza la estabilidad y que aporta muchos más recursos que antes al campo andaluz, que por cierto lo está pasando muy mal, y tenemos que estar a su lado.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Gerardo Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hace unas semanas cuando la consejera presentaba estos presupuestos en comisión, después de una rápida lectura, los consideraba malos y necesarios de enmiendas que lo adecentaran. Después de conocerlos en profundidad, después de conocer y escuchar la opinión de los agentes sociales, del sector agrícola, de las organizaciones ambientales, no puedo más que, desgraciadamente, mantener esta opinión. Unos presupuestos que suponen un abandono de nuestros agricultores, de nuestros ganaderos, justo cuando más los necesitan, cuando los aranceles son una amenaza, cuando el Brexit está aquí, cuando la caída de precios es una realidad, cuando el cambio climático está causando un enorme daño a nuestro campo.

Mire, señor Moreno, y lo hacemos con datos, ¿es razonable que con esta situación, en este momento, este presupuesto, que tiene un gasto corriente la consejería de 48,5 millones de euros, suponga y traiga que las inversiones bajen 2 puntos? ¿Es razonable que aumente el gasto corriente y bajen las inversiones? ¿Es razonable que haya un recorte del 15% en las ayudas del sector agroindustrial, 17 millones menos? ¿Es razonable que bajen 20 millones, el 6,60% las partidas destinadas a ordenación y mejora de la producción agraria? ¿Es razonable que se reduzcan en 4 millones el programa de apoyo al sector agrario y ganadero? Hablan y acaban de decir que la pesca ha sido la gran olvidada por los socialistas. Pues bien, el programa, el capítulo, las partidas destinadas a pescan vuelven a bajar, concretamente un 7,14% desde 2018, los dos presumpues-

tos que han elaborado han significado un castigo para el sector de la pesca del 15,34%, y estos son datos, y esta es la realidad que estamos viviendo, palabras, palabras, palabras.

En medio ambiente vemos cómo detrás de esa perorata que nos está soltado últimamente, no hay nada. Cuando el cambio climático es un discurso que la comunidad científica ha conseguido que llegue y cale la opinión pública, cuando vemos que todo el mundo está compartiendo esta preocupación, ustedes lo dejan absolutamente en nada. Sin lugar a dudas se observa la mano de los negociacionistas, de sus aliados, de aquellos que hacen posible que este presupuesto sea una realidad, de una extrema derecha que es la única que no ve lo que ve el resto de los ciudadanos, que los fenómenos que estamos viviendo climatológicos no son puntuales, que el calentamiento del planeta por el cambio climático, por las emisiones de gases contaminantes está aquí, y va a afectar a la tierra y va a afectar a todos los que vivimos sobre ella.

Hablan del agua. Miren ustedes, el agua sube por debajo de la media de incremento del presupuesto, pero lo que más nos preocupa en el agua, lo que nos llama más la atención es la ejecución presupuestaria. Nos acusan que qué hemos hecho con los fondos destinados al canon del agua, que solo hemos invertido 219 millones de euros, y cuando nos llega la ejecución presupuestaria, ¿saben lo que vemos? Que al mes de octubre, de los 139 millones presupuestados, solo han ejecutado el 14,8 millones, el 10,6%. Esa es la realidad. ¿Esa es su apuesta por el agua? ¿Eso es lo que iban a trabajar por mejorar esa ejecución que nos criticaban a nosotros? Y es que, sin lugar a dudas, podemos hablar de números, podemos hablar de presupuestos, pero mire, hay datos que justifican esta oposición y esta preocupación que nosotros tenemos.

Les hablo de ejecución presupuestaria. La Consejería de Agricultura lleva ejecutado un 46% del presupuesto; los servicios centrales, un 77%, buena ejecución. Pero cuando nos metemos en los programas que afectan a nuestros agricultores, a nuestros ganaderos, a nuestro medio ambiente, vemos que en prevención y calidad ambiental solo han ejecutado un 32%; en gestión del medio natural, un 34%; en pesca, un 15%. Pero en desarrollo rural, en esos programas Líder, que tan necesarios son para que emprendedores rurales pongan en marcha pequeños negocios, ahí han gastado 2,2 millones de euros, el 8%.

Es que al final el problema es que nos encontramos con unos presupuestos irreales, unos presupuestos poco fiables, unos presupuestos con una nefasta ejecución y con importantes modificaciones. Los presupuestos del año 2019 le han durado cuatro días, ¿cuánto le van a durar los del 2020?

Por eso, hemos hecho un esfuerzo en presentar enmiendas, enmiendas destinadas a regularizar los cientos de trabajadores fijos discontinuos de AGAPA para que tengan su esfuerzo y su conocimiento a disposición todo el año de los agricultores y de los ganaderos, incrementando compensaciones a los ayuntamientos que tienen en sus términos municipales vertederos de residuos peligrosos. También hay enmiendas dedicadas a la dotación de mejor tratamiento de los residuos en Andalucía; enmiendas para mejorar las instalaciones de uso público, esas instalaciones que están en nuestros espacios naturales, que no solo visitan a los andaluces, que también visitan los turistas que llegan a Andalucía que han copado este puente las casas rurales y que han llenado de trabajo y de puestos de trabajo nuestro mundo rural.

Queremos enmiendas..., que hemos presentado enmiendas que buscan mejorar la situación de nuestros montes públicos, de nuestros espacios naturales. Y mire, lo mejor que se puede hacer por Doñana, lo mejor que se puede hacer por Sierra Nevada es evitar esos proyectos que ponen en peligro su continuidad. Y da la casualidad que tenemos dos parques nacionales en Andalucía, en uno está ese proyecto que no terminan de

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 40

XI LEGISLATURA

11 de diciembre de 2019

negar, de la carretera que afecta a su entorno y en Sierra Nevada, ese famoso teleférico que atraviesa toda la espina dorsal del parque natural y parque nacional.

Hemos presentado enmiendas para mejorar el regadío en nuestro campo, para hacerlo más eficiente, para mejorar las explotaciones agroganaderas, para incrementar el apoyo a los jóvenes que se quieren incorporar a la agricultura, para mejorar los caminos rurales, para ayudar a los agricultores, a los ganaderos. Y todas, absolutamente todas, han sido rechazadas.

Desde el Grupo Socialista, les pedimos que reflexionen, que apuesten por un sector agrario que lo necesita, que apuesten por la lucha por el cambio climático, que apuesten por una Andalucía rural, verde y sostenible.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Sección 14, Sección 14.31, Sección 14.32, Sección 14.40 y Sección 14.41

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la sección 14, que se corresponde con la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad; la sección 14.31, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía; Sección 14.32, Agencia de Defensa de las Competencias de Andalucía; Sección 14.40, Consorcio y Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, y la Sección 14.41, con todas las entidades que engloban la correspondiente sección y que ustedes ya conocen.

Para la defensa de su posición, por parte del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Francisco Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Los presupuestos de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad son de gran envergadura en la repercusión social y económica de esta comunidad. Con ellos, este Gobierno nos transmite las intenciones reales sobre la apuesta de futuro y modernidad de nuestra comunidad autónoma. Solo con inversiones en conocimiento e investigación y una universidad de calidad podremos encararnos hacia el futuro en la mejor de las condiciones y situarnos con la fuerza y energía suficiente para afrontar los grandes retos que a medio plazo, nos vamos a tener que enfrentar.

Me consta que los datos aportados y reflejados en los presupuestos que estamos debatiendo hoy aquí..., se está realizando ese esfuerzo. Pero, a pesar del aumento de las partidas presupuestarias, estamos muy lejos de conseguir las herramientas suficientes que nos preparen, sitúen a la cabeza, y nos saquen de la cola en la que los sucesivos anteriores Gobiernos socialistas nos han metido, con las nefastas políticas ejecutadas en tantos años de equívocos y, en algunos casos, de latrocinios como el tema de los ERE y los hechos que aún están por juzgar.

Si bien es cierto que este Gobierno está conteniendo la deuda y no la ha aumentado, también es cierto que no la ha disminuido, y con estos presupuestos no parece que tengan intención de hacerlo. Quizás deba recordar que acudir a los mercados para mantener el endeudamiento que actualmente tenemos, es una bomba de relojería que en cualquier momento nos puede estallar.

Las cifras macroeconómicas que se están barajando nos indican claramente que la desaceleración económica ya empieza a ser una realidad y, junto con la posibilidad del fin de los tipos de interés bajos, podría suponer un sobrecoste extra para las arcas autonómicas que, lógicamente, mermarían las posibilidades de inversión en otros aspectos necesarios para el desarrollo y la prosperidad de los andaluces.

Es por esto que me gustaría poner ese acento negativo sobre la falta de reducción de la deuda de la Comunidad Autónoma. Invitarles a que cojan este toro por los cuernos y empiecen a solucionarlo ya, antes de que la situación se ponga peor. Es necesario ejecutar una reestructuración seria de la Administración, que nos permita

ahorrar costes y liberar dinero para reducir la ya mencionada deuda, mantener una política de impuestos bajos y, si es posible, reducirla, con la que aliviar los sectores económicos de nuestra comunidad autónoma.

Es hora ya de demostrarles a los andaluces que los presupuestos ruinosos de la izquierda es cosa del pasado y que ya existe un cambio real en Andalucía. La apuesta de futuro solo puede pasar por la modernización, el conocimiento, el desarrollo, la investigación y una universidad de calidad —pero de calidad de verdad—. Aumentar un 4,8% la partida para las universidades, *a priori* puede ser algo que vemos con buenos ojos pero, como en otras ocasiones hemos dicho, las universidades tienen el gran reto inacabado de aumentar la transferencia del conocimiento con la que autofinanciarse, y aportar el bien de ese conocimiento a las empresas y a la economía.

Se hace prioritario que se pongan las pilas y mejoren su programa de investigación, con el que aportar aún más a la sociedad y a la economía que la sustenta. Y es su responsabilidad, señores del Gobierno, ayudarlas y marcarles la senda para hacerlo. Sí me gustaría remarcar como muy positivo que en el Programa de Universidades exista el fomento de la movilidad estudiantil, el Programa de Becas de Excelencia para Másteres y el apoyo para la capacitación lingüística.

Apuesten, apuesten por los grandes proyectos tecnológicos en Andalucía. Me refiero al Proyecto CEUS-Cedea, a través del convenio ya firmado con el INTA, donde aportan en estos presupuestos 500.000 euros —que nos parecen claramente insuficientes; 2 millones hubiera sido lo correcto—; proyecto que podría suponer un centro de alta tecnología de drones y situar en nuestra tierra una base para el lanzamiento de cohetes y que podría traer una inversión de diez mil millones de euros, como único aeropuerto exclusivo de drones de toda Europa. Y como no, ese otro gran proyecto, como es el acelerador de partículas y Big Dones, eje del desarrollo de la mayor fuente de energía limpia y casi infinita, como es la fusión nuclear, y al que solo se ha aportado 3 millones de euros.

Partidas como la actualización del Centro Informático y Científico de Adelante Andalucía, el CICA, es, sin duda, una decisión que va a impactar en el fortalecimiento del *Big Data* y la supercomputación, del que se van a beneficiar nuestras empresas y universidades. Y desde aquí, les animo a mejorarlo sustancialmente, como medida excepcional que aumentará nuestro potencial tecnológico.

No podemos hablar del plan de apoyo al emprendimiento tecnológico, apostar por las *startups* con base tecnológica, programa de ciudades y territorios inteligentes, si no proporcionamos la infraestructura y herramientas adecuadas para que todo eso sea una realidad y no se quede en meras palabras bonitas, que de esas ya conocemos en el pasado.

Nos gusta la partida presupuestaria para el fomento de la investigación, el desarrollo e innovación, a través de nuevas líneas de ayudas a incentivos para las empresas. Sin duda, estas sabrán hacer un buen uso de esto, pero de nada sirve si no se genera la confianza hacia la Administración. Las políticas pasadas y los incumplimientos recurrentes han acabado con esa confianza hacia la Administración andaluza, y es prioritario y su obligación recuperarla con gestos y muestras claras de que el pasado, pasado es, y que todo ha cambiado.

Señores del Gobierno, hemos iniciado el camino para un futuro más próspero. Vamos bien, pero podríamos ir mejor. Y aquí estará mi grupo parlamentario, Vox en Andalucía, para ayudarles en ese camino, con lealtad y responsabilidad.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor Guzmán Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Tranquilidad. No pasa nada, lo votaron todos los andaluces.

Muchas gracias, señora presidenta.

«Toda la riqueza de la Comunidad Autónoma en sus distintas formas y manifestaciones, y sea cual fuere su titularidad, está subordinada al interés general». Sí, de nuevo traigo el Estatuto. No el Manifiesto Comunista, ni una proclama del 15-M; es el Estatuto de Autonomía que, en su título VI, “Economía, Empleo y Hacienda”, en el primer artículo que menciona, habla de que «toda la riqueza está supeditada el bien común». Y después, una serie de artículos que hablan de la necesidad de intervenir en la economía para generar unas condiciones de vida dignas: el desarrollo sostenible, el pleno empleo, la cohesión social, la creación y redistribución de la riqueza; unas cuestiones que claro, que distan mucho sobre los ideales sobre los que se basa este Gobierno.

En más de una ocasión, en interpelaciones, en comparencias, incluso en el debate de presupuestos, sabemos que ustedes no van a llegar nunca a intervenir en la economía. Pero es que no llegan ni si quiera en incidir en la economía, en hacer desde estos presupuestos, que suponen el 20% del producto interior bruto de Andalucía, un cambio, una revolución económica, que nos lleve a un verdadero cambio en el modelo productivo andaluz. Solo desde ahí podrá llegar un verdadero cambio real en Andalucía, y no como el que ustedes representan, que solo es pura proclama electoralista.

La economía, desde el punto de vista económico, en esta consejería —en la cual tenemos economía, tenemos empresa, tenemos universidades, comercio—, desde el punto de vista económico este presupuesto no puede ser el presupuesto que nos lleve a un cambio del modelo productivo. Y no lo es solo con dos cifras: un cambio del modelo productivo no puede basarse en el 0,3%, que este presupuesto representa sobre el producto interior bruto en investigación y desarrollo; tampoco en el 0,9% que representa en inversión pública, en lo que esta institución empuja hacia delante.

Nuestra propuesta es clara. Nuestra propuesta —y en las enmiendas así lo recoge, después intentaré exponerlas— es apostar por la transición energética. ¿Para qué? Para tres cuestiones fundamentales: lograr independencia energética, lograr empleo verde y luchar contra el cambio climático en un momento de emergencia climática.

Para el cambio del modelo productivo es necesaria una herramienta fundamental, la banca pública. Otros países la tienen, Alemania. Estoy seguro que su presidenta no tiene en la mesita de noche el mismo retrato que tengo yo, no lo tiene. No tiene retrato de Marcelino Camacho, seguro. Pero tiene lo mismo que venimos demandando nosotras y nosotros, tiene banca pública, porque es necesario impulsar desde lo público ese cambio del modelo productivo del que tanto se nos llena la boca cuando hablamos de elecciones, pero tanto perpetúan cuando están en el Gobierno. Y es necesaria también voluntad política.

En el próximo pleno tendremos la oportunidad de interpelar, señor consejero, sobre ese cambio del modelo productivo. Espero que sea una interpelación positiva, y le invito a que juntos hagamos esa moción, la moción que lleve a lugar, desde la interpelación, a un cambio real en Andalucía, desde la base, está claro, de generar sobre todo las posibilidades de empleo digno y de calidad.

Con respecto al comercio, en esta consejería, ya lo dejó bastante claro la compañera Mari García en la última comparecencia, aquí, en el Pleno, no podemos hablar en temas de comercio más que de contradicciones. Ustedes hablan de que apuestan por el comercio, por el pequeño y mediano comercio, y ahí no sabemos nada, en este presupuesto que se reduce, de si va a haber o no va a haber convocatoria de centros comerciales abiertos. Se lo hemos repetido, se lo hemos preguntado por activa y por pasiva, y no sabemos si va a haber.

Tampoco sabemos cómo se va a poner en marcha ese plan de comercio interior, si el presupuesto, en general, baja prácticamente un 4%, 875.000 euros, no sabemos cómo van a hacerlo.

En el tema de universidades, como la tónica habitual, y para que no digáis que hablo de recortes, la tónica habitual en educación es de infrafinanciación: ni más ni menos 70,5 millones de euros faltan..., les faltan a las universidades públicas. Y no lo decimos nosotros ni nosotras, lo dicen los rectores de las universidades.

Ustedes, desde el principio, hablaban de un nuevo modelo de financiación en las universidades, y lo único que conocemos es que, primero, han antepuesto, siguiendo los planes de las políticas de austeridad, de control financiero, han antepuesto que para cualquier gasto que no se tenga en el presupuesto, se tenga, primero, una fiscalización previa, que antes era innecesaria. Y, en segundo lugar, que las universidades tengan que financiarse para gasto corriente con dinero del remanente positivo de tesorería. Es decir, la infrafinanciación de las universidades, ustedes, básicamente, lo que decís es «apañáoslas ustedes mismos». Y las universidades, con ese dinero de remanente que tienen para gastos de inversión, tienen que adecuarlo para gasto corriente.

Voy a dejarle encarrilada la intervención al señor Carrillo. ¿Ustedes qué quieren con esta infrafinanciación, que el hijo del obrero, de la obrera, no vaya a la universidad? Nosotros opinamos totalmente lo contrario.

Salud. Y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Francisco Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Señor Ahumada, me deja usted estupefacto. ¿De verdad tiene el retrato..., usted duerme con Marcelino Camacho todas las noches?

[Intervención no registrada.]

Sigo todavía estupefacto, por tener ese retrato en la mesilla de noche, yo me lo imaginaba en otro lugar. Pero está bien, está bien. Igual necesitamos hoy muchos Marcelinos Camacho.

Hombre, convendrá conmigo, señor Ahumada, que interés general y comunismo chocan. Yo, si quiere, un día hablamos en este pleno, o fuera del pleno, de lo que ha supuesto el interés general para la ideología comunista, de cuando la ha aplicado, las hambrunas en Ucrania; cuando ha intervenido la economía, lo que ha supuesto en pobreza y en miseria y en creación de desempleo. Lo que ha hecho cuando ha intervenido la economía, y ha creado no solo parados y desempleados sino también purgados. Yo le puedo hablar de todo eso si quiere usted, en todos los países, durante el siglo XX, cada vez que ustedes han puesto las manos en la economía, cada vez que ustedes han considerado que lo público tiene que pasar por las manos de burócratas y de políticos. Cuando quiera usted hablamos de eso, pero convendrá que hay un conflicto terminológico entre interés general e ideología comunista.

[Aplausos.]

Dicho eso, se ha escuchado mucho en este pleno hoy hablar de recortes. Bueno, voy a dar un dato: presupuestos de 2018, 34.700 millones de euros; presupuesto de 2019, 36.500 millones de euros; presupuesto de 2020, 38.500 millones de euros.

Señorías, lo que se aumenta en cantidad no se recorta. Si yo antes invierto tres y ahora invierto cinco, eso no se recorta. Es de primero de *Barrio Sésamo*. Dejen de hablar de se recorta, se recorta. No hay ni una consejería que recorte presupuesto. Les parecerá poco, les parecerá insuficiente, que habrá que aumentar partidas más aquí que allí, pero recortar, el concepto recortar, no solo es falso y falsario, sino que es injusto e inexacto. Lo que pasa es que, de los maestros de la propaganda y artesanos de la mentira, yo no espero que digan la verdad, espero que sigan siendo coherentes después de 37 años mintiendo. Ahora, con sus nuevos colegas de bancada, como se están jugando vicepresidencias, ahora estamos menos duros en la crítica a los gobiernos anteriores. ¿Es verdad, señores de Adelante Andalucía? Nos jugamos mucho ahora en el Gobierno de España, si es que finalmente acaba llegando.

Miren, han dicho aquí: «Mienten y dejan gente atrás», «son pésimos gestores», «son los presupuestos —como digo— de los recortes», «son agencias de colocación y propaganda». Esto parece el PSOE mirándose al espejo, porque son términos perfectamente ajustables a lo que había antes.

En concreto, en la Consejería de Economía, el presupuesto es de 2.069 millones de euros, un 6% más que el año pasado. Podemos discutir si es mucho o poco, pero esta es la realidad tangible.

Y, miren, ha habido mejoras en todos los ámbitos. Vamos a centrarnos en universidad, que es un término y un concepto, y un ámbito que al señor Herrera, diputado del Partido Popular, y a mí nos gusta especialmente, porque hemos trabajado allí y venimos de ese ámbito. No solo ha habido mejoras con todo el plan del PAIDI y mejoras al personal de administración y servicios y al personal docente investigador, con los complementos autonómicos pagados, no solo ha habido un modelo de financiación nuevo con la aquiescencia de todos los rectores —por cierto, que están contentos con el trabajo de este nuevo consejero—, para que haya mayor eficiencia, mayor equidad, mayores incentivos y mayor suficiencia financiera. Porque convendrán conmigo que mejor financiación y mejor gestión nos dan una mejor universidad, con más futuro y más oportunidades.

Yo entiendo que haya un modelo alternativo, que es el que ha habido durante 37 años, con el soporte durante cuatro años del comunismo, que lo que decía era: «No, yo prefiero tener a una fábrica de parados y subvencionados, porque así es más fácil controlarlos ideológicamente. Yo no quiero que la gente trabaje. ¿Yo para qué quiero una economía libre? ¿Yo para qué quiero que haya autónomos, para qué quiero que haya gente que

pueda emprender y levantar su negocio? ¿Para qué? Les voy a levantar barreras burocráticas y administrativas. ¿Para qué les voy a facilitar la vida si es más fácil subvencionarlos, si es más fácil controlarlos?».

Yo quiero gente libre que pueda, a la hora de votar, indiscriminadamente, votar a unos o a otros, porque eso es la democracia. ¿O yo lo quiero tener perfectamente controlado año tras año? Pues el modelo primero es el que nos ha traído paro, atraso y, sobre todo, miseria. A 31 de diciembre de 2018, más de 800.000 parados en Andalucía. A 30 de noviembre de 2019 hay 80.000 parados menos. Y eso no lo dice la Junta de Andalucía, lo dicen todos los indicadores económicos. Vamos a mejor.

Y nosotros no vamos a competir en propaganda con el Partido Socialista, no vamos a competir en propaganda, porque son maestros, y donde hay maestros, se les reconoce la maestría. Tampoco con la izquierda, porque son maestros. En la propaganda no, en la comunicación sí. Y les podemos dar datos.

Miren, un 65% de esta consejería, destinado a universidad y un 20 a investigación, como he dicho antes. Más inversión en I+D+i. Más en conocimiento. Creando, además, focos de emprendimiento. Se ha aprobado hace poco el VI Plan de Comercio Interior, que favorece a los comerciantes, pequeños comerciantes, señor de Adelante Andalucía, ustedes que tanto hablan de los barrios, y a las personas que tienen su negocio pequeño, emprendedores. Aquí se ha traído y se ha aprobado la Ley de Cámaras de Comercio, que ayuda a muchos comerciantes y que llevó magistralmente liderada por mi compañera Mónica Moreno. Aquí se ha hablado de la reforma de la Agencia IDEA, la Agencia IDEA...

Ya que hablamos de la Agencia IDEA, oiga, ¿hay algo más vergonzoso que tener escondidos papeles donde se dice que se le perdona una deuda a una empresa para que no denuncien unas ayudas ilegales que tienen que devolver a cambio de seguir recibiendo ayudas públicas? Yo me pregunto, pero ¿con qué derecho juegan ustedes con el dinero de los andaluces, perdonando deudas y perdonando ayudas ilegales? ¿Quién les ha dado a ustedes el derecho de perdonar ayudas..., de perdonar dinero público? ¿Quién le ha dado a usted el mandato..., a ustedes, señores del Partido Socialista, para perdonar a una empresa pública dinero de todos? Después de 103.000 millones de euros de fondos europeos mal gestionados, encima perdonan ayudas públicas, por parte de un antiguo presidente condenado por corrupción. Eso sí que es de vergüenza. Y eso no es mentira, eso es la realidad. Pero ustedes, en esa sinécdoque del esperpento en el que se miran cada día, creyeron que eran Luis XIV cuando dijeron que Andalucía soy yo.

Se ha aprobado el Plan de Investigación, y se aprobará, de Desarrollo e Innovación 2021-2027. Se ha hablado de muchísimas cámaras que tienen además la aprobación de esta consejería. Como dijo Bertrand Russell, hay personas que predicán y no practican, y otras que practican pero no predicán. Hemos tenido 37 años de los primeros y, por fin, tenemos gente que, sin predicar, con hechos mejoran Andalucía y su tierra, porque verdaderamente la quieren.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Ramón Herrera de las Heras, tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, a mí me pasa como al señor Carrillo. Lo de la foto de la mesita de noche me ha sorprendido. De todas maneras, yo tengo una de mi hija en la mesita de noche, que es lo que cada día me recuerda que venimos aquí a trabajar por todos los andaluces.

Y le diré una cosa, señoría, ha hablado usted del plan de financiación, que lo único que sabemos es... Ha escogido un mal día para decir eso, porque es que el plan de financiación se presentó ayer a los rectores de las universidades andaluzas. Todos lo conocen, y ahora hablaremos de ello.

Yo hace unos meses, cuando estábamos debatiendo el presupuesto del año 2019, basé mi intervención en tres pilares fundamentales. El primero de los pilares era que las previsiones que había hecho el Gobierno en sus presupuestos eran unas previsiones prudentes pero creíbles. El segundo de los pilares era que la ejecución presupuestaria —ahora me referiré a ella— no podía seguir siendo tan baja como venía siendo en los años anteriores. Y en último lugar, también en que el contenido del presupuesto en materia de economía y universidades era un presupuesto que iba a impulsar a las universidades, iba a impulsar la economía de nuestra tierra. Hoy, unos meses después, puedo seguir manteniendo exactamente las mismas afirmaciones. Nos encontramos ante un presupuesto que es creíble, nos encontramos también ante una ejecución a la que ahora me referiré, y que además la inversión que se va a realizar desde la consejería va a seguir generando crecimiento para nuestra tierra.

Fíjense, las previsiones a las que me refería antes establecían un crecimiento prudente del 2,1%. Ese va a ser el crecimiento que nuestra comunidad autónoma tenga. Y será un crecimiento que va a estar por encima de la media nacional. Un hecho absolutamente objetivo. En el año 2018, con el Gobierno socialista, Andalucía crecía varias décimas por debajo de la media nacional. Hoy, con el presupuesto del cambio, Andalucía crece por encima de la media nacional. Y eso también se recoge en los presupuestos de este año. Y entiendan que esto será así.

Tenemos la tranquilidad de que se trata de un presupuesto serio, un presupuesto riguroso y, como he dicho, creíble. Y, fíjense, se cumplirá. Las previsiones de crecimiento se cumplirán. Y eso, a pesar de la desaceleración económica de la que el Partido Socialista tiene bastante conocimiento. Les voy a poner solamente un ejemplo para que ustedes lo puedan comprender.

La compraventa de inmuebles en los últimos meses ha sufrido un frenazo muy brusco, menos pronunciado en Andalucía, pero muy pronunciado a nivel nacional. Y eso es debido a dos factores principales: en primer lugar, la incertidumbre que genera el Gobierno del señor Sánchez. Y, en segundo lugar, que la Ley Hipotecaria que aprobó el Partido Socialista es una ley hipotecaria mala, que ha frenado el mercado de la vivienda. Lo que nosotros hacemos aquí tiene repercusión. Y les diré más, vamos a seguir creando empleo. Uno de cada cuatro empleos que se creen en España será en Andalucía. Y no lo decimos nosotros, lo dice el informe al que antes se ha hecho referencia, del BBVA Research.

¿Qué datos son los que explican ese crecimiento económico? Señorías, fíjense, la afiliación a la Seguridad Social sube por encima de la media nacional. El descenso del paro es superior en Andalucía que en otras comunidades autónomas. Uno de cada cuatro nuevos autónomos será..., perdón, cuatro autónomos,

en este caso uno de cada cuatro es andaluz. La inversión extranjera sube en Andalucía mientras se desacelera en España. Récord de exportaciones. Primeros en pago a proveedores. Y, señorías, ha subido la licitación pública un 168%.

Otro de los pilares, la ejecución presupuestaria. Señorías, antes se refería el señor Sánchez al ámbito de la pesca y de la agricultura y el canon del agua. Me sorprende, porque en el canon del agua no dejaron ustedes ni proyecto. En la ejecución pesquera se fueron ustedes a un porcentaje muy inferior, en cuatro años, al que esta consejería lleva ya en tan solo 10 meses. En universidades, señorías —y aquí traigo los datos—, la ejecución..., solamente por poner un ejemplo, la ejecución en inversión de universidades supera en un 47% a la ejecución que llevaron ustedes en todo el año 2018. Y además, estos presupuestos, como ya señalaba en intervenciones anteriores, tienen un aumento muy importante de un 5,6%. Es cierto que una parte va a financiación básica de las universidades. Por cierto, como decía antes, al sistema de financiación de universidades que se presentó ayer, con los rectores, que me consta que están bastante esperanzados e ilusionados. Y un modelo de financiación que ustedes no fueron capaces de presentar en mucho tiempo. Se apuesta por el Campus de Excelencia, se aumentan los fondos europeos destinados..., en un 16% destinados a la investigación. Se va a hacer un nuevo plan PAIDI. Por cierto, plan PAIDI que ustedes no pudieron ejecutar a lo largo de toda la legislatura. Y además, vamos a seguir con la inversión y el impulso de las pymes y del comercio en nuestra tierra. Fíjense, vamos a seguir apostando por proyectos emblemáticos para nuestra tierra, como Calar Alto. O también, el acelerador de partículas de la Universidad de Granada, que entendemos también estratégico.

En definitiva, señorías, se trata de unos presupuestos creíbles y buenos, porque van a aportar riqueza para Andalucía. Y es importante que todos entendamos una cosa. La credibilidad, señorías, no depende de la cara que cada uno ponga, sino depende de los hechos que se puedan probar. Y este Gobierno está probando con hechos que lo que proyecta sucede.

Finalizo, señorías. Hoy también se ha repetido aquí en varias ocasiones que va a ser el último presupuesto que este Gobierno apruebe. También lo dijeron en julio. Creo que se equivocan, como lo hicieron entonces. Y ustedes, más que creerlo, lo desean. Y lo desean porque tienen a una secretaria general que pende de un hilo, que necesita de unas elecciones. Porque ustedes y yo sabemos que no va a resistir tres años. Y no porque lo diga yo, sino porque ustedes lo van a impedir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Javier Carnero, tiene la palabra.

El señor CARNERO SIERRA

—Gracias, presidenta.

Buenas noches ya, señorías.

Sin acritud, como profesor de la universidad no lo sé, como pitoniso, cero, no se va a ganar usted la vida, se lo aseguro ya, ¿eh?

Señorías, de nuevo hemos asistido aquí hoy a la loa abrumadora de los tres partidos del Gobierno andaluz, los que están dentro y el que de verdad manda, que se sienta allí, el que impone su criterio, el que decide hasta dónde se gasta el último euro en esta comunidad autónoma. Cuanto menos curioso que un partido que pretende acabar con las comunidades autónomas sea el que decide en qué se gasta el presupuesto autonómico. Tienen en su mano decidir qué se hace con estos presupuestos. Pero, en fin, los andaluces, y no tardando, sabrán qué hacer, sobre todo con quien les abrió la puerta y les indicó el camino para entrar en esto. A uno de los socios del Gobierno ya se lo ha dicho hace poco y el camino de la irrelevancia ya lo tiene.

Y a la ultraderecha que nos ha hablado, a la que sustenta al Gobierno: su aportación en esta sección del presupuesto, del que tanta loa ha hecho, ha sido inexistente; prueba evidente de que son partícipes al ciento por ciento, al igual que el Gobierno, de las nulas políticas en materia de comercio, de la lapidación de las universidades públicas y, en definitiva, de la extinción del Estado del bienestar frente a un liberalismo extremo que, ya se lo he indicado, consejero, en más de una ocasión, no persigue más que acabar por inanición con todo lo público.

Señorías, ya indiqué en la comisión que todos somos conscientes de la importancia de un presupuesto: importancia por la capacidad de realizar políticas concretas, importancia por poder marcar con criterios propios las prioridades de un Gobierno e importancia por poner de manifiesto lo que se considera vital para los andaluces y andaluzas. En definitiva, importancia porque se va a poner de manifiesto la verdadera intención de este Gobierno de las tres derechas.

Tratando de entrar de lleno en el análisis del presupuesto, de la sección de su consejería, voy a ser claro, se lo comenté en la comisión y se lo repito: desde nuestro punto de vista, este presupuesto presentado por las derechas olvida a la familia, renuncia claramente a crear empleo, se vuelca en fomentar el negocio de la educación y de la sanidad privada, supone un frenazo a la creación de empleo y al crecimiento económico de Andalucía, y ahí sí es responsabilidad suya. Es socialmente injusto. De las promesas electorales..., esas ya van quedando en meras promesas, vacuas de contenido y, por supuesto, sin sentido alguno. No vamos a repetir la de ceros que les van a quitar a los 600.000 empleos; eso ya va a quedar en la hemeroteca, y son muchos los ceros que les tienen que quitar.

¿Las bajadas masivas de impuestos piensan de verdad que van a revitalizar la economía? Eso se ha demostrado que son solo reales para un selecto club de agraciados; esos sí que son paniaguados; paniaguados, mantenidos y paniaguados; mantenidos por un Gobierno elitista que solo quiere favorecer y seguir manteniendo esa élite.

En definitiva, el proyecto presupuestario planteado por las derechas de Andalucía para 2020 no cumple con los compromisos ni siquiera adquiridos por ellos mismos con los colectivos, con los trabajadores ni con la ciudadanía en general. Privatizan servicios públicos, empeoran su calidad, aumentan la presión fiscal sobre la clase media, mientras bajan los impuestos a las rentas más altas, como les he dicho anteriormente. No establecen medidas de estímulo a la economía, que es tarea suya, porque de verdad ¿no pensarán que bajarles los impuestos a los ricos estimula economía alguna?

Y, señor Carrillo, se lo digo como un consejo, deje a Adam Smith, se quedó muy atrás. Usted sigue encabezado en la economía de Adam Smith y aquella la dejamos hace mucho tiempo. Y le agradezco, aunque no me haya nombrado, la ley de comercio, porque fue este consejero, cuando era consejero, el que la llevó al Consejo de Gobierno. Este.

[Aplausos.]

Voy a tratar de desgranar parte del presupuesto.

En materia de universidades, y más concretamente, en el 42.J, en este punto, al igual que en el presupuesto anterior, se aumenta ligeramente la aportación de financiación operativa y estructural, pero se hace a base de quitar la financiación básica de las universidades para la inversión, que mantiene un recorte del 75%. De primero de *Barrio Sésamo* también: treinta millones menos son treinta millones menos, lo pinte usted como lo pinte; treinta millones menos que en el año 2018. Esa es la financiación básica de las universidades, un 30%. Es evidente, pues, que el aumento de la financiación operativa estructural y la financiación operativa en investigación se hace a costa de reducir notablemente la financiación de inversiones.

Por cierto, se ha hablado mucho de que se ha explicado el nuevo modelo de financiación. Eso sí, se les ha olvidado decirles a los rectores alguna cantidad, porque los rectores, ustedes decían que estaban muy contentos. Tan contentos, tan contentos, que nos han llamado para decirles que se les ha olvidado en el modelo de financiación hablar de alguna cantidad, de la que sea. Cero cantidades puestas en el modelo de financiación del que habló el consejero. Porque los rectores también hablan con nosotros, mal que les pese, incluso seguramente hablan antes con nosotros que con ustedes.

Miren, verán, aquí solo existe una realidad, y es que la financiación básica de las universidades se mantiene en mínimos históricos. El año pasado lo justificaron en la poca vigencia temporal que iba a tener el presupuesto. Y ahora, ¿en qué lo están basando? La realidad —se lo dije ya en el pleno de su comparencia sobre el inicio del curso universitario— es que ustedes pretenden privatizar la universidad pública, pretenden darle cancha a la universidad privada, y eso es lo único que les preocupa. En definitiva, casi podríamos definir este presupuesto de las tres derechas en un ataque a la línea de flotación de las universidades públicas andaluzas.

Y, hablando de comercio, ¿qué vamos a decir? Señor Velasco, en el presupuesto del año 2019 usted ya les puso el rejón de muerte a los centros comerciales abiertos, y ahora ya los deja totalmente a su suerte, los deja languidecer poco a poco. Ya nos enseñó cuál era su idea del emprendedor en la comisión; ahora también ya conocemos cuál es su idea del comerciante en este presupuesto. Eso sin entrar en la bajada de todo lo relacionado con la artesanía, pero, claro, si no se cree en el emprendedor rural o en el pequeño comerciante, ¿qué vamos a decir de la artesanía?

Señor consejero, nos encontramos, desde nuestro punto de vista —se lo he dicho anteriormente— ante un presupuesto elitista, pensado para las grandes empresas, alejado del emprendimiento, que da la espalda al comercio, que huye de la artesanía, que se orienta claramente hacia la universidad privada, que impide la movilidad de estudiantes andaluces entre sus universidades públicas, que no potencia el emprendimiento digital más allá de las grandes conurbaciones, que condena nuestro entorno rural a una despoblación sin marcha atrás, que coloca a la Administración en una posición de mera comparsa de lo privado. En definitiva, como le decía al principio, un presupuesto realizado por la élite y para las élites.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 40

XI LEGISLATURA

11 de diciembre de 2019

Sean rigurosos, sean serios por el bien de Andalucía, corrijan en parte este desaguisado y admitan alguna de las enmiendas que mantenemos vivas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se suspende la sesión.

Mañana continuamos a las 9:30.

PLENO

Pág. 101

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1134-7279 - DL:SE. 1550-1994



DSPA_11_040